# LA PRENSA

Año IV—Número 1050

BUENOS AIRES, Jueves 12 de Junio de 1873

Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .......... Un peso
Por mes .......... Veinte y cinco pesos
Por seis meses .......... Ciento cincuenta pesos
Por un año .......... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .......... Dos reales fuertes
Por seis meses .......... Siete pesos fuertes
Por un año .......... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis
Imprenta—Moreno 73


ALMANAQUE

HOY, 12—CORPUS CRISTI—Stos. Juan de Sahagun, Nazario y compañeros mártires.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 12 DE 1873

### El deber arriba de toda intriga

Nó somos los mas amigos de los ciudadanos que están en el gobierno, aunque radicalmente respetamos al gobierno como una necesidad social, como un deber de patriotismo.

Sin embargo, cuando descubrimos en toda propaganda, en toda idea emitida, un síntoma de interes personal ó de partido, cuando vemos á algunos círculos mirando todo con un ojo, es decir con el de sus conveniencias políticas, entónces, creemos que es llegado el momento de hablar á los altos poderes de la nacion i pedirles que no se dejen estraviar por la intriga i la cábala de los círculos.

Nunca es mas oportuno el consejo que en los actuales momentos, en que, con motivo de la guerra de Entre Rios cada partido electoral se cree con méritos esclusivos para servir á la patria, pidiendo i rogando para que envien á hacer política á sus partidarios, en el campo en que solo se debe combatir y morir por la Constitucion.

El Sr. Sarmiento debe hoi mas que nunca mostrarse superior al ruego y á la intriga de los círculos políticos, precisamente porque solo se trata de defender las instituciones, i porque, segun ofreció en su último mensaje al Congreso debe asegurar con mano firme las barreras para que los combatientes no se salgan de ellas.

Hasta ahora parece que el Gefe del Estado, no ha tenido otra mira que cumplir con los deberes que le impone la constitucion de una manera seria, elevada i patriótica.

Al frente de la guerra en Entre Rios vemos gefes, que por sus antiguas simpatías son Alsinistas, al frente de la guerra en Corrientes vemos gefes Mitristas—Probablemente el Dr. Avellaneda es el que tiene ménos militares amigos en campaña, porque su partido no se apoya en la influencia militar del pais.

Apesar de esto, los otros partidos electorales no descansan en su persecucion de destinos para sus militares.

Los unos piden que se manden generales á Entre Rios, i es por colocar sin duda á sus amigos.

Los otros saludan á cuanto oficial vá al ejército, porque creen ver en él una esperanza ó un partidario.

Los empleados subalternos obran por su lado bajo el imperio de sus simpatías. Recomiendan ó entorpecen los nombramientos; ayudan ó postergan los despachos.

Nunca mas que ahora volvemos á repetirlo, el Presidente de la República debe hacerse sordo á todas las sujestiones i superior á todas las intrigas.

Segun la doctrina de algunos partidarios ciegos el Presidente de la República no debe hacer sino lo que á ellos les convenga, ni tener mas criterio que el suyo.

Todo el mundo se cree con derecho de recomendar á sus partidarios, i el Presidente no ha de tener derecho de nombrar á quien le parezca bien.

A fuerza de ser esclusivos en la manera de raciocinar, los círculos estremos i personales se van fácilmente al ridículo.

Cuando el jeneral Vedia fué nombrado para ponerse al frente del ejército en Corrientes, los Alsinistas rabiaron. Ellos querian que fuese el jeneral Virasoro ó Madariaga.

Cuando el Coronel Campos fué nombrado Comandante en jefe del ejército del Uruguay, los mitristas se irritaron, porque querian que fuese el Jeneral Gelly.

Cuando fué nombrado Ayala para mandar el ejército del Paraná, los mismos lo tuvieron á mal porque deseaban que fuese Rivas.

Pero no sucede esto solo en los partidos—cada hombre se enoja contra otro hombre, cada gefe trata de cobarde á su igual, cada uno vale mas que el otro.

Es enviado el coronel Matoso i se enoja el coronel Baibiene; parte el bravo coronel Alvarez i no sabe disimular su disgusto el coronel Calvete.

Hasta este estremo funesto se ha llevado la pretension y el deseo de convertir todo en taller de política.

Nunca mas que hoy, el señor Sarmiento debe precaverse contra los trabajos i las asechanzas de los partidos electorales.

Pero este mal que criticamos enjendra otro mas funesto—la indisciplina militar.

Cada gefe quiere ser primero consultado sobre el lugar donde ha de ser mandado.

Si el superior no es de su partido, no acepta; si lo mandan á servir á la patria donde no puede hacer política con fruto, no vá.

Todos son valientes, todos están ansiosos de probar el filo de su espada; ha de ser con soldados de su gusto, con gefes de su gusto i en parage que les cuadre.

Es hasta donde puede llegar la desmoralizacion ó indisciplina.

¿Qué debe hacerse en este caso?

Ser mas severo, mas sério y mas imparcial que nunca.

No ocupar para ningun puesto militar, sino al gefe, al oficial ó al soldado valiente i pundonoroso.

No consentir que ningun nombramiento sea negado ni discutido, i exijir á cada uno el cumplimiento de su deber.

No permitir á nadie que se niegue á servir en el destino que el Gobierno le imponga, ni aceptar condiciones depresivas ó inmorales de ninguno de sus subordinados.

Si en momentos como estos, en que la patria necesita de sus leales defensores, se consiente que los soldados sean los primeros en desobedecer ó por lo menos en censurar al Gobierno, porque dispone de tal ó cual gefe militar con preferencia á otro, todo se volveria una confusion espantosa.

Obre el Gobierno con enerjia i moralidad, obre el Presidente con decision i justicia i salvará la situacion en un instante.

Si esta vez se reproducen escenas de insubordinacion como en la guerra pasada, destituya gefes y procédase: de tenientes, se hacen mayores i de capitanes, coroneles.

Si hasta hoi bastan en Entre Rios coroneles como Campos, Ayala i Alvarez, déjelos espedirse con calma i espere con confianza el resultado de sus esfuerzos.

Si mañana no bastan coroneles, mande en hora buena otros, i sino bastan estos, mande entónces generales; pero jamas será lícito ejercer presion sobre el espíritu del Gobierno ó del Presidente para que nombre á los de un color postergando á otros.

### Educacion de la muger

III.

Existen ciertas verdades que, si no son reconocidas públicamente, al ménos son sentidas por todos, se tocan y se palpan, ocupando un lugar en la raza humana.

Entre esta categoria puede colocarse la educacion de la muger ¿Quién nos podrá negar que la madre de familia influirá poderosamente en el porvenir de la patria? ¿Quién pondrá en duda que la madre educada bajo los principios de una virtud acrisolada, de un cariño tierno y compasivo y en méritos de la belleza y de la bondad, dará á la patria mejores hijos, que tanta otra muger que no se preocupa mas que del mundo y de sus fugaces diversiones, olvidando por el teatro ó el baile su sagrada mision en el hogar doméstico? ¿Quién no encontrará en el primer caso por lo ménos, mayores probabilidades de mejor éxito?

Nuestros artículos anteriores han sido leidos y apreciados por las ideas que encerraban. Al hacer esta declaracion, no nos impulsa el aguijon de una vanidad mal entendida, sino el placer de haber podido encontrar compañeros de causa, hermanos en ideas.

A la obra, pues, amigos en la lucha! Se trata de una cuestion de alta trascendencia—Se busca nada ménos, regenerar á la patria!

¡Qué haceis! Que acaso la sociedad de que formamos parte no se encuentra envuelta en una espantosa decadencia moral!

Por medio de la lójica, y si se quiere hasta de la dialéctica, llevemos el convencimiento al ánimo del lector, del niño como del viejo, de la mujer, del pueblo entero.

No hay que perder tiempo!

Nuestros comicios se encuentran desiertos.

Nuestros hombres eminentes se unden entre sus bibliotecas en medio de un silencio criminal—nuestros poderes públicos preocupan su atencion en simples cuestiones administrativas, olvidando los grandes intereses de la patria. Nuestros conciudadanos se abandonan á un mercantilismo exagerado. Nuestras mugeres hacen de la frivolidad, del coquetismo y de la vanidad sus armas favoritas. Nuestros hijos, rompen, desde sus tiernos años, con todas las consideraciones sociales, haciendo alarde del mayor indiferentismo, del interés mas calculado y del desengaño del viejo decrépito.

Si la lógica, no es bastante, armémos nuestras manos con el aguijon del crítico. Recorramos los salones, los teatros, los clubs, los bailes y si se puede hasta el hogar doméstico, reuniendo datos curiosos, que pondrán de manifiesto los vicios y las enfermedades que amenazan derribar á una sociedad viril y poderosa no ha mucho tiempo.

Si algun padre sin carácter, si algun marido complaciente, si alguna madre indiscreta, nos dirigen sus saetas venenosas por considerarse aludidos en nuestros artículos, ¿Qué importa? Que acaso el soldado en la batalla no espone su vida por el honor de la bandera que defiende?

Habeis admitido con nosotros que nuestra sociedad marcha á pasos gigantescos hacia su desorganizacion moral. Habeis reconocido que entre la educacion de la madre de familia y el porvenir, de la patria, existe una relacion directa, elaborada por la naturaleza humana y sostenida por el órden admirable que reina en el universo. Habeis aceptado que con la educacion de la madre se consigue la educacion del hijo, hoy niño, mañana hombre, ciudadanos, director de los destinos de la patria y en seguida padre de familia.

Que mas se requiere para que arrojemos nuestro grano de arena en la labor comun? Porqué no repetimos con el filósofo, dadnos la educacion de las madres de familia y transformaremos la faz, no del mundo, sino de la República de Buenos Aires.

La ciencia social nos señala el mal y nos indica el remedio.

¿Por qué no usarlo?

La historia misma nos suministra provechosas lecciones. Nos dice que el cristianismo elevando á la mujer hasta el hombre, arrancándola del grado de corrupcion en que yacia y constituyéndola en parte integrante de la humanidad, reformó al mundo bajo el impulso de su divina filosofía. Nos muestra á ese Oriente con sus esclavas y sus harems retrogradando sin cesar en el camino del progreso, á la par que el Occidente con su matrimonio relijioso y con la libertad de la mujer adquiere dia á dia, mayor desarrollo, mayor engrandecimiento.

Si abandonando el pasado venimos al presente, no encontramos pueblos que caen envueltos, no por el poder de las armas, sino por la fuerza espansiva de la corrupcion y pueblos que se elevan al pináculo de la gloria y del poder.

Pueblos como la Francia que desnaturalizan el matrimonio relijioso por medio del interes y que no ha mucho hicieron de la corrupcion un culto y de la ramera una diosa.

Pueblos como la Alemania que enseñan á sus mujeres para los cuidados del hogar; que eleva á la juventud, desarrollando el cuerpo á la par que la inteligencia, bajo el imperio del cariño y del respeto hácia los poderes y la patria. Como la Alemania que ha erigido en cada casa de familia un castillo feudal, con sus privilegios, con sus guardianes con sus libertades. Pueblo en fin, qué ha asombrado el mundo entero con sus victorias, y aun mas por sus libertades internas, libertades que crecen y se consolidan en medio de un imperio.

Como Estados Unidos, pueblo jóven por su edad coloso por sus hechos, donde la mujer es el alma de la casa, el angel de sus hijos, la compañera complaciente del marido. Donde la mujer es la consejera y muchas veces la directora del hombre, no por medio de conocimientos escolásticos, sino por la influencia de la virtud, por la persuacion de la inocencia y por el poder de la rectitud de juicios.

Creemos oir que se nos dice "cada pueblo tiene su época."

Es cierto, y aun cuando no conocemos la ley, sentimos el efecto. Los pueblos marchan, adelanto y alcanzan el apoyo de la gloria, para despues descender hasta su completa desorganizacion.

Los pueblos como el hombre tienen su vida, sucedades y su muerte, sin que hasta ahora nos hay sido dado esplicarnos semejantes fenómenos.

Ahí está la historia con sus benéficas lecciones. Esparta, Atenas, Roma, son ejemplos que se desprenden de sus fojas.

España, durante Cárlos V y Francia bajo el reinado del primer Napoleon alcanzaron el límite de su grandeza, para descender en seguida por el camino de la vida.

Pero la misma historia se encarga de enseñarnos otro hecho digno de la mayor atencion.

La decadencia de los pueblos se manifiesta por la corrupcion de sus costumbres. Roma nunca fué mas grande que cuando sus matronas se sabian sacrificar por su patria, y nunca fué mas abyecta y despreciable que cuando sus mujeres se revolvian entre los cortesanos, en los lúbricos festines de las fiestas de Venus.

La Roma grande era virtuosa, la Roma en decadencia era corrompida.

Los pueblos se elevan ó descienden en relacion á sus virtudes.

Hé aquí porque nuestra sociedad marcha hácia su desorganizacion moral, manifestándose su atraso por el vicio de sus costumbres.

Pero al descender no lo hacemos impelidos por una ley de la naturaleza, ley interna, que ha regido á la humanidad desde los primeros tiempos hasta nuestra época, desde Atenas hasta Francia—

Nuestro estado es precoz, nuestra muerte es prematura—Ni hemos alcanzado el límite de grandeza, ni dejamos en el pasado los siglos necesarios para la existencia de un pueblo.

Se nos puede tambien decir que nuestra corrupcion depende de nuestra raza; sin que en semejante apreciacion admitamos un argumento.

Si en efecto los anglo-sajones son mas aptos para la vida libre y para la práctica de las virtudes ¿porqué no nos colocamos en igualdad de condiciones?

Alguien ha dicho que la educacion y la costumbre es una segunda naturaleza—En efecto, educad al jóven bajo los ejemplos de una moral austera, desarrollando su inteligencia por medio de lecturas escojidas y de estudios provechosos, á la par que su cuerpo por medio de ejercicios gimnásticos, y tendreis en el porvenir un soldado fuerte para las fatigas, soldado de la fé y de la Patria.

Educad al jóven entre la inmoralidad y el vicio predisponiendo su infantil corazon hacia el mal por medio de ejemplos bochornosos. Educad su inteligencia tocando su vanidad en lugar de su razon. sin desarrollar su físico y arrojándole desde sus primeros años á la licencia de la calle y de las malas compañías; y entónces tendreis naturalezas débiles, inteligencias pedantezcas, malos hijos, malos padres y peores ciudadanos.

La filosofía, la medicina y la historia, todo, todo nos guia hacia la verdad, demostrandonos que sin la educacion de la madre, primera maestra que tiene el jóven en este mundo, primera directora de sus sentimientos, la que forma su corazon al calor de sus caricias, no puede conseguirse, ni la felicidad, ni el poder, ni la gloria.

La perversion de los sentimientos trae la perversion del alma y la perversion del hombre la de la sociedad.

No hay recurso alguno. Nos encontramos ligados por todas partes con la naturaleza, y esta ha eslabonado tan simétricamente todas las nociones de esta vida, todos los hechos, que por doquier que arrojemos nuestra vista encontraremos esta gran verdad.

¡Educad á la mujer!

### Caminos—Viabilidad

Como un sediento reclama una gota de agua un pais de vasta estension territorial pide caminos, puesto que es el medio único para poner en comunicacion las poblaciones distantes, creando vínculos y relaciones que las unan.

El camino crea el comercio llevando y trayendo productos, y despues de todas las ventajas que es ya inútil enumerar, desenvuelve los sentimientos de union y de fraternidad en los pueblos.—Por eso se ha dicho y repetido la frase bíblica—Es necesario que la yerba no crezca en la senda que conduce al hogar de tu hermano.

Con estas convicciones que son felizmente las del pais entero, no podemos ménos de aplaudir la aparicion de la Memoria del Departamento de injenieros, que se presenta á hablar al pais de los asuntos que se ligan con la viabilidad pública.

Debemos ser justos. La administracion actual de la Nacion se aproxima á su término y llega el momento de las liquidaciones. Hay errores, se encuentran deficiencias en su marcha, pero es imposible negar que ésta dejará huellas perdurables en el progreso del pais.

Entre estas se encuentra la organizacion de la oficina de ingenieros y el impulso sério dado á la viabilidad del pais.

Segun la «Memoria» hay doce ó catorce grandes caminos que han sido contratados y abiertos al público durante el Gobierno del Sr. Sarmiento en el interior de la República.

Han sido estos debidamente trazados, abiertos en los lugares requeridos y una vijilancia atenta ha presidido á su ejecucion? Son estos los caminos que debieron emprenderse, y no otros mas requeridos por las necesidades públicas?

Es difícil responder á estas preguntas y la crítica basándose sobre hechos producidos solo serviria para constituir una esperiencia aplicable en lo futuro. Nuestra intencion es por ahora llamar la atencion sobre este punto.

Se abre un camino, despues de costosos gastos, y queda entregado á la accion destructora de las lluvias, de los vientos y de cien causas conocidas y que se derivan en general de la composicion del suelo. El camino principia á destruirse y sigue destruyéndose hasta que los obstáculos hacen imposible el tráfico.

Viene entónces la reparacion del camino, tan costosa casi como la primera ejecucion. El camino queda compuesto y vuelve á ser abandonado.

Es necesario, pues, conservar los caminos una vez abiertos. Hé ahí lo que debe motivar los estudios del departamento de Ingenieros: un plan de conservacion para los caminos.

Estas cosas que son sencillas y prácticas no deben ser postergadas.

El Ministerio del Interior necesita pedir al Congreso los recursos requeridos para el mantenimiento de los caminos, proponiendo el número de camineros y de inspectores que sujiera el Departamento de ingenieros.

Ahora para concluir, solo necesitamos agregar una palabra.

¿Cual es el estado de la viabilidad en la Provincia de Buenos Aires? ¿Se han abierto nuevos caminos? ¿Se conservan los antiguos? ¿Qué piensa, qué hace la administracion sobre este grave asunto?

No hay documento público, donde podamos encontrar la solucion de estas interrogaciones.

Tengalo así entendido nuestro jóven Ministro de Hacienda, porque sobre este punto y sobre otros se espera su iniciativa fecunda.

Es necesario salir del sopor y obrar.

### Regeneracion social

Los artículos de la Redaccion sobre la educacion de la muger, están llamando la atencion entre los que se preocupan por el porvenir del pais.

Hemos recibido por el correo una carta referente á la materia, y que con todo placer damos cabida en las columnas de este diario.

*Sr. Redactor de La Prensa.*

Vd. pregunta ¿quién le ayudará en la árdua tarea de reformar las costumbres sociales por medio de la educacion de la muger? No faltarán, señor, personas deseosas de cooperar á tan provechosa obra.

Por mi parte ofrezco el pobre contingente de mi entendimiento y de mis fuerzas para ayudarlo á poner en practica sus ideas.

Todo escrito que lleva el título "Educacion ó Instruccion de la muger" me llama la atencion; lo veo, lo estudio y trato por los medios á mi alcance de comprenderlo para aplicar con provecho sus métodos ó maximas.

En el suyo, señor, encontré una parte de sus opiniones en contradiccion con las mias; las tengo formadas por la esperiencia, sin embargo, estudio lo que vd. dice preguntándome: ¿si me habré equivocado?

Me permito participar á vd. mis pensamientos con la fe que todo hombre de corazon escucha hasta el murmullo de los niños inocentes para formar sus opiniones.

Creo que el Sr. Sarmiento ha perfectamente empezado la reorganizacion moral de las masas por la instruccion. Sin confundirla con la educacion, creo que la perfeccion de esta depende de aquella.

A mi juicio, la base mas segura y profunda de la educacion es la instruccion, porque si una madre carece de ella, ¿cómo puede demostrar á sus tiernos hijos sentimientos puros y elevados, desligados del fanatismo que ocupa el mejor lugar en las almas incultas, aunque buenas y sensibles? Cómo podrá encargarse de hacer penetrar en esa alma delicada el verdadero sentimiento de amor á la humanidad, si su instruccion limitada la encierra en un círculo de nubes que la impiden distinguir el camino que debe seguir?

Como se atreverá sin instruccion á iniciar á sus hijos en los principios rectos de la moral, torcidos de tantas maneras por el fanatismo religioso?

Cree ud. que contra esa poderosa influencia sobre la ignorancia no se debe empezar por la instruccion para reformar las ideas, libertar el espíritu, y hacer madres que dén á la patria verdaderos Espartanos con la conciencia exacta de su deber, y no madres buenas al estremo sensibles y nobles en su corazon pero esclavas de esa ignorancia, fanaticas por religion, gobernadas por una secta cualquiera que les impone so pena del infierno de emplear su ternura y sus santas almas á soplar el servilismo en esos tiernos corazones.

Un ejemplo señor, vd. habrá oido decir que la mujer paraguaya, verdadera Espartana, ofrecia su hijo al tirano bendiciéndolo, le decia vé hijo mio, hijo querido de mi corazon á combatir por tu patria, vencer ó morir, es tu divisa; te siguen los ruegos de tu madre! Así se separaban el alma traspasada de dolor, pero convencida de haber cumplido su deber.

¿Y la pobre que habia hecho? Dar contingente al verdugo, una espía mas para hacerse perseguir ella misma hasta en su choza por ese bárbaro que sacrificó uno por uno los hijos de esa tierra bendita.

Porqué? porque el pueblo sin instruccion aunque poseyendo en alto grado la educacion de que vd. habla, era el juguete de un hombre por medio de la religion.

Si la mayoria hubiese sido instruida habria desenmascarado el orgullo, la ambicion, y los demas vicios de Lopez enseñandole como se gobierna un pueblo libre.

Aunque estaban alucinados por ese título de libres que suena tambien al oido, han comprendido, pero tarde, que la verdadera libertad se conquista por la instruccion, único medio de no ser instrumentos. La mujer debe entenderla y comprenderla esa libertad, para saber transmitir su savia con sus cariños en el alma inocente de sus hijos. Las bibliotecas populares son uno de los medios mas eficaces para propagar las buenas ideas empleandose en hacer conferencias familiares como se ha hecho ya en Chivilcoy, allí veo tambien iniciada la propaganda de la reforma que Vd. desea; le incluyo dos números de los boletines que contienen el germen de su idea.

Pero le escucho señor, y deseoso de comprender como se principiara á reformar la educacion sin la instruccion le repito ser una de las sostenedoras de la saludable campaña que ha emprendido.

Una mujer.

Junio 8 de 1873.

## CRONICA PARLAMENTARIA

### CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

*Sesion de ayer*

A las 2 de la tarde se abrió la sesion con asistencia de 56 Sres. Diputados.

Leida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

D. José F. Meabe, en representacion de D. Manuel Kilos, solicita el pago de un crédito contra la Nacion.

Da. Maria Saavedra, hermana del coronel D. Manuel Saavedra solicita pension.

D. José María Camelino, empleado nacional desde 1815 hasta la época de Rosas, y desde la caida de este hasta pocos meses ha, solicita jubilacion.

*Despacho de comisiones*

La de Legislacion se ha espedido en el proyecto remitido por el P. E., pidiendo autorizacion para invertir hasta la cantidad de 6500 $fts. en los gastos que ocasione la institucion canonica del arzobispo de Buenos Aires.

La de Hacienda en el proyecto de ley presentado por el ex Diputado Fernandez habilitando los pueblos Zárate y San Pedro para el comercio esterior ó interior.

A mas varios proyectos sancionados por la Cámara de Senadores, entre los que se encuentra el referente á la aprobacion de los decretos del Ejecutivo fecha 28 de Marzo y 1.° de Mayo último, destinando la cantidad de 40 mil pesos fuertes para contribuir al socorro de los que hayan sufrido en las inundaciones habidas en las Provincias de Catamarca, Rioja Santiago del Estero y Tucuman.

*El Dr. Rawson*—hizo mocion para que este asunto fuese tratado sobre tablas.

Votada la mocion del señor Rawson, fué aprobada.

Puesto en discusion el proyecto, el Sr. Tello observó que el Congreso debia saber como se iba á invertir ese dinero, pues ya habia sucedido que en otra ocasion se votaron 150,000 pfts para obras hidráulicas en la provincia de San Juan y solo se invirtieron 75,000 en dichas obras sin saber en que se invirtió el resto.

Los señores Vega y Rodriguez, por la Rioja el primero y por Catamarca el segundo, manifestaron que en sus respectivas provincias la distribucion se habia hecho con equidad y justicia.

*El Sr. Elia* espresó que no habia necesidad de alterar el proyecto como lo indicaba el Sr. Tello, primero porque la suma ha sido ya distribuida y segundo porque ella habia sido hecha con equidad segun lo espresaban los señores que dejan la palabra.

Puesto á votacion, fué aprobado.

El Sr. Secretario dió en seguida lectura del siguiente proyecto, el cual fundado brevemente por su autor, y suficientemente apoyado, pasó á la Comision de Hacienda.

PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara DD. etc.*

Art. 1° Créase una oficina encargada de la direccion y superintendencia general de las Aduanas de la República, que dependerá del Ministro de Hacienda y se denominará *Direccion General de Aduanas.*

Art. 2°—Las funciones de la *Direccion G. de Aduanas* serán 1°, la confeccion de tarifas de Aduanas y todo lo relativo á su aplicacion:—2° la formacion de la Estadística de Navegacion y comercio—3° la revisacion y aprobacion de las cuentas de las administraciones de Rentas Nacionales—4° La visita por lo ménos anual, á todas las Aduanas de la República:—5° el conocimiento en apelacion de las resoluciones de los administradores de rentas, en puntos ó cuestiones administrativas: y 6° las demas funciones que le asigne las ordenanzas de Aduana, ó que le encomiende el P. E, y que tenga relacion con asuntos de Aduana.

Art. 3.°—Será igualmente atribucion de la *Direccion General de Aduana* presentar anualmente una memoria sobre el estado de las rentas de Aduana y proponer las mejoras que; á su juicio, deban introducirse en su recaudacion.

Art. 4.°—El servicio de la *Direccion General* se hará con el personal siguiente:

Un Director General con la dotacion de 4,800 pesos fts. al año.

Dos Directores visitadores con 4,800 ps fts cada uno.

Un Secretario ú Oficial Mayor con 3,000 fts.

Cuatro oficiales gefes de Oficina con 2,760 ps. fts cada uno.

Cuatro oficiales primeros con 1740 fts cada uno.

Doce oficiales auxiliares con 1,200 fts cada uno.

Un portero con 300 fts.

Art. 5°—Las oficinas de revision de cuentas de las aduanas, y de Estadística General de Comercio esterior, que estén anexas á la Contaduria General, pasarán con el personal que tienen á formar parte de la *Direccion General de Aduanas.*

Art. 6°—El P. E. queda encargado de la reglamentacion de esta ley, y autorizado para hacer los gastos que su ejecucion demande.

Art. 7°—Comuníquese etc.

*S. Alcorta.*

El Señor Toran á nombre de la Comision de Poderes pidió se facultara al Sr. Presidente para que pidiera informes á los gobiernos de Córdoba y Corrientes acerca de las elecciones practicadas últimamente en esas provincias.

Por una votacion de la Cámara así se acordó.

*Orden del dia*

Habiendo quedado el Sr. Rawson con la palabra en la pasada sesion, el Sr. Presidente cedióle el uso de ella luego q' la Cámara pasó á tratar de la órden del dia que se componia del proyecto de los Drs. Ocantos y Fernandez sobre organizacion del Crédito Público.

*El Sr. Rawson.* Empezó su estenso discurso, haciendo presente que, segun su parecer, ambas partes habian ya aducido todos los argumentos y razones que tenia para sostener sus opiniones y que por esto se dedicaria solamente á hacer el exámen de las razones espuestas por el Dr. Lopez en su último discurso.

Dijo que nada tenia que decir acerca del sistema que se seguia en Inglaterra, pues eran bien distintas las instituciones; en cuanto al sistema de los Estados Unidos, por el que se nombra la junta de Crédito Público componiéndola de miembros del Congreso, no habia encontrado en los estatutos americanos ley alguna referente á dicha junta fuese nombrada por el P. Legislativo; y que solo la ley que ha encontrado ha sido una, por la que se creó una Comision llamada *Comision de Amortizacion* por tener el encargo de la compra de bonos de crédito.

Esta se componia del Presidente del Senado, Presidente de la Suprema Corte, Secretario de Estado, Secretario del Tesoro y del Procurador General, siendo presidida por el Presidente de la República. Que seguramente el Sr. Lopez se habia equivocado al enunciar leyes, que él no habia encontrado, revisando las instituciones americanas.

Que aunque aparece en la Constitucion miembro de ella el Presidente del Senado, sin embargo el Senado no es un cuerpo representativo en cuanto á la poblacion, sino en cuanto á la soberania de las Provincias, y es por lo tanto parte integrante del Ejecutivo; que el 4 de Julio del año 36 las funciones de esta Comision pasaron al secretario del tesoro, el que recibe anualmente una crecida cantidad, que se destina de las rentas generales, para la amortizacion del Crédito Público.

Que el señor Rivadavia no pudo crear en perfecto órden el sistema representativo, porque los tiempos no se lo permitieron; por lo cual la ley de Crédito Público pudo haber dado en esa época la facultad de administrarlo á la Lejislatura.

Que Rosas no faltó á esa ley y jamas mandó inscribir un solo título en el *Gran Libro* de la Provincia y que si este lo hubiera querido hacer, al no encontrar las tres llaves para abrir la caja que lo guarda, la hubiera buscado en las ensangrentadas ropas del Presidente del Senado. *(Aplausos)*

Que cuando se dictó la ley del año 63, el Senado dijo que esta ley era inconstitucional, el Sr. Ministro de Hacienda apoyó tambien la opinion del Senado, agregando que delegaban en el Congreso esa facultad, por el esmerado trabajo que esa oficina merecia.

Que despues se presentó en el Senado un proyecto referente á crear sueldos para los miembros de la junta y nombramiento de esta. Que la comision de Hacienda del Senado en su dictamen aconsejaba favorablemente la parte de los sueldos, pero decia que el nombramiento pertenecia al Ejecutivo.

Este proyecto pasó á la Cámara de Diputados donde, dijo, no habia podido averiguar su paradero á causa de no estar impreso aun el diario de sesiones del año 69.

Citó los artículos 67 y 74 de la Constitucion y fundándose en ellos hizo la diferencia de atribuciones y responsabilidades entre los poderes Ejecutivo y Lejislativo.

Terminó pidiendo á la comision la supresion del artículo 1° para despues introducirlo en otra forma en el tercero. (Aplausos)

*El Sr. Rocha*—Hizo uso de la palabra para hacer presente q' le habia sorprendido q' el señor Ocantos hubiera dicho en su último discurso q' este proyecto atañia á una cuestion social y q' sin la sancion de este proyecto peligraba el Crédito Público por lo q' pedia al señor diputado Ocantos le revelara los peligros que amenazaban á nuestro crédito.

*El Sr. Ocantos*—Dijo que no habia pronunciado tales palabras ni defendido tal error.

*El Sr. Rocha*—Pidió el testimonio de la Cámara para probar sus palabras.

El Sr. Presidente invitó á la Cámara pasar á un cuarto intermedio; al que en seguida pasó.

Vuelta de él el Sr. Irigoyen discurrió defendiendo las mismas doctrinas del Sr. Lopez; que la oficina debia seguir administrada como lo está actualmente.

*El Sr. Lopez*—Hizo uso de la palabra para presentar algunos nuevos argumentos á favor de su mocion para que el asunto vuelva á comision.

*El Sr. Pinedo*—Apoyó brevemente la mocion del Sr. Lopez; haciendo presente que desde que la comision ha retirado el artículo 1° estará dispuesta á modificar el proyecto, bajo un temperamento con que se conformen las opiniones [illegible].

*El Sr. Campillo*—Dice que la Comision no modificará nada.

Despues de una breve discusion sobre si pasaba ó no á Comision se votó la mocion del Sr. Lopez, siendo rechazada por 28 votos contra 18. Con esto se levantó la sesion siendo las 5 y media de la tarde.

Quedó pendiente la discusion del art. 1° del proyecto.

El proyecto en discusion fué ya publicado en uno de nuestros anteriores números; por lo que creemos inútil publicarlo nuevamente.

## ESTERIOR

### Nueva York

CORRESPONDENCIA POR «EL NEVA»

Abril 23 de 1873

SUMARIO—Mas detalles sobre el naufragio del *Atlantic* — Casa de moneda—El ministro de guerra, visita las fronteras de Méjico — Corrupcion gubernativa en Washington—Renuncia del gefe de los mormones—Inmoralidad en las empresas de vias férreas—Fiasco de una promesa de Grant— Asesinato de Camby—Cambio del oro.

Los lectores conocen ya los principales hechos de la gran trajedia del *Atlantic*. Este soberbio vapor era uno de los mas veloces que tenia la nueva y emprendedora compañía *White Star* que tiene establecida una línea de navegacion en ambas costas de la América meridional.

Al referir los pormenores de esta gran catástrofe, lo hago fundado en las declaraciones del capitan, que han sido corroboradas por los oficiales y pasageros que se salvaron.

El *Atlantic* salió de Liverpool el 20 de Marzo. Cinco dias despues los tomó un temporal que duró cerca de 80 horas, lo que causó una demora media de 116 millas por dia.

El 31 de Marzo el maquinista participó que solo le quedaban 127 toneladas de carbon de piedra: el vapor se hallaba entónces á 460 millas de Sandy Hook, costa de New York; el barómetro descendia visiblemente, y con tan poco carbon y en presencia de inminente tempestad, el capitan temió seguir el rumbo que llevaba y viró hácia Halifax, que era el puerto mas próximo.

A media noche el capitan creia haber andado 122 millas; el tiempo se habia despejado y el cielo estaba estrellado.

Segun los cálculos de abordo, el navio se hallaba apenas á 48 millas al Sud del faro de Sambro, á la entrada de Halifax. El capitan pensaba parar á las tres de la mañana y aguardar que aclarase el dia para evitar el puerto. Entre tanto fué á recostarse, encargando se lo despertase á dicha hora. Recordóse al tremendo choque del vapor en la isla de Morr. Los botes de un lado fueron arrebatados por el Océano. En ménos de 10 minutos el navio corrió por las rocas quedando encallado, haciéndose pedazos los otros botes que se iban á lanzar al mar. Un gran número de pasajeros fueron devorados por las olas escarpadas.

Muchos otros consiguieron trepar las cuerdas de donde quedaban ménos expuestos al furor del Océano. Uno de los oficiales pasó una de las amarras hasta una roca que aparecia á 40 yardas de distancia, la que reforzada con otra pudo dar salida á 200 personas del navio. Habia allí mas jente que la que racionalmente podia contener, y en esta posicion era poco ménos peligroso que á bordo del vapor. El mismo oficial tendió otro cordel hasta la tierra firme que quedaba á 100 yardas, salvándose de ese modo 50 personas, que pudieron poner pié en tierra, los otros 150 perecieron en medio de las olas.

A las 5 apareció el primer bote de tierra, tan pequeño que de nada sirvió. Un momento despues los habitantes de la isla Morr, fueron avisados por dos oficiales, y gracias á sus esfuerzos fueron salvados 413 personas que sobrevivieron á la catástrofe y al frio que se hacia insoportable por la falta de ropas á los desgraciados náufragos.

Tal es, segun el comandante, la historia de este horrible naufragio.

El Atlantic llevaba á bordo cerca de 1,000 personas de las que solo 33 eran pasageros de 1.ª clase, 800 de proa y del resto se componia la tripulacion. No ha habido en este siglo otro naufragio donde el sacrificio de vidas haya sido tan numeroso.

Casi todos los inmigrantes murieron acostados en sus respectivos camarotes. Del gran número de criados y mujeres que venia á bordo solo se salvó un chico que un hombre generoso hizo salir antes que él.

El teatro del desastre fué una de las estremidades de Meagher, ó Morr, que forma una punta de Cabo Prospecto y el límite occidental de la bahia Pennart. El puerto Prospecto es famoso entre los lugares peligrosos de la Costa.

Cuando el tiempo es borrascoso el mar oculta la superficie de las rocas para hacerlas mas terribles á los navegantes. El vapor se encontró con piedras á 17 piés debajo el agua, y es asi como se han estrellado otros grandes vapores.

Hace cerca de 70 años una fragata francesa *La Tribe* se sumerjió allí mismo y con ella 300 pasajeros.

En 1822 naufragó una cañonera inglesa *Drake*, con 60 personas á bordo.

En 1843 el trasporte Albert, tambien inglés, desapareció con un rejimiento de Infantería. El último de los desastres acaecidos en aquel sitio era el del vapor americano *Hungarian* del que no escapó ninguna de las personas de á bordo.

Lo que admira es el descuido del capitan hallándose en lugar tan peligroso, pues segun su misma declaracion estaba á 48 millas del faro de Sambro. Añádese á esto que era la primera vez que el comandante navegaba en ese rumbo, y su inmediato habia hecho este trayecto una sola vez.

Parece increible que un hombre que tiene á su cuidado mil personas, un buque del valor del buque y la carga, estando á 48 millas, segun se calcula, de una de las costas mas peligrosas de que hay noticia, con una historia negra, como la que se refiere, parece increible, digo, que ese hombre se entregue al sueño en el momento mismo en que el vapor se aproximaba al peligro.

Las autoridades del Canadá procedieron inmediatamente á la declaracion y suspendieron al capitan por dos años. Toca ahora, segun las leyes inglesas, á la Cámara de Comercio de Liverpool el dar su última palabra sobre este asunto.

El recelo del capitan de continuar via de Nueva York por falta de carbon, es una acusacion directa á la compañía á cuyo servicio estaba, pues solo se hallaba á 11 dias de Liverpool. Los directores de la *White Star* negaron haber despachado el vapor con poco carbon. El capitan tambien declara que tomó el carbon de costumbre, pero que despues que los maquinistas comenzaron á quemarlo, vieron que era de inferior calidad y ardia con mucha celeridad.

Aun hechas todas las concesiones del mal carbon, etc. es difícil comprender como un comandante prefirió seguir para Halifax, que se hallaba á 160 millas de Sandy Hook, por evitar un accidente ordinario de la navegacion, y no tuviese en consideracion el gravísimo peligro de chocar en las costas con las tan conocidas rocas, que él sin embargo, nunca conociera. En el supuesto de que sus cálculos sobre la marcha del navio y la situacion astronómica fueran ciertos, él no contaba con la gran corriente que se dirije hácia la costa, y que todo marino tiene en cuenta para sus calculos.

Todos nos indica que el comandante Williams era indigno de su posicion tanto por su ignorancia, como por su criminal negligencia.

—El 1° del presente mes se puso en ejecucion la ley reglamentaria del cuño de monedas, aprobada en la última sesion del Congreso. La casa de moneda en los Estados Unidos es hoy una reparticion del Tesoro bajo la vigilancia inmediata del Ministro respectivo y de un director general que el Presidente nombra por 5 años.

En cuanto á la moneda, no habrá alteracion en las de oro, pero se debe acuñar un nuevo dollar de plata para fines comerciales con China, donde circula con preferencia la plata de Méjico.

—El Ministro de la Guerra, acompañado de algunos generales, anda visitando los fuertes militares en las fronteras de Texas y de Méjico y examinando las localidades donde conviene establecer nuevos.

—La *Tribune* de esta ciudad se ocupa de la gran corrupcion que invade al gobierno de la ciudad de Washington, capital federal.

### Francia y España

TRADUCIDO DEL TIMES

*Paris, Mayo 5.*

Si el pueblo de la Gran Bretaña no comprende en que consiste la verdadera importancia de las últimas elecciones de Paris, al ménos parece que le agrada aclarar esta cuestion. No es la personalidad Barodet lo que forma el fondo del asunto. No es un hombre estraordinario y su presencia en la Asamblea no hace sino dar un voto mas á la estrema izquierda. Tampoco es para la Francia mas peligroso que la vela del mastil lo es para un buque cuando ajitada advierte la tormenta que se aproxima.

La causa efectiva de la inquietud que hemos palpado últimamente, y que fué casi convertida en pánico por los terrores de las rentas y los fugaces temores de las facciones, fué el simple hecho de que ciento ochenta mil electores parisienses votasen por el candidato de la comuna. Es decir, mas de la mitad del total de los electores que votaron, y cerca de dos quintos de los anotados en los rejistros de sufragantes. Es mas de lo que hubiese deseado ó esperado Gambetta. ¿De donde provienen treinta mil de esos votos? dice él, haber preguntado.

Se pensó al principio que el sostendria á Remusat, y esa fué probablemente su primera idea.

No tuvo el deseo de romper con Arago, Carnot, Tirard y el resto de los moderados republicanos.

Pero encontrándose imposibilitado de contener al partido exaltado, se dejó llevar por la corriente, que, como otras veces, pudo haberlo dejado en la orilla. Estaba asociado á los Sres. Peyrat, Langlois y Schoelcher, á los cuales llamó un dia al lado de M. de Remusat, pero sin prometer su apoyo al ministro.

Se dice que M. Thiers prepara actualmente medidas constitucionales que presentará á la Asamblea. Naturalmente, nadie sabe sobre que versarán, pero si ellas no son de naturaleza conservadora, y, especialmente, si esta asamblea se disuelve sin haber votado algunas modificaciones del sufragio universal, las próximas elecciones generales reconstruirán una fuerte mayoría radical. Esta opinion no es solamente la de los alarmistas, sino que se generaliza mucho entre los que conocen á fondo el actual estado de cosas en Francia.

Una cámara semejante, una vez reunida, empezaria por aplaudir á Thiers, en la esperanza de que él marcharia con ellos, pero muy pronto se lo darian vuelta, tan pronto como comprendiesen que él los recusaba, no es verosímil q' en este caso fuese elejido Gambetta. Lo considerarian quizá demasiado blando para esas circunstancias, si no aportaba á cualquier otro hombre de matiz bien acentuado, seria preferido. Gran número de los electores parlamentarios podrian votar por él, caso se encontrase bajo la accion de ciertas circunstancias, pero como su eleccion seria hecha por una asamblea tal, como se ha creido que se reuniria en Versalles en el caso de ser disuelta la actual, difícil seria que prevaleciese.

Esta asamblea es la última esperanza de los conservadores, por influjo de la cual no son arrojados los legitimistas y Bonapartistas, pero aquellos hombres moderados que miran con horror las reformas, admitirian un gobierno radical ciertamente, y lo que, mas inevitablemente conduce á la anarquia seria seguido probablemente por una reaccion violenta y un despotismo militar.

Una de las primeras cosas que haria el partido rojo, una vez en el poder, seria arruinar el ejército, la gran garantía del órden en Francia, y aquello seria el principio del fin. Ya hemos visto lo que ha producido en España el levantamiento de la espuma á la superficie, y no hay razon alguna para suponer que los hechos se produzcan de un modo mejor en Francia, una vez que los hombres del desórden estén en aptitud de apoderarse de la direccion de los negocios públicos.

Fué, probablemente con perfecto conocimiento del gobierno de Madrid, que dejó aquella capital el Mariscal Serrano, en compañía de los esposos Layard. Parece que no salió disfrazado, como se ha dicho. Probablemente tomó pasaje en la primera estacion de Madrid. A las cinco y media de la tarde de esta parte del año, un hombre tambien conocido hubiera difícilmente dejado de ser reconocido en la estacion madrileña. El almirante Topete, por su parte, encontró asilo en la Legacion Inglesa.

Es costumbre en España cuando los ministros estranjeros salen de Madrid en viaje, recomendarlos á las autoridades de las líneas que han tomado, hacer q'se les facilite todo género de asistencia y q' se les preste decidida proteccion. De manera que Serrano, viajando con Mr. Layard en un carruaje reservado y como miembro de su séquito, estaba perfectamente libre de molestias y aun de ser detenido. En Biarritz, donde se encuentra actualmente la Duquesa de la Torre, ha vivido retirado durante algunas semanas.

La intervencion que en los negocios políticos se ha atribuido á esta señora en mas de una ocasion durante los últimos años, es negada por sus amigos, que declaran haberse resistido ella tenazmente á las seducciones alfonsistas, y que su no asistencia al bautismo del infante del rey Amadeo, tan amenudo comentada en contra de ella, fué debida á su esposo, quien creyó innecesario participarla la real invitacion dirigida personalmente por Amadeo, avisando á éste al dia siguiente que su esposa estaba imposibilitada de presentarse.

Aunque puede ser desagradable para el general Nouvilas dejar el mando de Navarra antes de haber empezado aun esa total estincion de los carlistas que se decia imajinaba su política, comparativamente moderada, lo hacen, respecto al cargo de Ministro de la Guerra, y para el cual es indicado mas aparente y elegible que Contreras, quien ha destruido la disciplina del ejército de Cataluña, ó que Pierrad, que ocupa interinamente el puesto. Pierrad es un Coronel de carabineros, ó sea guarda-costas, alojado primero de los liberales: pero que últimamente se ha colocado con espontaneidad en el rango de los mas furiosos republicanos.

Varias versiones han circulado acerca de quien será el sucesor del señor Olózaga como embajador en Paris, y el nombre del muy conocido y versatil Patriota de la Ensaura últimamente Ministro en Berlin y ahora un ardiente federalista ha sido mencionado. Pero parece indudable que ningun embajador reemplazará al Sr. Olózaga cuando quede vacante el puesto, por la sencilla razon de que el gobierno francés no puede recibir un representante del gobierno que no ha reconocido, aunque podrá continuar una amistosa reciprocidad y relaciones semi-oficiales con el que lo ha sido durante muchos años y es ademas amigo personal de Mr. Thiers. Aparte de todo esto, parece no es improbable que los principales gobiernos europeos vayan á retirar en breve sus ministros en Madrid, reemplazándolos por Encargados de Negocios.

El sabado se ensayó en la ópera un nuevo drama titulado *Gretna Green*, del cual se dará la primera representacion esta noche. Para un público francés el motivo es particularmente picante y atractivo. Existen en Francia leyendas maravillosas acerca de aquellos fugitivos de las bodas de Boador. Muchos franceses ignorantes de esas peculiaridades de la constitucion escocesa, que hacen tan inconvenientemente fácil el matrimonio, discuten como puede ser obligatoria una union por el hecho de soldar un lazo un herrero y juzgan el procedimiento como una excentricidad semi barbara que no podria haber existido en otra parte que la Gran Bretaña. La escena del baile se ejecuta bajo arcos de follaje en frente de la fragua, en las orillas de un hermoso lago de Highland, el cual ha sido trasportado para esta diversion á la punta de Northumberland. Con el lago ha venido una montaña, Ben Nevis con una adivina, y un regimiento de Higlandeses, de aspecto sospechosamente femenino, con los mas cortos trajes y los mas brillantes tartanes.

La discusion recae sobre los amores de Linda, la hija del herrero, encantadoramente representada por Mlle. Beaugrand, y de Williams, (Mlle. Fiocre), á quien su austero padre rechaza. Entra una fugitiva pareja que viene á casarse; la jóven se encuentra profundamente ajitada, el caballero viste pantalones de satin blanco, botas altas, y chupa color rosa. Se les persigue—terror, temblor, ocultacion, misterio. En esto aparece, montado en un magnífico caballo y seguido de brillante sequito un caballero inglés bien parecido, de edad madura, perfectamente rubio, empleado del parlamento, como se puede ver por su larga casaca roja, bordada en oro y con largos faldones. Un cambio de trages entre Pretty y Williams hace que los fugitivos puedan presentarse sin temor ante el anonadado padre, quien, naturalmente, no reconoce á su hija bajo los vestidos de Prety.

Es asi que ellos se casan sin riesgo de perseguidores por el perito herrero, el cual haciendo uso de su yunque, deja establecido haberse remachado la cadena del matrimonio. Inútil es decir que, en consecuencia, el burlado herrero se domestica y une con William á su hija. El baile es corto, estremadamente lindo, y bien puesto en escena. El compositor de la música, Guiraud, merece aplausos realmente por la injenuidad con que ha espuesto un buen número de aires escoceses en pequeñas piezas incrustándolos en sus propias inspiraciones, tal como un costurero maestro añade multitud de delicadezas exóticas á su propio repertorio. El inglés que escucha la linda música de *Gretna Green*, se halla continuamente arrullado por alguna balada familiar, que en el momento en que él cree poseerla, se le escapa para ser reemplazada, despues de breves segundos, por una reminiscencia de obra.

En solo cuatro meses, el Directorio de obras públicas ha recibido del Tesoro federal, 5 millones de dollars, toda para pagar deudas contraidas en el pasado año sin autorizacion legislativa. Ahora dicen tambien que tiene una deuda de 2 y medio millones de dollars sin autorizacion.

—El 8 los mormones se reunieron en su fiesta ordinaria de primavera. Su gefe Brigham Young renegó formalmente el puesto de Director de la Iglesia de los mormones. Declaró al mismo tiempo que pretendia ir para Arizona ó á algun lugar donde no llegase ni el Correo ni el Telégrafo.

Se cree generalmente que los mormones sigan el mismo destino de su gefe.

La Legislatura del Estado discutió y votó la nueva constitucion de la ciudad de Nueva York. Despues de la permanencia de Tammany y del partido demócrata, los republicanos de la ciudad han hecho grandes esfuerzos para obtener el gobierno esclusivo de la ciudad y de sus millones. Para impedir el gobierno de otro cotrillo que no seria menos funesto que el de Tammany, los ciudadanos mas distinguidos del pais organizaron dos asociaciones de grandes proporciones una de ellas, siendo á la «Comision de los setenta» á la que reconocen se debe la terminacion de la reforma actual. Las vias férreas no hacen buen negocio, y se muestran exijentes con el público.—En el estado de Illinois tuvo lugar un meeting numerosisimo de varios Clubs agricultores para protestar contra las imposiciones que les hacen las compañías, quedando entónces en trasparencia el verdadero estado de los negocios. Parece que se han ido construyendo vias férreas poblando el Oeste y plantando cereales sin cuidarse de la economía política, cuyas leyes se manifiestan hoy en todo su vigor é inflexibilidad. Los políticos americanos presentan grandes dificultades en lo futuro, no obstante todos esperan que ellas serán obviadas con ménos extravagancia de vida que la que desde la guerra se ha notado en el pueblo.

Muchos escándalos se han cometido, y gracias á la estrema rivalidad que existe entre las compañías de caminos de fierro, se hacen gastar recíprocamente grandes cantidades de dinero para obtener los favores de la Legislatura. Esta es la causa de lo que sucedió con las vias del Pacífico y del Erie. Esta última compañía cayó en manos de la mas grande gavilla de salteadores respetables de que jamás hubo noticia. Un tenedor de libros del finado James Fisk Junior, ex-presidente de la compañía, ha declarado en este mes, como testigo en la indagacion oficial, que en octubre de 1869, William M. Tweed recibió 200,000 pesos por «servicios de abogacia»; que dos veces mas recibió en una 21,400 pesos y 18,000 en otra, por el mismo objeto y todo en un solo año. En 1871 este mismo individuo recibió 880,000 pesos de una sola vez.

En uno de los libros mutilados de la Compañía existe una cuenta por *servicio de abogacia* á varios señores, por el estilo de William M. Tweed.

Todos ellos eran los mismos directores de la Compañía y magnates de Tammany.

El hecho es que la sociedad Tammany era señora de la política de los demócratas no solo de Nueva York sino del pais entero.

Los enormes escándalos de las principales compañías de vias férreas y las altas tarifas impuestas al público han creado el odio y la indignacion en su contra, y ya, ahora, felizmente, una disposicion decidida para reformar los abusos.

La via del Erie está, ahora en manos excelentes; la sociedad Tammany ya no es el mismo nido de salteadores capitaneados por William M. Tweed; la vergüenza de las compañías de fierro del Pacífico y del *Crédit Mobilier* fué espuesta al público ó inutilizó para siempre á los que se hallaban complicados en el negocio. La legislatura de Nueva Jersey libró hace pocos dias al Estado del monopolio de la Compañía Central que tan pesado era á todos los viajeros ó cargadores que tenian que seguir para Pensilvania, Washington, ó cualquier punto del Sud.

Cuando haya mas honrados en la administracion de estas grandes líneas, muchas de las que hoy prosperan, no podrán competir con sus rivales, y solo quedarán en pié las compañías realmente sólidas, que presentarán al público tarifas justas y razonables que hoy son la escepcion en vez de ser la regla.

—Desgraciadamente, la reforma política no hace progresos en Washington. Hace mucho tiempo se reconoció como causa de la corrupcion del Gobierno Nacional la manera como se hacia el nombramiento de los empleados.

Se nombra casi siempre al que es designado por el senador ó representante del distrito á que se refiere el nombramiento. Hé aquí la causa de la corrupcion.

En todas partes se encuentran ociosos cuya vida consiste en percibir lo ordenado de cualquier empleo público, ó en ganar la eleccion para el candidato que las ha de asegurar dicho empleo en Washington.

Estos hombres sin destino sério en la vida, se lanzan á toda clase de intrigas á fin de obtener la eleccion de su predilecto, el que á sú vez los corresponde, porque como se dice aquí, es necesario *preferir á los amigos políticos* que los sostienen. De esta manera el pais viene á ser gobernado por la peor clase de la sociedad.

La oposicion liberal democrática se proponia reformar estos abusos; y los lectores recordarán que Greeley, creyendo que la reelejibilidad del Presidente era la causa principal del mal, porque lo hacia muy dependiente de los *políticos* en cuyas manos, sobre todo, estaba su eleccion, Greeley entendia que el Presidente no debia ser reelecto. La Convencion de Cincinati consagró esta opinion como un principio de su programa.

Por otro lado, los republicanos amigos del general Grant, gritaron bien alto que el General seria el primero en emprender la reforma acerca del modo como se nombraban los empleados públicos.

Los republicanos directores de la situacion en Washington, viendo que el público pedia realmente reforma en ese sentido, nombraron una comision de reforma y presentaron un reglamento para hacer dichos nombramientos.

Hicieron mas aun;—se presentaron ante G. W. Curtis, redactor del *Harper's Weekly*, lo llevaron á Washington, dieronle banquetes y festejaronlo de mil modos, y lo hicieron miembro de la comision de reforma.

Debo advertir que Grant manifestaba deseos de esta reforma, y el Sr. Curtis, hombre muy honrado y conocido, como fiador, le daba mucha fuerza moral.

Los amigos de Greeley decian que el General Grant debia ser juzgado por sus hechos pasados y no por las promesas para el futuro. El señor Curtis pintaba á Mr. Greeley, esclavo de una turba de políticos, y á la democracia subiendo al poder, asesinando á los negros y deshaciendo los mas grandes resultados de la guerra.

Pintaba á Grant lleno de sublimes intenciones, etc.

Pues, bien, catorce dias despues de haber prestado juramento Mr. Grant, él mandaba su dimision á la comision de reforma, diciendo que supuesto que el Presidente seguia nombrando los empleados como antes y no como lo disponia el reglamento que él mismo habia adoptado, creia que la comision no tenia mas razon de ser, que hacerse inútil.

Así, el señor Curtis que suponia tan sublimes intenciones en su amigo, reconoció dos semanas despues, que no pretendia sin embargo, reformar en el segundo cuatrienio lo que no habia reformado en el anterior: ha continuado nombrando los mismos empleados del primero.

No obstante el fiasco sufrido en la principal reforma prometida por los amigos del General Grant, no se sigue que este digno y feliz soldado, sea lo que dijeron de su rival, un impostor.

El hecho es que esta reforma depende de un hombre de fuerzas superiores y estraordinarias, y que nunca se esperó ni por los amigos mas allegados de Grant, á escepcion del Sr. Curtis, que la emprendiese desde ahora.

—Un miembro de la Lejislatura de Louisiania, Mr. Enery (no reconocido por el Presidente, sabiendo que Killog, (gobernador reconocido en Washington) iba á imponer á sus amigos políticos de Colfax lugarejo de aquella parroquia, se dirijió allí con toda rapidez y ocupó la casa de los tribunales donde se atrincheró con 400 negros.

El 13 del corriente 150 blancos de diversas parroquias vecinas se unieron á las de Grant para atacar la casa de los Tribunales donde se habian reunido los negros. Empeñado un combate casi regular, que duró desde el medio dia hasta las 5 de la tarde, hora en que los asaltantes se apoderaron de la casa habiendo huido todos los negros, á excepcion de 80 á 100 que habian caido muertos.

—Otro hecho bien triste es el asesinato del General E. R. S. Camby por el capitan de los indios de la tribu Modoc que habita el territorio de Oregon. El 10 del corriente cinco indios y cuatro mujeres vinieron al campamento general á pedir ropas y otras cosas que los comisarios les hicieron dar.

Uno de esos hombres fué á la tienda del general Camby á decirle que su capitan, Jack, deseaba la paz. En la mañana siguiente volvió y dijo que el Capitan queria encontrarse con Camby fuera de las líneas. El general acompañado del Rev. Dr. Thomas, de Sr. Dyer y de Sir Meachan, accedió á este pedido y todos fueron á encontrarse con el Capitan Jack que pronunció un discurso pidiendo tierras. El Rev. Dr. Thomas respondióle que no era posible cuando Jack gritó: «Pronto» y uno de los compañeros enterró una pica en la cabeza y rostro del general Camby y ambos descargaron varios tiros de pistola sobre los cuatro.

El general cayo muerto lo mismo que el Rev. Dr. Thomas, Sir Dyer quedó sano y Sir Meachon herido de gravedad.

Este hecho quizá modifique la actual política relativa á los indios.

—En abril saldrá de Nueva York una gran suma de dinero para los centros comerciales del Oeste, lo que agregado á la incertidumbre acerca de la política financiera del nuevo ministro de Hacienda ha causado por la escasez de dinero oferta estagnacion en las operaciones de los mercados monetarios en general.

El premio del oro subió este mes hasta 19 1/8 por ciento y fluctuó segun los datos favorables ó desfavorables de la intervencion del Tesorero en su auxilio. Apesar de haberse vendido en Nueva York unos 6,000,000 $ en oro, no se ha producido efecto alguno en el premio que hoy es de 17 1/4 á 17 5/8 p%.

## NOTICIAS GENERALES

### Conspiraciones en Córdoba

Dice *El Progreso* de Córdoba del Sábado 7 de Junio.

Hemos venido denunciando el crímen de revuelta que se intenta contra la provincia, y como se hace servir á ese propósito, los conflictos creados por la Cámara de Justicia.

Ahora venimos á probar lo que decíamos, con las palabras mismas del órgano de la oposicion, que cuenta los dias de existencia que quedan al actual Gobierno.

Hé aquí las palabras del diario alsinista *Eco de Córdoba*, á que se refiere *El Progreso*.

"La Provincia os conoce.

"*Ella que suda sangre por vuestras iniquidades* sabe lo que son los *inocentes* que *en el momento de agonía* hablan de los derechos que hallaron de pureza que nunca conocieron, de abnegacion, de grandeza......

"Réprobos, contestan todos, *el último momento se aproxima* y vuestros gritos y vuestras imprecaciones solo inspiran compasion.

No, vosotros no sois inocentes, *sinó los culpables de los mas escandalosos atentados.*

Lo mismo que en Sobremonte, que en Santa Rosa, que en todos los departamentos, no habeis dejado huellas sino de vuestros crímenes.

*Vuestra última hora se aproxima* y el llanto de los *inocentes*, es el último roto á la conciencia de la Provincia *que os maldice*."

### Tucuman

Reproducimos de *La Razon* del 28 de Mayo.

El 25 del corriente, aniversario glorioso de nues-

tra emancipacion política; se instaló la Biblioteca popular de esta ciudad en los salones de la casa municipal.

Un crecido número de caballeros y señoras invitados al efecto solemnizaban el acto con su presencia.

El Sr. Vice-Rector del Colejio Nacional, D. José Y. Arnes, á nombre de la Corporacion Municipal, pronunció el discurso de instalacion, siguiéndole en la palabra los Sres. D. Agustin J. de la Vega y D. Napoleon Vera.

El acontecimiento mas grande de nuestra historia; el que abriera una era de libertad para nuestra patria fué conmemorado por este pueblo, con un acto que viene á complementar aquel hecho grandioso, ofreciendo á la libertad el apoyo poderoso de la civilizacion y de las luces.

Hoy todos comprendemos que la libertad como la luz necesita disipar las tinieblas para reinar; y que el progreso de las naciones depende casi esclusivamente de la instruccion del pueblo, derramada en todas las clases de la sociedad.

No sabemos si las sangrientas amenazas hechas de una manera clara y terminante por el órgano de la oposicion, conseguirán acabar con el Gobierno conforme á su reto de muerte.

Pero lo intentarán si no es una farsa la amenaza; y para defenderse el Gobierno una vez que suene la hora de la revuelta con que se nos amenaza; siempre el país habrá perdido mucho en su crédito interior y exterior y habremos vuelto de nuevo á la época en que los gobiernos eran derrocados, cada vez que uncircuio cualquiera fallaba encontrándolo malo, y podia proporcionarse recursos para la revuelta.

### Rosario

Transcribimos de «La Época» del 8 corriente.

—Ayer tuvieron lugar las elecciones de tres diputados á la Cámara Lejislativa.

Salieron electos (por 127 votos) los Sres. Dr. Andres Canela, Dr. Pujato y Sr. José M. S. Echagüe.

Estos dos últimos no son vecinos de este departamento.

Los tres diputados electos eran los candidatos oficiales.

El pueblo no tomó parte en las elecciones.

### Salta

En *La Democracia* que ayer recibimos encontramos la siguiente proclamacion:

MANIFIESTO

Del Club del Departamento de Chicoana adhiriéndose "al Nacional de la Capital," por el que ha sido proclamada la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda para la futura Presidencia de la República.

En este pueblo de Chicoana á los cuatro dias del mes de Mayo de mil ochocientos setenta y tres años, los ciudadanos que suscriben reunidos en mayoría con el objeto de formar un Club, para tomar en consideracion la circular del Comité del Club Nacional de la capital, como en efecto lo han hecho, é inspirándose en las mismas ideas y propósitos, en cuanto á la cuestion que ajita á la República sobre el candidato que se ha de elevar al mando supremo de ella; y encontrando á la verdad en el Dr. Avellaneda reunidas las condiciones de un hombre de Estado, y de un eminente republicano, para regir los destinos de la Nacion Argentina; se adhieren á dicha candidatura, para sostenerla con su concurso moral, contando como contamos con la opinion libre y unánime del Departamento. En tal concepto, hemos procedido á nombrar un Comité, para que dirija los trabajos—autorizándolo se ponga en comunicacion con el Comité del Club Central.

Sres. del Comité—

PRESIDENTE
D. Felipe D. Perez.
VICE PRESIDENTE
D. Cayetano Arias.
VOCALES
" Gerónimo Zambrano.
" Juan T. Zapata.
" José D. de Goyechea.
" Serapio Burela.
" Isaias Córdoba.
" Felix Zambrano.
" Angel Juarez.
" Maximiano Lopez.
" Manuel Figueroa.
Secretario.

Felipe D. Perez, Cayetano Arias, Gerónimo Zambrano, Serapio Burela, Isaias Córdoba, Felix Zambrano, Domingo de Goyechea, Angel Juarez, Maximiano Lopez, Manuel Figueroa, Salustiano Paez, Octavio Figueroa, Lisardo Sandoval, Eudoro Juarez, J. Cayetano Arias, Ramon R. Alvarez, José David Juarez, Pedro Caro, Manuel Aguirre, Eleuterio Soto, Facundo Caro, Eudoro Juarez, Benigno Zerda, Manuel Romero, Gerónimo Alvarez, Valentin Martinez, Mariano Yarquina, Joaquin Perez, Camilo Aguilar, Liborio Mendez, José A. San Martin, Moisés Lovo, Mariano Cortez, Napoleon Juarez, Lucas Zambrano, Marcelo Gutierrez, Blas Córdova, Cayetano Zapata, Isidoro Aguirre, Damacio Guiñez, Alejo Aguirre, Matias Gonzalez, Elias Corro.

### La revolucion Jordanista

Los diarios del Interior que ayer hemos recibido condenan enérgicamente la rebelion jordanista y á sus cómplices residentes en Buenos Aires.

Los diarios de San Juan espresan en este sentido.

El *Norte* de Santiago dice lo siguiente:

"Por el órgano de publicidad que posee la provincia de Santiago, interpretamos el espíritu de sus habitantes, maldiciendo la criminal revolucion que pretende nuevamente hacer de Entre-Rios un teatro de crímenes y un foco de incendio.

El órden, ante todo es el primordial deber, hoy principalmente en que se trata de grandes cuestiones, que solo de una manera pacífica pueden resolverse si el ejercicio de las instituciones es una verdad reconocida y su autoridad acatada por la mayoría de los ciudadanos.

Sin esto no hay patria.

## BOLETIN DEL DIA

**Entre-Rios**—Ayer se recibieron noticias de esta provincia.

Las operaciones de la guerra no adelantan.

En la costa del Paraná nuestras fuerzas permanecen acampadas dentro de trincheras, aun cuando son superiores en disciplina y armamento á las del enemigo.

En el Uruguay el coronel Campos sigue acampado.

Los rebeldes activan sus aprestos.

Se dice que sus recursos y auxilios les son enviados por el alto Uruguay cerca de los límites del Brasil y Estado Oriental.

**Resguardo flotante**—Para atender mejor á la vigilancia de las costas y evitar las operaciones ilícitas que se intenten hacer mientras dure la clausura de los puertos de la provincia de Entre-Rios, por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el decreto que publicamos á continuacion:

DECRETO:

Artículo 1.° Un Resguardo flotante á las órdenes inmediatas del Inspector moviente se establecerá en el Uruguay en aguas del dominio de la República, á inmediaciones de la Boca de Gualeguaychú, con algunas embarcaciones menores para hacer la visita de los buques que se dirijan á puertos argentinos, con permisos especiales del Gobierno y á los que de ellos salgan con carga ó en lastre.

Art. 2.° El licitador general de aduanas, D. Juan M. Perdriel, recorrerá con un vapor las costas de Entre-Rios con el mismo objeto.

Art. 3.° Por el ministerio de Hacienda se espedirán las instrucciones necesarias para el desempeño de esta Comision y se proveerá lo conveniente respecto á los medios de hacerla efectiva.

Art. 4.° Las tripulaciones y empleados de esta Comision usaran armas para su defensa que serán provistas por el Parque.

Art. 5.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Rejistro Nacional.

SARMIENTO.
LUIS L. DOMINGUEZ.

**Manifestacion electoral**—Ha tenido lugar ya en el pueblo de las Heras la manifestacion en favor de la candidatura del Dr. Avellaneda, que anunciamos hace dias.

En el próximo número publicaremos las actas y documentos que á ella se refieren.

**Telégrafo al Brasil**—Sobre la Compañía telegráfica que unirá al Brasil con la Europa por un cable submarino y que por consecuencia comunicará tambien á esta República con el viejo mundo, hemos recibido de la Bolsa de Lóndres la siguiente noticia:

Tuvo lugar en Lóndres la primera Asamblea ordinaria de la compañía.

Segun la memoria del Directorio, el capital de 900,000 libras esterlinas emitido al público, fué todo suscrito.

Le dieron órdenes para preparar el cable á la compañía *Telegraph Construction Mantenance* y se le han pagado ya 212,840 libras.

Habia 469 millas de cable construidas.

La gran estension de este cable seria dividida en tres secciones para facilitar su colocacion y sus reparaciones.

Se han hecho arreglos con varias compañías de Europa para establecer la comunicacion entre Sud América y el mundo entero.

**Un nuevo vapor**—Cada nuevo vapor que llega por primera vez á nuestras aguas, es como una nueva piedra destinada á la perfeccion de la obra de nuestro engrandecimiento; por esta razon vamos á dedicar algunas líneas al nuevo vapor llamado «*Puno*» que hace su primer viaje á Sud América y que ha pasado para el Pacífico.

Fué construido por mister Laird Brothers y compañía de Birkenhead y como todos los paquetes de la compañía de navegacion del Pacífico posee la mejor simetría y los mejores materiales.

Su largo es de cuatrocientos cinco piés; su manguera es de 34 piés y 43 de puntal, con un tonelaje de 3,805 toneladas.

Sus máquinas tienen la fuerza nominal de 650 caballos.

Entre los perfeccionamientos que cuenta este buque hay un procedimiento de salvamento para casos de naufragio y cinco máquinas á vapor para la carga y descarga.

Tiene 132 gabinetes de primera clase, 42 de segunda y alojamiento para setecientos cincuenta emigrantes.

La sala principal tiene cien piés de largo y está adornada con bastante lujo.

**La cuestion capital**—En estos dias debe espedirse la Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara de Senadores de la Nacion sobre el proyecto de Capital.

Las opiniones entre los miembros de esta Comision están completamente divididas.

Los Sres. Luque y Araoz quieren el Paraná para capital de la República.

El Sr. Granell aboga por el Rosario.

**Resolucion del Gobierno**—El gefe del la oficina de ingenieros nacionales pasó, como ayer lo dijimos, á manos del Gobierno Nacional el proyecto de una casa de correos que se piensa edificar en esta ciudad en el terreno designado por el gobierno, frente á la Aduana Nueva.

El proyecto respondia á las necesidades actuales de la Administracion de Correos.

El costo aproximativo del edificio seria de 102 mil ps. fts., pero no alcanzando los fondos votados para la ejecucion de esta obra, podrán suspenderse algunas obras de detalles reduciéndose así el presupuesto en 20,000 $fts.

El Gobierno aceptando la indicacion que el gefe de la oficina de Ingenieros hacia, ha dictado la siguiente resolucion:

*Junio 11 de 1873.*

Vuelva á la oficina de ingenieros para que en conformidad al plano presentado y á la reduccion que indica en la nota precedente, formule y remita á la brevedad posible á este ministerio las bases bajo las cuales debe llamarse á licitacion para la construccion de una casa de correos en esta; entendiéndose que ellas deben ser bajo las bases de la reduccion que indica en la nota presente, y publíquese.

SARMIENTO
ULADISLAO FRIAS

**Gobierno de la Rioja**—Con motivo de agitarse en la Provincia de la Rioja las cuestiones políticas que han desarrollado la escitacion de los partidos en lucha el Gobierno de aquella provincia en el interés de afianzar el órden y la tranquilidad pública, ha dirigido una nota al gobierno de la nacion, pidiendo sea puesto á sus órdenes el Comandante D. Feliciano Fernandez.

**Paraná**—De una carta de esta ciudad tomamos el siguiente diario de los sucesos de la guerra.

*Dia* 1.°—Salieron el batallon 5.° de línea la artillería con varias piezas y un batallon de G. N. de esta provincia á recibir al Ministro de la guerra.

Los blancos que tenian su campamento á pocas cuadras de la playa y se señoreaban por casi todas las calles y campaban de noche en la plaza de San Miguel, á la llegada del batallon 10 y regimiento 7.° de caballería, levantaron su campamento, ignorándose hasta donde lo han alejado.

Solo se ven pocas fuerzas.

*Dia* 2.—Los blancos entraron por el Sud y saquearon algunas casas.

Salió una compañía del 10 y los alejó.

En la tarde hizo una salida el coronel Ayala, Viejo Bueno, Racedo y la Concha, llevando 64 hombres de caballería del 7.°, el batallon 10 y una pieza de acero.

Hubo un fuerte tiroteo en que los blancos perdieron 2 hombres, muertos.

A la proximidad de las fuerzas nacionales se dispersan en grupos pequeños y guerrillas. No hay como hacerles nada.

*Dia* 3—Una partida de caballería del comandante Barrientos guerrilló á los blancos. Ninguna novedad.

*Dia* 4—Se presentó á la plaza un soldado de los blancos. Tambien llegó una muger conduciendo una tropilla de caballos y dice que no hay fuerzas en las inmediaciones, que á no ser así le habrian quitado los caballos.

Se cree que se hayan retirado á la Victoria por que se dice que el cuerpo de ejército del coronel L. M. Campos se aproxima hácia este pueblo.

En este mismo dia se tirotearon 48 hombres del 7.° que escoltaban al Ministro de la Guerra al muelle.

Una guerrilla al mando del alferez Antonio Arteaga y protejido por otra mandada por el Teniente Gualberto Torena ambos del 7.° arrollaron á los blancos.

Se ignora si hubieron muertos en el enemigo; de los de esta plaza fué herido en el muslo un capitan de G. N. y á otro gefe le balearon el caballo.

*Dia* 5—El «Pampa» subió hasta la Paz.

Los blancos que se hallaban en la costa tiroteaban á la tripulacion y aquellos á su vez contestaban del mismo modo.

Se sigue consejo de guerra al Capitan Castro, tomado á los blancos.

En la guerra pasada, este oficial pertenecia al ejército nacional y tambien se habia pasado al enemigo. La causa es pues mala, para este pobre.

Hoy se pasaron dos de los blancos á las tropas del gobierno y dos Guardias Nacionales de la plaza se fueron al enemigo.

*Dia* 6—Tiroteo sin resultados.

*Dia* 7—Guerrillas que se tirotean de ambas partes.

**Valor de la propiedad**—El martillero Sr. D. José María Belgrano, ha vendido judicialmente una casita calle del Callao núm. 111 en la cantidad de 116,500 pesos moneda corriente.

El comprador es el Sr. D. José Sumariva.

**Desórden**—Anteayer en la boca calle de Bolivar y Moreno tuvo lugar uno promovido por un paisano que montaba un brioso caballo.

Poco despues del desórden, dicho paisano recorria la calle de Moreno al galope dando los siguientes gritos: ¡*Viva el Dr. Alsina!* ¡*Viva el Presidente Alsina!*

**El enganche en la Rioja**—El Sr. Comisionado del enganche en la Provincia de la Rioja ha comunicado al gobierno Nacional que las autoridades de aquella Provincia no le prestan el concurso necesario, por cuya razon el enganche no da resultados satisfactorios.

Agrega que ha mandado al oficial Bringas á Chilecito á fin de que levante allí la vandera del enganche.

**Inspeccion de máquinas**—En el vapor "Rio de la Plata" parte hoy con destino á Fray Bentos el Sr. D. B. Chassaing, Inspector Nacional de máquinas, á practicar la inspeccion de los vapores nacionales de guerra al servicio de la Armada.

**Fondos públicos**—Ayer se realizaron en la Bolsa de Comercio operaciones de poca importancia en fondos públicos nacionales.

Los precios cerraron á 77 1|2 por ciento al contado.

**Paquete para Europa**—Recordamos al comercio que en los dias que se espresan salen para Europa los siguientes paquetes:

El 14 del corriente el vapor inglés *Neva* con destino á Southampton.

El 16 el vapor *Caldera* con destino á Liverpool.

El 15 el *Sud América* para Génova.

El 22 para Amberes y Lóndres el *Adriadne*.

El 23 el *Himani* para Liverpool.

El 29 para Southampton y escalas el *Ebro*.

El 30 para Liverpool el *Colombia*.

El vapor inglés *Neva* que sale el sábado 14 llevará la balija con la correspondencia para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Southampton.

**Comisiones**—Desde el juéves próximo saldrán á recorrer las calles de Buenos Aires, comisiones del batallon movilizado.

Irán con un oficial del mismo cuerpo.

Solo conducirán al cuartel, á los soldados de ese batallon, que se encuentren por la calle y que no hallan asistido al llamamiento.

**Metálico**—Hé aquí el entrado á nuestra plaza en el dia de antiyer:

| | |
|---|---|
| Por *Taraguy* de la Asuncion, ps. ftes. | 10,000 |
| Por *Villa del Salto* del Uruguay | 21,200 |
| Por *Diamante* del Rosario | 26,730 |
| Total | 57,930 |

**Producto**—El beneficio que tuvo lugar dias pasados en el teatro de la Victoria para los huérfanos franceses, ha dado de producto un líquido de 31,475 pesos moneda corriente.

**Mensagerías á Bahia Blanca**—El Sr. D. Julian Camargo se ha presentado al Gobierno Nacional proponiendo el establecimiento de una línea de mensagerías entre Buenos Aires y Bahia Blanca.

Esta línea deberá pasar por el punto denominado "Juarez"

El proponente agrega que esta línea es de inmenso beneficio, en atencion á lo difícil que es hoy la comunicacion entre esta capital y aquel importante pueblo.

Las mensagerías saldrán de esta ciudad cada quince dias, es decir el 1.° y el 15 de cada mes.

Conducirá los pasageros por cuenta del Gobierno Nacional por cuatrocientos pesos moneda corriente, mitad del precio cobrado á los particulares.

Llevará gratis la correspondencia oficial y la balija del correo nacional.

Cobrará al Gobierno Nacional por cada arroba de carga ochenta pesos moneda corriente y ciento veinte á los particulares.

Para el establecimiento de esta línea, pide el Gobierno una subvencion de trescientos pesos fuertes mensuales.

**Sanvie**—Ayer entró á nuestro puerto el vapor de este nombre procedente del Havre y puertos de escala, conduciendo 12 pasajeros.

**Baradero**—La municipalidad de este partido de nuestra campaña ha comisionado al Dr. D. Ignacio Albarracin para que adquiera en esta ciudad los objetos mas necesarios para embellecer la plaza pública de ese pueblo.

**Inhumaciones**—Las que anteayer tuvieron lugar fueron estas:

*Cementerio de la Chacarita*—Juan Normani, 38 años id dictoricia; José Alarcon, 32 id, epilepsia Felipe Bacco, 75 id, cancer laringeo; Mariano Vasquez, heridas; Josefa Bidavo 10 meses, congestion cerebral; Margarita Fragill, 16, id pulmonia; Ignacio Nuñez, 18 años, heridas; Celedonia Rolaedo, 28 id, erisipela forma tifoidea; Antonio Ferrini, 47 id consuncion; Matias Luis, 37 id tisis golopante; María Tolora, párvulo, aficia.

**Cédulas Hipotecarias**—Muy importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Los precios cerraron á 87 y 7|8 por ciento al contado para los títulos de la série A.

Hubieron ocho mil pesos fuertes de vencimientos.

**Nuevas zarzuelas**—Pronto tendremos en el teatro de la Alegría varios espectáculos nuevos.

El mártes próximo se pondrá en escena la zarzuela «Barba Azul.»

En estos dias se dará la «Hija del Rejimiento» y está ensayándose la notable zarzuela «Zampa.»

**Captura de un ladron**—El comisario Salvadores, ha capturado un sujeto llamado José Reinaldi, en cuyo poder se han encontrado multitud de llaves, ganzuas y aparatos para violentar cerraduras.

Entre estos aparatos se encuentra uno cuya forma es originalísima.

Segun ha declarado el dueño de ese adminículo no hay puerta que se resista á su accion.

Ha sido enviado al Sr. Gefe de policía, conjuntamente con otros objetos que se le han encontrado á Reinaldi—Este se encuentra en la policía estrictamente incomunicado.

**Naufragio**—El 30 del pasado naufragó en el punto denominado «Médano Negro» distante cinco leguas de Santa Catalina (Partido de Necochea) un bergantin cuyo nombre se ignora, que iba en direccion á Bahia Blanca con cargamento, llevando á su bordo algunos pasageros.

Despues de haber sido juguete de las olas por largo tiempo, llegó á la costa del punto «Médano Negro» parago solitario.

La tripulacion y los pasageros, entre los que se encontraba D. Pio Iturri con dos hijas, salvaron milagrosamente.

Este buque habia salido de este puerto á fines de Abril ppdo.

Se ignoran las causas que hayan dado orígen á este siniestro.

Todo se ha perdido completamente.

Estos detalles nos los suministra una carta que hemos recibido de Necochea.

**Publicacion**—*La Union* de ayer á la tarde ha comenzado á publicar una obra titulada *La Vida del Chacho*, escrita por el Sr. Presidente de la República D. Domingo Faustino Sarmiento.

Este escrito tiene muchos cuadros que representan rasgos del rebelde Entreriano Lopez Jordan.

**Correspondencia**—En el vapor que hoy debe llegar de Montevideo á esta ciudad, viene la correspondencia de Ultramar que dejó en esa ciudad el paquete *Puno* de la línea del Pacífico.

Es de esperarse que la correspondencia será despachada hoy mismo.

**Movimiento de pasajeros**—Ayer entró á nuestro puerto el vapor inglés «Naposta» procedente de la Colonia conduciendo 13 pasajeros.

Salió este mismo vapor con destino al mismo puerto, conduciendo 7 pasajeros.

**Circular**—Por el Ministerio del Culto é Instruccion Pública se ha espedido la siguiente.

Buenos Aires, Junio 9 de 1873.

Al señor Rector del Colegio Nacional de.....

Debo prevenir al señor Rector que estando casi agotada la reducida cantidad que la ley del presupuesto vigente asigna para gastos extraordinarios en los Colegios Nacionales, debe cesar toda erogacion que no esté autorizada en los incisos especiales que la espresada ley destina, ó que no pueda efectuarse con rentas propias del establecimiento.

Se comunica á la Contaduría General lo prescripto en esta nota para los efectos consiguientes, debiendo hacer presente al señor Rector que al adoptar esta resolucion se obedece á una necesidad imperiosa y á la obligacion estricta de subordinarse á lo dispuesto por la ley del presupuesto, norma y base de los gastos públicos.

Dios guarde al señor Rector.

*N. Avellaneda.*

**Hospitales de Santa Fé**—La Sociedad de Beneficencia de Santa Fé se ha dirigido al Sr. Ministro de la Guerra en campaña, D. Martin de Gainza, solicitando una subvencion pecuniaria para dichos establecimientos.

Es de advertir que aquellos hospitales están hoy ocupados por gran número de heridos en la guerra contra el rebelde Lopez Jordan.

El Sr. Ministro Gainza ha elevado esta solicitud al Gobierno Nacional recomendando su aprobacion.

**Manifiesto**—Por falta de espacio no publicamos hoy un manifiesto q' nos remitieron ayer los secretarios del «Club Nacional.»

Haremos su publicacion en el próximo número.

**La Igualdad**—Este periódico que aparece todos los juéves á la tarde, no aparecerá hoy sinó mañana á medio dia.

Motivos especiales han impedido su aparicion hoy.

**Tesorería General de la Nacion**—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 26 de Mayo de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 11.607,075 con 17 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 10.150.351 pesos fuertes.

La existencia para el dia 27 era de 856,724 con 3 centavos.

## GACETILLA

Para ciertos espíritus todo pasa en el mundo sin huella y sin eco.

Las escenas de la naturaleza á fuerza de ver necesarias, se convierten para ellos en prosaicas y monótonas.

No comprenden la poesía de cada objeto, de cada cambio, de cada movimiento en la creacion.

El ála que bate el aire, la hoja que cae girando, la estrella que cruza veloz el espacio, la gota de rocío que brilla al sol, la nube que simula las mas fantásticas formas, la flor que se abate suspirando con el último rayo de luz ¿que son sino líneas matemáticas que están ahí sobre ese gran lienzo, porque sin ellas la simetría de los mundos seria imperfecta?

Espíritus débiles, no admiran ni sienten, apenas observan y miden.

Pero por dicha, tales caracteres apesar de su multiplicidad, carecen de la fuerza que da el número, y se dejan guiar por aquellos que hacen del sentimiento la primera de las virtudes y de la belleza el primero de los sentimientos.

Todo esto pasó ayer no mas por un pensamiento atraido en la contemplacion de un hermoso espectáculo: la puesta del sol.

¡Para cuantos será inútil que el cielo se vista de gala al despedir el dia!

Apenas servirá acaso de término de comparacion el grandioso cuadro, para traer á la memoria la bulliciosa algazara de los saraos, luminosos, encantadores y llenos de movimiento, pero sin un átomo de esa vida inmortal que hace rodar los astros y decora los horizontes.

¿Quién há de fijar con deleite la mirada y la imaginacion en una escena que se repite siempre?

Quién ha de perder la hora de la fiesta, sacrificándola á la fantasía, que solo sabe soñar y entrever?

Débiles espíritus! repito.

Siguen al mundo en su rotacion sin darse cuenta una vez sola de que son superiores á él, y se dejan arastrar por las corrientes que agitan la superficie de las sociedades, sin comprender que dejan detrás la calma y la esperanza.

Una puesta de sol, ¿qué significa esto en el lenguaje de sus creencias?

¿Es acaso algo nuevo? ¿hay alguien que no lo haya visto? ¿presenta alguna particularidad estraña? ¿marca en el tiempo algun hecho digno de pasar á la historia?

No.

Luego no vale la pena de admirarse, ni aun de contemplarse, allá lejos está la sala del festin, mas animada y mas alegre: la luz de las bujías se proyecta sobre el cristal de las copas, y les arranca chispas de fuego; los licores hierven y brillan, las risas estallan, las palabras escapan sonoras y ardientes de los lábios, y las frentes todas pierden su sello de tristeza, y se hacen tersas al empuje de un pensamiento de felicidad.

Allí está, pues, el verdadero punto á que deben dirigirse las miradas, allí se encuentra reunido cuanto puede bastar á la alegría del corazon y á la tranquilidad del alma.

Así dicen en coro, sin pesar su palabra, los vanos de todos los tiempos, y pasan de largo, rápidos y afanosos, como quien tiene prisa de alejarse de un sitio consagrado al fastidio.

Y sin embargo, mirad.

Allá al poniente, una estensa faja de nubes plomizas sobre el horizonte en una grande estension.

Sobre aquella faja de nubes, cuyos bordes semejan crestas, se descubre á medias el disco del sol, rojo y centellante, que pronto se perderá tras la última colina.

El cielo en derredor parece alumbrado por el incendio: sus tintas, pasando del amarillo de oro al rosa, para fundirse en el azul, le dan un aspecto grandioso.

El centro de la masa nebulosa está inmóvil: solo sus orillas, iluminadas con los colores del íris, parecen moverse lentamente como un mar en calma llevando sus blandas oleadas á la playa.

Aquel cuadro tiene una belleza indefinible, que obra poderosamente sobre la imaginacion.

Arboles despojados de sus hojas alzan su ramaje desnudo en el espacio, y lo oscuro de sus formas resalta mas sobre el fondo lleno de luz.

Bosquecillos lejanos cortan el horizonte y blancas casas alegran su tristeza, luciendo como gaviotas tendidas sobre el llano.

Pasa un minuto, dos, tres . . . .

El sol se esconde tras las nubes, y sus rayos, rompiendo la gasa por su parte mas débil, se proyectan vaporosos en derredor.

El césped pierde entonces su verdura, y se muestra como un inmenso cristal opaco.

El cielo, oscurecido hácia arriba, aviva su rojizo colorido entre el espacio que separa la tierra de la línea de nubes, y estas atravesadas y envueltas por la luz, pasan por todas las metamórfosis de la belleza y por todos los encantos de la perspectiva.

Luego aparece el astro gigante, desprendido de sus redes: las nubes parecen entristecidas, y empiezan á ennegrecerse y á borrarse y á borrar sus perfiles sobre el cielo.

El disco flota un instante sobre el último límite de la tierra visible, lanza en todo su esplendor sus rayos chispeantes, y se hunde con lentitud, grave y melancólico como el viajero que abandona un suelo querido para encaminarse á la patria.

Entonces se siente algo semejante al vacío: se busca, se mira, se interroga en derredor con ansiedad.

Las sombras agitan ya sus álas invisibles: la noche avanza triste y silenciosa en el espacio. ¡Hora de meditacion y éxtasis, tú vales mas y mil veces mas que todas las fiestas y todas las alegrias de los hombres!

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

A otro asunto.

***

RUINAS

Apenas irradiaron en mi pecho
Los rayos de la luz de la ilusion,
Cuando te ví, te amé, y tu viviste
Soberana en mi alegre corazon.

Un dia el huracan de mi desdicha
Los muros de tu alcázar azotó:
Tú te ausentaste y el silencio solo
En el desierto alcázar habitó.

Ya no ha vuelto á mirar mujer alguna
En la que fué tu régia habitacion:
Tan solo de ellas las ruinas quedan,
Pedazos de mi pobre corazon.

*J. P. Perez.*

***

—¿Qué clase de hombre es tu patron? decia á un viejo portero un amigo suyo recien llegado.

—Pché! poco puedo decirte.

—Pero hombre! ¿no hace un año que estás con él?

—Sí, pero es el hombre mas raro: nadie lo conoce bien. Gracias que leyéndole todos los dias algunas líneas de las cartas que pasan por mi mano, he podido saber alguna cosa de sus negocios.

***

Un dicho de Mr. Thiers.

Cuéntase que habiendo entrado en una oficina del depósito de la guerra, tomó unos anteojos, y al probárselos, pidió un papel para poder hacer la comparacion, y ver si eran mejores que los suyos.

Se le trajo un periódico, en que se le hacian grandes elogios del Presidente y de Mr. Remusat.

En cuanto Mr. Thiers se apercibió, se quitó los anteojos y los arrojó sobre la mesa, diciendo:

—Son como los mios, *agrandan* demasiado los objetos.

***

Un elegante entra en una platería y compra un adorno en 3,00 duros; despues dice el comerciante:

—Haga Vd. el favor de remitir esa joya á la señorita R...., artista de tal teatro.

El jóven se aleja y vuelve á la tienda á los pocos instantes.

—Se me olvidaba comprar una sortija.

—Tengo un magnífico solitario, respondió el platero.

—Nada de eso; quiero una sortija muy barata, de tres á cuatro duros. Es para mi mujer.

Y luego casaos ¡oh hijas de Eva!

***

Caiga bien ó caiga mal,
El puente aquí lo coloco,
Y la retirada toco,
Cosa que es muy natural.
Pero algo que no es tal,
Es lo que á deciros voy:
Habeis de saber que estoy
Convidado á un gran banquete,
Que otro paga, que prometo
Y que se realiza HOY!

MARCOS.

## SOLICITADAS

**No olvidarse**

Hoy es el remate judicial de la importante propiedad en la calle de Belgrano número 626 á las dos en punto de la tarde, el martillo N. S. de los Santos. N

**Salida de vapores**

Para San Nicolás y Rosario—Vapor nacional «Inca» saldrá el Domingo 15 del corriente á las 10 de la mañana—Recibe carga en balizas con lanchas gratis.—Agentes—G. J. Perez y Ca.—41 Rivadavia 41.

**Las gotas preciosas**

Cargadas de iodina que filtran incoloras de los hígados de bacalaos recien pescados se presentan al público sin mezcla de materias exóticas y ordinarias en el aceite de hígado de bacalao de Lanman y Kemp. Así pues en casos donde los aceites ordinarios vendidos como Aceite de Hígado de Bacalao han resultado enteramente sin valor, este artículo está haciendo milagros. Los médicos que lo han empleado como remedio para la tisis incipiente, pneumonía, males crónicos del hígado, y como restaurativo despues de enfermedades debilitadoras, lo pronuncian la mejor preparacion de su clase que han conocido.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

N N

## PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Junio 11 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron muy poco importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 6 2 , 0 ps fts á precios algo mas altos que en el dia de ayer como se verá por el detalle siguiente.

Al contado, 6,000 al 77 1|2 p%.
Para el 30, 10,000 al 78 1|4 id.
Id id id 10,000 id id id id quedando firmas
El año pasado cerraron al contado al 74 3|8 p%.

Despues de hora no se hizo nada importante ni que merezca mencionarse.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron muy importantes y animadas.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 210,400 ps fts á precios algo mas bajos que en el dia de ayer como se verá por el detalle siguiente.

De la série A, de 2 p% de amortizacion trimestral así.

Al contado, 1,000 al 88 1|4 p%
Id id 6,000 id id 1|8 id
Id id 10,000 id id id
Id id 2,800 id id id.
Id id 2,000 id id id.
Id id 9,600 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 1,000 id id 1|8 id
Id id 2,000 id id id
Id id 16,000 id 87 7|8 id.
Para el 14, 15,000 id 88 id
Id id id 2,000 id id id.
Id id id 18,000 id id 1|8 id.
Junio 30, 6,000 al 88 3|8 p%
Id id 6,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 6,000 id id 1|4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id

En estos títulos hubo 8,000 pesos fuertes de vencimiento.

Despues de hora se efectuaron 50,000 pesos fuertes de la misma série para fin de Julio al 89 p%.

CAMBIOS

Hé aquí los fijados para el paquete inglés «Neva» de la línea de Southampton.

Inglaterra 49 1|2 á 49 peniques por pesos fuertes.
Francia 5,26 á 5,22 francos por idem.
Amberes 5,26 á 5,24 id id.
Génova 5,25 á 5,24 id id.
Alemania 4,18 marcos id.
Suiza nominal.
España idem.
Estados Unidos idem.
Rio Janeiro 31,000 reis por onza de oro.
Montevideo á la par.

DESCUENTOS

Se realizan en plaza del 1 al 1 3|4 p% mensual, segun firmas y plazos, habiéndose efectuado hasta el 2 p% con garantias de títulos de renta.

Hoy sin embargo se nota sino mas facilidad, al menos alguna mas confianza entre los mismos negociantes y descontadores.

## FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Junio 11 de 1873.

Sin embargo del mal estar general de frutos algunas transacciones hemos tenido hoy á precios bajos pero con animacion.

La relacion siguiente son las ventas de este mercado, tomadas con la mayor escrupulosidad.

*Ventas de hoy.*

Algunos lotes cueros vacunos de campo 175 pesos precio uniforme.
Otros lotes pequeños regulares 165 y 170 ps.
Un lote matadero 180 ps.
1,900 arrobas lana mestiza fina en la estacion 65 ps arroba.
1,000 arroba id id en depósito 63 ps arroba.
700 arrobas de borrega sin carretilla 49 ps arroba.
8 carretas muy buena clase 60 ps arroba.
Algunos lotes cerda del Norte 180 pesos arroba uniforme.
Un fuerte lote sebo en pipas buena condicion algo defectuoso 37 ps arroba.
En panzas 40 ps arroba.
Pisado pequeños lotes 30 ps arroba.
Algunos lotes lanares, regulares 95, 98 ps docena.
Desechos 40 ps.
Corderitos al barrer 12 ps docena.
Trigos: en la estacion se han vendido por 160, 160, 178 y 190 ps fanega siendo el mejor de peso de 8 arrobas 18 libras.
2,000 arrobas trigos de los rios bastante picado 120 ps las 9 arrobas.

Maiz en espiga sostenido desde 54 á 58 ps fanega.
Desgranado amarillo 45 y 46 ps fanega.
Blanco desgranado 48 y 50 ps.
Cebada nueva 22 ps y 24 ps buena clase.
Harina 82 á 83 ps arroba.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos de matadero ps 180 á 185 pesada.
Id id todo estaqueo id 170 á 172 id.
Id de potro secos id 50 á 55 id.
Pielos de carnero finas de consumo id 110 á 100 docena.
Mezcla buenos id 120 á 140 id.
Ordinarios id 70 á 100 id.
Corderitos id 10 á 12 id.
Venados id 90 á 100 id.
Nutria id 4 á 5 id.
Cerda mezcla del sud 170 185 arb.
Id id norte 159 160 id.
Vaca sin mário 110 120 id.
Id con id 45 60 id.
Grasa en panzas y vejigas 36 38 id.
Id en cascos 40 42 id.
Sebo pisado de campo 29 30 id.
Lana fina, sucia, embellonada 65 70 id.
Id mestizas id id id 60 65 id.
Id mezclas id id id 46 50 id.
Pluma de avestruz tojida id 60 70 libra.
Id de id suelta 40 50 id.
Trigo superior id 185 200 fanega.
Id pan id id 180 190 id.
Id inferior id 130 150 id.
Maiz id 46 50 id.
Cebada id 28 26 id.
Harina flor de vapor id 33 34 arb.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Junio 10.

| Abastecedores, capataces, procedencia, animales. | |
|---|---|
| Cárlos Casares, Antonio Fleitas, Magdalena | 310 |
| Id id, Uladislao Hases, Monte | 105 |
| Basso y Cárdenas, José M. Ferreira, Chascomus | 216 |
| Salaverry y Mandia, Manuel Sistarna, Salto | 259 |
| Leandro Linch, Macario Melo, Exaltacion de la Cruz | 171 |
| Id id, Marcos Navarro, Salto | 106 |
| Leon Orma, Genaro Andrade, Chascomus y Ranchos | 140 |
| Dionisio Esquivel, José Lezcano General Alvear | 66 |
| Leandro Linch, Pablo Cavrades, Baradero | 100 |
| Salaverry y Mandia, Zacarias Zoco, Las Flores | 126 |
| Dionisio Esquivel, Juan Carrera, Castelli | 60 |
| Mariano Alvarez, Hilario Paz, Lomas de Zamora | 83 |
| Manuel F. García, Antonio Paez, Chascomus | 84 |
| Calixto Almeyra, Zoilo Alcoba, Las Heras | 35 |
| | 1,251 |

Precios de la hacienda el 11 de Junio de 1873.
Novillos de saladero, 300, 280 320 330.
Vacas de idem, 160 180.
Carne y sebo, 200, 180 á 100.
Cueros de novillo, 160, 165, 170.
Idem de vaca, 120 125, 128.
Terneros, 100 120 150.
Capones, } sin existencia
Yeguas, }

MERCADO DE IMPORTACION

La plaza importadora ha estado mucho mas animada en el dia de hoy

Se han realizado ventas de consideracion, en artículos de consumo, cuyo detalle damos á continuacion.

Artículos franceses—Vino, se han realizado 200 bordalesas vino de Burdeos marca J. D. F. á ps. 860 y 880 despachado.

100 id id marca L. C. á ps. 780 despachado.

Ajenjo, se vendieron 150 cajones ajenjo marca Silliman á ps. 158 despachado.

Sardinas, se han realizado varias partidas á ps. 17 despachado.

Artículos italianos—Aceite—Se han vendido 600 cjs aceite italiano marca Ordisson y Muratorio á ps. 116 despachado.

100 id id varias marcas de ps 115 á 108 despachado.

Vermouth—Se han vendido 100 cajones vermouth marca Cinzano á ps 135 despachado.

Higos de Nápoles—Se han detallado pequeñas partidas en latas á ps 51 y 52 despachado.

Vino—Se vendieron 600 cjs vino de Asti marca Ricci á ps 145 despachado

En artículos de otras procedencias no se ha hecho nada importante que merezca mencionarse.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Á LA SALA DE RESIDENTES.

Junio 11 de 1873.

Deuda Interna 58—56 para fin de mes—Fomento Progreso 53

El gobierno presentó á las Cámaras importantes proyectos sobre nuevos empréstitos en Lóndres para chancelar todas las deudas ganando mas de seis de interes

Cambio 51 1|4 á 51 3|8.

Á LA BOLSA

3 y 5 p. m

Rio, vapor «Maraldi Milano», resto de la faena de cueros á 92 Sebo á 19 3|4, de un saladero de aquí 300 bordalesas ceniza á 22 Dinero escaso—Descuento varian de 1 1|2 á 1 3|4 con garantia sobre fondos públicos

## DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Degiovanni 1208 cs 808 id aceite.
Chapon 125 bcas azucar refinada
Carbone 258 cjs aceite, 6 bcas alpiste, 200 id fideos
Moore T 100 bcas azucar refinada, 338 btos cohetes, 300 cjs almidon
Duclos 100 id bacalao.
Gil 10 fdos tabaco
Ochoa 2,844 sacos fariña
Perez 48 cjs conservas
Paats 150 bcas azucar
La pez 400 barls aceitunas
Lamas 100 bcas azúcar
Noceti 100 damajs cebada
Vela 20 tambores queso
Carbone 100 cjs aceite
Green 14 id comestibles
Aroña 12 fds tabaco de hoja.
Boufield 25 cjs dulce
Etchegaray 161 btos parnagua.

BEBIDAS

Mayol 1 cj bitters de papel 2 id de lata
De la Serna 200 cuartas vino seco, 200 garrafas anizado
Meyer 10 cj anisete 30 id bitter
D. Castro 100 bord vino
Carbone 250 cj vino de Italia
Gueydon 160 cs aguardiente
Posch 40 cj champagne.
Paats 350 frasq ginebra
V. A. Ramirez 60 cj cristaleria.
Davenport 60 cj id id
Mallmann 400 id vino burd.
Paats 62 damaj anisado 12 cj Kirsch.
Jacquemin 60 cs aguardiente

DROGAS, MEDICINAS etc

Powell 26 bcas brea rubia N A
Freyer 300 bcas resina
Moore 2000 caj aceite kerosene.
C. Riva 100 bcas resina
Ruschewcyh 6 caj corteza de canela molida
Demarchy 5 caj cápsulas de plomo, 1 caj píldoras, Dehaut, 1 caj esencias artificiales.
Dain 1 caj pastillas Dehaut
Fontana 6 porrones ácido sulfúrico, 2 id id muriat
Hamer 2 caj cápsulas de plomo, 31 id flor de oblea
Estevenot F. 3 caj pintura verde melt 1 id barniz para carruajes, 2 id copal, 3 bocoye pintura blanca 5 id id de color, 1 id 14 verde cardenillo, 4 barriles blanco de zinc, 2 caj secante, 1 caj pintura fina de color

MERCERIA

Etchepareborda, 14 caj libros impresos
Challe, 1 caj merceria
Rodes, 1 caj gorritas para criaturas, 4 id flecos y guarniciones de seda.
Sagory, 4 caj pastillas.
Daste, 5 id flores y otros artículos para modistas.
Rosolllin, 30 caj merceria surtida.
Challe, 2 id id id.
Guerri, 4 caj art para bazar y cristaleria.
Casaux, 1 id agua de rosa
J. Shaw, 2 id hule imitacion marroquin.
Romero, 1 id libros impresos.
Troinal, 1 id tarjeta para visita, 1 id art para bazar.
Sommer, 2 caj merceria.
R. J. Lozica, 2 id art. militares, 1 id merceria.
Khaynach, 1 id estampas.

CONFECCIONES

Repetto, 4 cjs camisas de listado.
R. de la Serna, 1 cja mantillas de seda.
Maño, 8 id alpargatas.
Bazille, 1 id sombreros de felpa.
Etcheparaborda, 1 cja varios artículos.
Siligman, 1 cja batas de algodon.
Rodes, 4 cjs id calzoncillos id y corpiños.
P. Moreno, 4 cjs camisetas de lana, camisas 1|2 hilo y varios artículos.
Daguerre, 1 cja camisas Oxfort.
S. Homer, 1 id varias mitras.
Darte G. 4 cjs trajes de casimir para hombre y niños y otros artículos.
Maibran, 16 fdos. alpargatas.
Benedit, 4 cjs botines suela de palo.
Burnichon, 1 id Sombreros de castor.
Wolfw, 1 id enaguas de algodon.

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 11

Pernambuco el 1 de marzo bergn inglés Cambrian Belle, a A. F. Ramos 150 bcas con 17,528 kilógs azúcar torciado, 1700 id con 160.744 id azúcar bco.

CABOTAGE—DIA 11

Ensenada queche Margarita 2.° 10 tons pat P. Parnesi, a F. Polero, á la órden 1100 docs lenguas saladas, 100 id vejigas (Barracas.)

San Fernando lchon Dos Hermanos 6 tons pat José Casarino, á Arrechavala cs al pat 25 carradas leña, 12 arrobas porotos (Boca.)

Gualeguay goleta Alba 60 tons pat J. Beralda, a Nuñez hns, a Arrechavala 5 fds cerda, 1 chigua garras, 1076 cs vacs secos, 9 fdos id nutria, 7 llos id id, 1353 id lanares, 11 chiguas cerda, 10 bols id, a Amospil hns 430 cs vacs secos, 81 llos id nutria, 8 bols cerda, 1 chigua id, 1232 cs lanares, 60 pipas gordura, 8 cjs tocino, a Illoyo 870 cs vacs secos, 7 fdos cerda, 2 carradas leña ñandubay (Barracas.)

Goya pbat Jóven Gerónimo 39 tons pat L. Solari, a Nuñez hns al patron 26,000 picanillas (Barracas.)

Paranagita Ana María 40 tons pat B. Chiqua, a Nuñez hns al patron 500 fanegas cal, 20 tons piedra de cal (Bateria.)

Humaitá patacho nac Paranaense 30 tons pat M. Campori a Nuñez hns al patron 150 vigas madera de cedro.

CERRARON REGISTRO—DIA 10

Inglaterra bca ital San Domenico 500 tons cap Dodero por Lois Deguino con 267,358 kilógs huesos, 160,460 id cenizas y 175,000 cantillas.

Amberes bca ital Perseverante por Lavarello 551 fdos lana, 107 pip. 385 bord sebo, 688 cs vacs secos, 50 id potro id, 16,588 kilógs huesos y 5 cjs fideos.

DIA 11

Génova berg. Caprera 200 tons cap Zino por Bianchi cs con 1500 cs vaca salados, 3500 cs becerro id, 71,588 astas, 2432 cs vaca y becerro secos, 124 fds lana, 1 id metros, 86,544 lib pezuñas, 100 casc. sebo, 80 fgas cal.

ENTRADA—DIA 11

Entre Rios vap nac Estrella.

SALIDAS—DIA 11

Colonia vap ing Naposta.
Id id nac Taraguy.
Montevideo id id Porteña.
Liverpool bca inglesa Porteña.
Puertos estrangeros id id St Lawrencl.
Id id id Elias Mary.
Rosario id id Foxhound.

## BANCOS

**El Banco Comercial del Rio de la Plata**

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado . . . lib. est. 1.500,000
Capital suscrito . . . « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale, Ambrosio P. Lezica, Cárlos P. Lumb, A. U. Mackinlay, Norberto de la Riestra — Directores.
Federico Wanklyn — Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de interes será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 4 p.%
Con 15 dias de aviso . . 5 p.%
A plazo fijo 60 dias . . 7 p.%
« 90 « . . 8 p.%

SE COBRA

Sobre cuenta corriente . . . 15 p.%

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.
*F. Wanklyn*, Director Gerente.

**Banco de la Provincia**

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ m|c y en metálico 16 $ ftes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 40 dias de su entrada, reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el B. nco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Se previene al público que el directorio ha dispuesto en la fecha se cobre en los descuentos desde el 1° de junio inclusive á razon del 8 p.% al año en metálico y moneda corriente y se abone á los depósitos á premio en ambas monedas el seis y medio por ciento.

DEPÓSITOS COMERCIALES.

Se abona el . . . . . . . . 2 p% anual.

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20.000 $ m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

B. V. ZAMUDIO—Secretario.

**Banco de Lóndres y Rio de la Plata**

*Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba*

Capital. . . . . lib. est. 1.500,000 ó sean pf. 7.500,000
Fondo de reserva . . 165,000 ó sean « 825,000

BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA.

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista 4 p% al año
» » á retirar con 30 dias de aviso } 7 p%
» » á plazo fijo de 90 dias } 
desde el 30 de mayo 1873

El descuento de letras y pagarés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente al . . 12 p% anual

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos, etc como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz

Todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda, Paris, Bourdeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo

Buenos Aires, Mayo 23 de 1873
G. E. MARCHWITZ—J. R. NAYLOR.
Gerentes

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### Teatro Alegria

Funciones extraordinarias
HOY JUEVES
La popular zarzuela

EL JURAMENTO

Desempeñada por las Sras. Cuaranta, Quesada y los Sres. Astort, Landa, Villareal, Allú, Galvan y coro de ambos sexos.

A las 8

Nota—El Mártes próximo, la chistosa zarzuela, *Barba Azul*

Otra—Proximamente, *La hija del Regimiento*

Otra—En estudio, la gran zarzuela, *Zampa*.

OTRA

FUNCION EXTRAORDINARIA

Con el concurso del distinguido pianista el Señor Don Eduardo Torrens

*El Viernes 13 de Junio*

A beneficio del fondo para construccion del edificio de la **Escuela Maternal**, fundada por la Sociedad DAMAS DE LA CARIDAD

La zarzuela en dos actos, que tanta aceptacion ha tenido en nuestro público, y cuyo título es:

**Las Amazonas del Tormes**

Desempeñada por las señoras Garcia, Quesada y Ramos, y los señores Astort, Villareal, Allú, y coro de ambos sexos.

Concluida esta pieza, el señor don Eduardo Torrens ejecutará en el piano, las difíciles variaciones de Weber en fa menor

En seguida—La preciosa zarzuela en un acto.

EL PLEITO

Jugada por las señoras Cuaranta, Barrera, y los señores Landa, Alcazar y Allú

PRECIOS:

| | |
|---|---|
| Palcos | $ 200 |
| Tertulias | 25 |
| Lunetas | 20 |
| Cazuelas y sillas de idem | 10 |
| Entrada general | 20 |
| Entrada de cazuela | 10 |

### Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE

18ª funcion de abono

*Para el Jueves 12 de Junio de 1873*

**RUY BLAS**

Opera en 4 actos, música del maestro F. Marchetti

| PERSONAJES | ACTORES |
|---|---|
| Doña María de Neubourg, reina de España | Señora Julia Marziali-Passerini. |
| Don Salustio de Bazan, marqués del Finlas y primer ministro del Rey | Señor Massimo Ciappini |
| Don Pedro de Guevara conde de Camporeal y presidente de Castilla | » Juliano Bardi |
| don Fernando de Córdoba marques de Priego y Superintendente general de los impuestos | » Fausto Mola |
| Don Guritano conde de Onato y gran mayordomo | » Juan Maffei |
| Doña Juana de la Cueva, duquesa de Albuquerque primera dama de honor de la reina | Señora Adele Musel |
| Don Manuel Arias, gran Escudero | N. N. |
| Ruy Blas, criado de D. Sallustio | Señor Carlo Bulterini. |
| Casilda, dama de honor de la reina | Señora Rosa Vercolini |
| Un ugier | Señor Luis Gaddi |

Damas de honor de la reina, Grandes de España, miembros del Consejo privado del Rey, guardias, pajes, criados.

La escena pasa en Madrid, parte en el palacio real, y parte en una casa particular de D. Salustio.—Epoca 1698.

A las 8 en punto

### Teatro Colon

Gran Compañía Lírica Italiana

*Para el Jueves 12 de Junio*

17ª funcion de la temporada,

**La Traviata, con baile**

Música del maestro Verdi

A las 8 en punto.

## AVISOS NUEVOS

**Fierro** en barras y chapas, carbon de fragua, ripias, duelas para corco, grampas, remaches. Sucursal del Corralon, Belgrano Potosí y Zeballos. j12v10

**Se alquila** la casa almacen y fonda en Barracas al Norte frente á la Estacion Peña; para tratar calle Chile 26 y 28. jn.12v19.

**Tejas** Sacoman, baldozas de piso y techo, tierra romana, baldocitas de colores. Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

**Jóven** Se ofrece uno para hacer cobros de dinero ó para un escritorio, ó como recibidor de alguna barraca pudiendo dar recomendaciones de personas respetables y si fuere necesario una buena fianza; ocurrir calle de Buen Orden 760. jn.12v15.

**Nogal**, roble, fresno, pino tea, pino blanco, de todas dimensiones. Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

**Listones** de pino blanco y de tea para corrales, alambres, duelas, ripias, sal, de piedra y fina, carbon Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

**Enseñanza** para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores; directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 331. jd2v12jl.

COMISION

De aguas corrientes

**Se previene al público que la Comision ha hecho una rebaja de cinco pesos m|c. por vara de caño colocada á causa de los contratos últimamente celebrados.**

Buenos Aires, Junio 11 de 1873.

Matias F. Erausquin.
Secretario.

jn.12v12jl.

**Para la Asuncion** con escalas en puertos intermedios, el vapor nacional **Cisne** saldrá el Mártes 17 del corriente á las 10 de la mañana—Conduce carga, pasageros y encomiendas. Agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 80. jn.12v17.

**Piedra** italiana y alemana para patios y veredas, piedra inglesa para vereda y tejas. Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

**Piano** como para estudio, se vende ó se alquila uno por no precisarlo. Es horizontal; ocurran Salta 305 de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. jn.12v1d.

**Carbon** de cocina y fragua, sal de Cadiz y de roca, piedra parapisos de horno, azulejos. Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

**Club del Plata** Por órden de la Comision Directiva el lúnes 16 del corriente á las 8 de la noche tendrá lugar de conformidad con el art. 14 del reglamento, la Asamblea General ordinaria, para dar cuenta de su administracion y elejir los cinco miembros que han de subrogar á los que concluyen su período.

Junio 11 de 1873. jn12v16

**Ama de leche** Se ofrece una, jóven de leche fresca y abundante (primeriza), natural del país. para criar en su casa. Ver y tratar, Comercio 184. j12 v15.

**Alambre** para corco y para enfardolar, flejes, fierro galvanizado, zinc, fierro en barras y chapas. Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

**Un padre** de familia q' ha ocupado una buena posicion en el comercio de esta plaza y que ha quedado arruinado por reveces de fortuna, ha quedado con tres hijos de los ha que colocado dos y le queda uno de 7 años, lo ofrece á alguna persona caritativa que quiera tomarlo á su cargo: es un niño estrangero de figura interesante. El padre aceptaria una colocacion cualquiera que fuese, tal como mayordomo ó capataz de barraca, corralon de maderas y últimamente de portero; dejando una esquela en el Escritorio de la calle Victoria 118 en el acto será atendida. B...

jn12v17

**Pino de tea,** tirantes, tirantillos, listones, tablones. Abordo y en tierra se vende en la Sucursal del Corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. j12v16

**Inglés** Un profesor inglés, teniendo unas horas desocupadas, desea dar lecciones á domicilio, referencias exelentes, dirijirse Cuyo 130. j12 v17

**Cajones vacios** se venden en la Librería del Colegio, calle Bolivar núms. 52 á 56. j12 v16

**Dinero** á interés. José Desclora dá dinero sobre fincas y terrenos, cualquiera cantidad á interés módico. Ocurrir á su escritorio Recoba Nueva núm. 102. j12 1p

**Mucama** se precisa una, calle Corrientes n. 352. j12v16

**Atencion** Teatro de los Pájaros—Gran coleccion de pájaros—Se hallan en venta en la calle Esmeralda 176, como ser canarios belgas, y de todas clases, pájaros de todas las naciones de Europa, pericos, faisanes, loros blancos y rosados, y otra infinidad de pájaros. j12v15

Da. Antonia Baza

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Mayo de 1873

D. Juan B. Baza, Da. Toribia B. de Marenco, hermanos, su sobrinas, sobrinos y sobrino político de dicha finada, invitan á las personas de su relacion á las misas generales que deben celebrarse en la Parroquia de Monserrat, el Viernes 13 del corriente, desde las 8 hasta las 11; favor que agradecerán eternamente. Advirtiendo que esta es la única invitacion. j12 1p

**Sastres,** costureras y zapateros—en calle de Corrientes 468 hay un gran surtido de máquinas de coser á precios módicos, y se venden útiles para las mismas. j12v16

**Ama de leche** fresca española, se ofrece una en la calle Chacabuco 269 j12v15

**Cocinero** ó cocinera que sepa su oficio y con recomendacion, se necesita en la calle Piedad 516, altos. j12v14

**Se ofrece** un jóven para dependiente de alguna casa de comercio en esta ciudad ó en Montevideo, para verlo en la calle San Juan 191, en la esquina, bajo las iniciales F. S. j12v14

**Se ofrece** una ama de leche fresca italiana, de edad de 19 años, Córdoba 217. j12v14

**Profesor de español**

Se ofrece uno para colegios particulares, tambien dá lecciones de teneduría de libros; el que lo necesite ocurra, Cuyo 225, altos. j12v14

**Se ofrece** un jóven para mayoral de deligencias ó para dependiente ó capataz de una tropa; ocurrir calle de Alberdi 17, entre Potosí y Victoria. j12v14

**Cajistas** Se necesitan en la calle de Moreno n. 73. j12v16

**Vida y salud** se sirve almuerzo y comida al gusto del pensionista, desde las 8 de la mañana, Bolivar 125.

**Dos lindísimas casas** El Juéves 12 de Junio (dia de fiesta) á las tres se rematarán dos hermosas casas calle Junin núms. 232 y 264 entre Charcas y Santa Fé á media cuadra del tramway y empedrado de Santa Fé diez de frente por 50 con 6 piezas—*Por Carlos Ristorini.* jn.11v12.

**Se alquila** una magnífica casa calle de Paraná n. 64 son dos casas en una altos y bajos, los materiales de primer órden, de todo lujo, hecha á todo costo y con todas las comodidades necesarias, ocurrir en la misma calle Paraná n. 58 j10v12

**Se vende** una confitería de poco capital y hace un buen diario, esquina de Garantías y Cangallo. j10v12

**Carbon de piedra** para cocina, sin polvo, y puesto en casa del comprador garantiendo el peso justo á 570 pesos la tonelada, Calle Artes 358 1|2. j7v20

**Mucama** estrangera y con recomendaciones se necesita, en la calle Paraná núm. 66. j7v16.

**Casa** Se alquila una hermosa para familia situada en la calle del 25 de Mayo. Para tratar á la Chacabuco n. 22. jn.11v14.

**Se ha perdido** un caballo zaino malacara, con un bozal, de la plazoleta del Cármen el que lo haya encontrado dirijirse á la plazoleta del Carmen en un corralon: será bien gratificado. jn.11v14.

**Cocinera** Se necesita una que sepa bien su oficio, calle de Corrientes n. 143. jn.11v15.

**Mucama** Se necesita en la calle Artes 123, segundo piso á la izquierda. jn.11v17.

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lizandro Pereyra, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan al Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Manuel Perez Gomar, Secretario. j11 v11jl

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de don Martin Diaz y Da. Povedo y á los doña Feliciana, doña Manuela, don Prudencio doña Basilia y doña Lucia Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S.S. y por conducto del escribano secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Faustino Miñones. j12v12jl

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco da Rocha, ya sean como acreedores ó herederos, comparezcan por el juzgado del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo y por intermedio del escribano infrascripto dentro del término de 30 dias de la fecha bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Mayo 23 de 1873—José Ignacio Robles, escribano secretario. j12 v11jl

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. Luis Beláustegui se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde la fecha todos aquellos que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juliana Rave ya para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 12 de 1873.—Federico Mendez, Escribano Público. j11v17

# AL PEDIR HESPERIDINA EXIJIR QUE CADA ROTULO, ETIQUETA, CAPSULA Y CORCHO LLEVE LA FIRMA DE M. S. BAGLEY

m18 perm. 1 v. p. semana.

# VENTA COLOSAL

## De terrenos en la Boca del Riachuelo--Lotes chicos y lotes grandes, en 15 mensualidades

## 130-San Martin-130

jn10v19.

## Podestá y Ca.

**REMATADORES Y CORREDORES**

**Se encargan de toda clase de Comisiones colocacion de dinero en Hipoteca, remates y ventas de casas y terrenos, compra y venta de cédulas hipotecarias; ocurrase á el escritorio, Perú 155.** jn.8v17.

## Tranway Belgrano

Con el competente permiso del Superior Gobierno desde esta fecha, principiarán á correr los coches de esta línea, en la primera seccion comprendida entre la Plaza Victoria y la Estacion Principal situada en la calle Santa Fé esquina de Centro América.

El precio de pasage será de dos pesos mjcte. por cualquier distancia en esta seccion.

Los carruages marcharán bajo el siguiente itinerario:

Partirán de la Estacion por la calle Santa Fé pasando por la Plaza de Marte y Calle de Charcas-Reconquista y Plaza Victoria—regresando por las calles Victoria, Perú, Florida, Charcas, Callao y Santa Fé, entrando nuevamente á la Estacion Principal.

Buenos Ayres Junio 8 de 1873.
*Mariano Billinghurst Ca.*
jn.8v.18

## Juegos de dormitorio

DE

**Nogal maciso**

Compuestos de cama, cómoda con tocador, lavatorio con piedra mármol, mesa de noche, 8 sillas, silla de hamaca y tohallero.

EL JUEGO ENTERO, ARMADO
POR

## 3,000 pesos m|c.

O encajonados, llevando en cada cajon, cola Norte-Americana y todo lo preciso para armarlo, en—

**2,500 ps. m|c.**

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA
BAILEY Y GOMEZ
ANTES
**BATE y LIVINGSTON**
*76—SAN MARTIN—76*
Frente al Banco Argentino
jn.10v25.

**CASAL Y GORDILLO**
PROCURADORES

**Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.**

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

**20 1|2—BOLIVAR—20 1|2**
al 1m 8a.paj

**Mucama** se precisa una con recomendacion calle Méjico núm. 279, para tratar á toda hora. j8 v12

## Terrenos

**EN LAS HERAS**

Prevenimos á los que nos han comprado lotes de terrenos en el pueblo denominado «La Fortuna», en el partido General Las Heras, que en este mes vencen los cinco meses de plazo concedidos para el pago, á fin de que ocurran sin demora á pagar sus cuotas, los que tienen mensualidades vencidas, para evitar el perjuicio consiguiente—Buenos Aires, Junio 3 de 1873—*Clavel Salas y Ca.*, Victoria n. 85. jn.11v14.

**Aviso** Se hace saber á los que tengan cuentas con el Café Restaurant Progreso del Plata que D. Pablo Berlla que ha vendido su parte que como socio tenia en dicho establecimiento con D. Pablo Boero á D. Zacarias del Mazo, quedando á cargo de D. Pablo Berllaque abonar y cobrar todas las cuentas hasta el 31 de Mayo de 1873 inclusive. El nuevo socio no reconocerá ningun crédito anterior á dicha fecha—Pasado el término de tres dias de la publicacion de este aviso, no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—*Pablo Berllaque, Pablo Boero, Zacarias del Mazo.* jn.11v14.

**Se ofrece** un mozo español para servir á un hombre solo ó para una casa de familia, con buenas recomendaciones de su conducta, calle Moreno n. 80. jn.11v12.

**Mucamo** Se ofrece un español para ese empleo ó para portero, ocurrir calle de Belgrano n. 74. jn.11v12.

**Ama de leche** Se ofrece una italiana de leche fresca, Balcarce n. 418. jn.11v12.

**Da. Encarnacion Medina** profesora de Arpa, premiada en el Conservatorio de Música de Madrid, acompañada de su padre, ha llegado á esta capital ajustada al teatro de la Opera—Dá lecciones de dicho instrumento, Piedras 75. jn 11v17.

**Libros, libros** Fausto, impresiones del Gaucho por Estanislao del Campo $ 6, Paris en América, por Laboulaye ps. 8, El Bernardo, por Balbuena ps. 15, Los Caballeros Andantes ps. 25, Retorica Epistolar ps. 15, Anthologie Espagnole ps. 10, Los Hermanos Corsos, por Dumas ps. 8, Biblioteca de Autores selectos, Los novelistas anteriores á Cervantes ps. 80, El Vicario de Wakefield ps. 5, Historia de Pio Nono, por Clavé ps. 15, La Libertad de los Mares, por L. Brun ps. 15—Se compra, vende y cambia toda clase de libros, 37 Reconquista 37. jn.11v14.

**Se alquila** Una magnífica casa con todas las condiciones, á propósito para mueblería de lujo ú otro establecimiento de importancia y en excelente parage, calle de Buen Orden números 242 y 244 entre Venezuela y Méjico. En la misma casa darán razon. jn.11v14.

## Flores artificiales

**152--Independencia--152**

Se hacen todas clases de flores con la mayor perfeccion y del modo que las pidan, como tambien toda clase de plantas tan bien hechas que se pueden confundir con las naturales y coronas mortuorias de diversas clases, ramos para adornar altares; estos últimos se venden y se alquilan—Todos estos artículos se darán por la mitad del valor que puedan tomarlos en cualquiera otra parte. jn.11v14.

**Profesor de piano** Uno recien llegado de Europa ofrece sus servicios á este respetable público, Piedras n. 75. jn.11v18.

**Cocinera** y una mucama se necesitan, calle San Juan n. 281. jn.11v14.

**Portero** Se ofrece un español formal para portero, dará recomendacion de su conducta, Potosí n. 23. jn.11v12.

**Se ofrece** un cocinero con muy buenas recomendaciones, Maipú n. 94, último cuarto. jn.11v12.

**Terrenos calle Santa-Fé** El Juéves 12 de Junio (dia de fiesta) á las dos se rematará esquina Santa Fé y Azcuénaga, el terreno mas alto con calle empedrada, tramway á la puerta: tiene 52 varas de frente al Sud por 52 al Oeste—No faltar á las dos—*Por Carlos Historini.* jn.11v12.

**A 300, 350 y 380 ps. m|c.** Sobretodo de paño castor, grueso de última moda, calle de la Piedad n. 257. jn.11v14.

**Se necesita** un mozo para confiteria que sea inteligente en ese ramo, y presente garantía de su conducta; para tratar ocurrir á la Confitería del Gallo, Perú n. 165. jn.11v12.

**Mucama** Se necesita una que tenga recomendacion de su conducta. Para tratar calle de la Florida n. 334. jn.11v14.

**Cocinera** se necesita una en la calle de Cuyo 153. j8v22

**Lecciones á domicilio** y en casa del profesor. De Aritmética, Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros Gramática, Geografía, Ortografía, Correspondencia Mercantil, Caligrafía é idioma Francés. Belgrano 130. jn.8v.18

## La Maravillosa

Agua de tocador, esta preciosa agua usada por muchos años por las Reinas Princesas y damas de la corte de España, es bien conocida por su eficacia para sacar paños, pecas, barros, quemaduras de sol, manchas de viruelas, bello y toda mancha del cutis, dejando un blanco suave y natural—Una señora recien llegada de Madrid es quien la prepara y vende á 15$ botella chica y 30 id grande, domicilio por ahora Chacabuco n. 237, preguntar por Paca Céspedes. jn.8v12.

**Dr. D'Haucourt** Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la tombris solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde jn8v8j1

## R. P. F.

**Rocco Piaggio é Figli**

Servicio a vapor entre Italia y la Plata con los paquetes
«ESTER» de 2,000 toneladas.
«COLOMBIA» de 3,000 »

Saldrá el dia 15 de Junio el vapor italiano
**ESTER**
Para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Por mercaderias y pasageros á—
ROCCO PIAGGIO É FIGLI
93—CALLE 25 DE MAYO—93
jn 6v16.

## Gran Ferro-Carril

DE

**Buenos Aires al Rosario**

Aviso á los accionistas

**Se previene á los señores accionistas que el 30 del corriente deberán oblar en el escritorio del abajo firmado, la segunda cuota de cinco libras esterlinas por accion segun el programa que han aceptado—Buenos Aires Junio 7 de 1873**—*Mariano Billinghurst*, Defensa 90 y Potosí (altos) jn. 8v 30

**¡Quemazon!!!** En la calle de Chile 336, se vende un armazon con vidrieras, propio para confiteria zapatería y mercería como tambien una puerta vidriera con el umbral de piedra mármol, propia para cualquier negocio á la calle. Así mismo una prensa y varias herramientas de poinetería. Jn 6v21.

**Mucama** se necesita una mucama en la calle del Parque n. 358 j8v12

**Un buen negocio** con muy cómodas condiciones se vende el almacen situado en el bulevar Buen Orden, esquina á la calle de Suarez, ocupando una espaciosa casa quinta.
La casa tiene contrata por un precio muy bajo.
El dueño de ese negocio lo vende por tener forzosamente que ausentarse á Europa.
El parage es inmejorable y hace un buen diario.
En el mismo punto encontrarán con quien entenderse los interesados. Jn 8.8J1

**Tapiceria** (312 Piedad 312)—Cuenta con los mas acreditados artistas en toda clase de trabajos de tapiceria, ejecutándose las órdenes con la mayor prontitud jn 10v18.

**Se necesita** un oficial sastre y un medio oficial en la sastrería calle Moreno n. 153 y ademas hay ropa hecha á precios sumamente baratos j10v20

**Tapiceria** (312 Piedad 312) juegos de butacas sofás y sillas alta novedad con rico surtido de todas clases de generos propios para entapizar muebles, paredes, cenefas cortinados y pabellones de cama, todo con sus respectivas guarniciones combinados sus colores al estilo de las mas afamadas apicerias de Paris. j10v18

**Se avisa** al comercio que des de esta fecha que da disuelta la sociedad que existia en Moreno de Antonio Cuneo y Ca. quedando a cargo de dicho negocio Antonio Cuneo, y si hubiese alguno que tuviera que hacer algun reclamo se presentará en el término de siete dias pasados los cuales no se atenderá a reclamo de ninguna especie.
Moreno 7 de Junio de 1873
*Antonio Cuneo—Juan Oliva.*
jn 7 v

**Una buena gratificacion** se dará á la persona que haya encontrado y entregue á la calle Piedad 209 una cartera de señora con borlas á los costados y conteniendo dinero y un recibo que se perdió desde la esquina de la calle Piedad en la de Maipú hasta Chacabuco n. 129. jn 8v13

**Pianos de Pleyel** y otras fábricas, nuevo y usados se venden y se alquilan muy baratos, Piedad 399 jn 8v12.

**3er. Regimiento** de G. N. de Infanteria—Los Señores gefes y oficiales del espresado se servirán presentarse en la Mayoría del cuerpo, Libertad 127 el Domingo 15 del corriente mes, para asunto del servicio público, á las 12 del dia—El encargado de la Mayoría. jn.8v16.

**El remate** en la Ensenada que se suspendió el Domingo 1º del corriente tendrá lugar sin falta el Domingo 15 del corriente. De la Estacion Central saldrá un tren especial á las 10 1|2 por la mañana. Pormenores publicaremos despues en la seccion de Remates. Pedro Ebbeke, calle Perú número 80. jn.8v.18

**Colejio Español** de primera y segunda enseñanza. Director, C. Eustaquio Toledo. Se reciben pupilos, medios pupilos, esternos. Se preparan jóvenes para la Universidad y el comercio. Instruccion sólida y trato paternal Barracas al Norte, San Antonio 119—A dos cuadras de Buen Orden. jn 8v 18

**Tapiceria** (312 Piedad 312)—Se fabrican muebles de fantasía y de capricho á la altura de las primeras fábricas de Paris. Toda persona de buen gusto que quiera convencerse de ello, puede ocurrir á dicho establecimiento y se le ejecutarán sus órdenes á la perfeccion, contando para ello con los diseños mas modernos recibidos de Europa. jn.10v18.

**Tapiceria** (312 Piedad 312)—Juegos de Bebé á la inglesa con riquísimos forros de raso de seda, reps, cretonas y tiras esquisitas, la mas grande novedad para escritorios, ante-salas y comedores. jn.10v18.

**Se necesitan** dos cigarreras para trabajar tabaco paraguayo, hechura del pais, calle Junin n. 34. j10v13

**Muchachos** para plegar y trabajar á la rústica se necesitan Piedad 111. j10v18

**Caballo** bayo cebruno, ayer de la calle Defensa se perdió, el que lo entregue en la calle de Comercio 90 se le dará una gratificacion. j10v12

**Tierra Brougier** para plantas finas, recien recibida en bocoyes se vende calle Moreno 49 y 51 1|2. j10v12

**Tapiceria** (312 Piedad 312) juegos de sala de jacarandá y nogal, con gran surtido de damascos de seda españoles. j10v18

**Se precisa** un dependiente de 12 á 15 años para tienda, se preferirá q' sea italiano ó frances, calle San Martin n. 203. jn.10v12.

**Tapiceria** (312 Piedad 312)—Especialidad en riquísimos cortinados, tanto de damasco y brocatulas de seda, como de reps alta novedad, cretonas etc. etc. todos los géneros tienen sus respectivas guarniciones de agarraderas, flecos, cordones, borlas, tira campanillas, que están combinados con los mismos colores de los géneros. j10-18

## 16,000 ps. m|c.

DE

**Enganche por 4 años**

## ó sean 4000 ps. por año

**Para el servicio de frontera, los individuos que quieran contratarse para ese servicio, pueden ocurrir todos los dias á la Oficina de enganche, calle Bolivar entre Moreno y Belgrano, Corralon de la casa de Gobierno Provincial que á mas de esa cantidad tienen sueldo mensual.** jn.8v17.

## Agencia de colocaciones

**Potosí 119 1|2**
j8v18.

**Baratillo** sin rival—Esquina Esmeralda y Tucuman Túnicas para Sra. á 100, 150 y 300 ps. Túnicas y Waterproofs para niña á 40 y 70 ps. Waterproofs para Sra. á 60 80 y 120 ps. Terciopelo negro español á 60 ps. Sacos de terciopelo negro colchados y con forro de razo á 350 ps. Zapatillas para Sra. hombres y niños, de abrigo á 18 ps. Ule de 1 y 1|2 varas de ancho á 20 ps. Vedulnos de vicuña y tartan á 150 y 180 ps. Paquin negro y de color á 20 ps. Gró negro á 25, 30, 35 y 40 ps Merino negro francecés á 16, 20, 22, 25, 28 y 30 ps Pañuelos de merino negro á 80 y 100 ps. chalonos á 150 y 200 ps Chalones de cachemir á 250, 300 400 y 600 ps Sacos de astrakan á 50 ps. Sacos para niñas á 35 y 45 ps. Batas blancas para Sra á 15 25 y 40 ps. Camisas para Sra. á 30 y 40 ps. para hombre á 30 40 y 60 ps. para niños á 20 25 y 30 ps. Ricas corbatas de lana á 5 ps. Pañuelos con bainilla á 18 ps. d. sombreros de terciopelo última moda p' niñas á 30 ps. para varon á 40 ps. Manchones para niñas á 35 para Sras. á 40 y 60 ps., pelo de lobo negros y de colores para sacos á 35 ps. Sabanas y fundas hechas se venden mas baratas que en cualquier parte; y un sin número de artículos por este órden á quema ropa particularmente en ropa hecha fina para hombres y niños y confecciones para Sras. y niñas. — La Sin Rival. j1v15

## CHACRA.

**para arrendar en Moron**

A seis cuadras de la estacion Ituzaingó próxima á abrirse al servicio público, ochenta y seis cuadras cuadradas de superficie, terreno el mas alto de toda la línea ferrea, buenos y abundantes pastos y poblacion convencional que podrá ó no arrendarse por mas por menores calle Bolivar núm. 4 de 12 á 4 de la tarde preguntar por D. Juan Sartori. j1v20.

## Herramientas

PARA USO DE

## Estancia

CASAS PARTICULARES Y PARA NIÑOS

**Estas herramientas son Norte-Americanas de los mejores fabricantes, todas garantidas, bien acomodadas en cajas de nogal**

CASA INTRODUCTORA

## Norte Americana

**Bailey y Gomez**

## Antes Bate y Livingston

76 — SAN MARTIN — 76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
m28v28 jn.

## Oficiales carpinteros

**Encontrarán en la misma casa**

**Juegos de herramientas**

completos, con todas las que puede necesitar un carpintero y de una calidad sin igual, arregladas en cajones, cómodos y bonitos

## Bailey y Gomez

## 76-San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO
m28v28 jn.

## Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Merald adivina el pasado, presente y por venir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes jn.4v4j1

**Aviso importante** El Señor José Charlier ruega á todas las personas que ha curado de los dolores reumáticos, de tener á bien mandarle los certificados como los ha curado, á fin de poder presentarlos al Consejo de Higiene y de Gobierno, quien tendrá la bondad de permitirme la cura de este nuevo medicamento; esperando de dichos señores este favor—S.S.S. *José Charlier*, Belgrano 675. J. 7 v. 31

**Al comercio** Aviso al comercio que con esta fecha he vendido al Sr. D. José A. de San Martin todas las existencias de tienda que tenia en mi casa de negocio establecida en el pueblo del Bragado, quedando á mi cargo los créditos á cobrar y á pagar; previniendo que mis dependientes ó habilitados no podrán percibir cuenta alguna de los fiados á cobrar—Buenos Aires, Mayo 23 de 1873—*Fortunato Passeron.*

**Otro** Con fecha del aviso que antecede he comprado á D. Fortunato Passeron todas las existencias del negocio de tienda, establecida en el pueblo del Bragado y quedando los créditos á pagar y á recibir por cuenta del Sr. Passeron—*José A. de San Martin.* jn 8v18

**Piano** Se vende uno perpendicular que ha costado 10 mil, se vende por 6 mil, Venezuela 275 informarán. jn.8v13

## Al comercio

Se avisa que desde hoy queda disuelta la razon social de Gil y Massana en el Pilar, quedando el activo y pasivo á cargo de José Massana previniendo á todos los que tengan algun reclamo se presenten en el término de ocho dias, pasado dicho término, no se atenderá á ningun reclamo.
Pilar 6 de Junio de 1873
J.8v.18

**Solicitud** Por encargo de D. Agustin Reverter residente en la ciudad de Montevideo capital de la República Oriental del Uruguay, calle de la Florida n. 147, se solicita á los Sres. que á continuacion se espresa para informarles de varios asuntos que les interesa, los que se han de dirijir á D. Juan Munt, calle de Moreno n. 73, Café y Restaurant de Barcelona—*Juan Munt.*

A la vez se suplica encarecidamente á cualquier persona que tenga conocimiento del paradero de alguno, que se digne informar al referido Sr. Munt que despues de abonarle los gastos se lo agradecerá infinito—*Agustin Reverter.*

Nombres de los individuos á que se refiere D. Manuel de Barria. (Vizcaino tiene dos hermanos en la Isla de Cuba, Domingo Inchausti, residió no hace mucho en Lobos; D. Benigno Aliende, residente en Buenos Aires; D. Francisco Liña, id id; D. Juan Autran, residia el año 55 en el Rosario Santa-Fé; D. Juan Bautista Rosa y Juan Marinero, natural de Vinaroz, provincia de Castellan de la Plana, (España) jn.5v13.

**Se ofrece** una ama de leche para criar en su casa Piedras 102. j8v12

**Aviso al público** El domingo 18 de corriente á las 6 de la tarde se han robado de la calle Independencia esquina de Solis (malceria) 800 ps. m|c. y una libreta del Banco de la Provincia por mil pesos pertenesciente á Benito Oores dependiente de la misma. m21 v21 junio.

## Gran depósito

**De artículos para volantas y carros de la casa Petit Gaudez y Ca.—Tornillos para carpinteros y puntas de Paris, A. Barran y A. Priet—115 Cuyo 115.** a10 perm.

**Edicto** Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo D. Diego Briones para que se presente á este Juzgado de Paz en el término de treinta dias á contar desde la fecha á estar á derecho en las demandas por cobro de pesos que contra él han interpuesto algunos vecinos de este partido, pues no verificarlo así se fallará en rebeldia.—Chacabuco, Mayo 12 de 1873—Celedonio Sosa—Juez de Paz. m15 v15j

**Giros sobre España** Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santiago, calle de Rivadavia n. 202. m7 perm.

CURA INFALIBLE
**DE LA TOS**
ENFERMEDADES
**DE LA GARGANTA Y DEL PECHO**
JARABE, ELIXIR Y POLVOS PECTORALES
**DEL Dr. WETZLER**
PRESERVATIVO SEGURO
**Contra la tisis**
*Se vende en todas las Droguerias y Boticas*
DE LA
**REPÚBLICA ARGENTINA**
m30v30j

**Al comercio** Mariano Billinghurst ha trasladado los escritorios de su casa de comercio á la calle de Potosí esquina de Defensa, en los altos, primer piso. jn 4v4j1

**DIARIOS EUROPEOS**
Agencia esclusiva.
107—PIEDAD—107

En esta agencia se reciben y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:
«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manual» «El Standart» (de Londres) «El Thelegraph» y varios otros periódicos y folletines. a25 p m 1 1|2 ps.

**A los litógrafos** Tinta negra y de diferentes colores se vende en la calle de Moreno 147 á precios módicos. jn.4v13

## 104 Salta 104

**Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta.** j1v30.

**Magnífico negocio** Se vende el muy acreditado café restaurant titulado *Café de las Naciones*, calle Chacabuco n. 96 y 100 tiene toda clase de conveniencias, en todo sentido, es un soberbio negocio, tiene grandes comodidades para familia en los altos, cinco billares de los mas ricos en salones espaciosos, independientes del comedor, todos sus útiles de lo mejor, una régia cocina, y lo principal una contrata de años, muy ventajosa. Su dueño lo vende con pocos es un negocio que lo rinde, pero exije la vigilancia personal, y no puede atenderlo—Para tratar ocurrase, Piedad 129 (en los altos) jn 6v10 d p 1|2

**Juzgado de Paz** de la parroquia de la Piedad. Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á D. Gustavo Wigles, para que en el término de diez dias fijos á contar de la publicacion de este edicto, comparezca ante este juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la pieza que ocupa en la casa calle de la Victoria núm. 562, le ha promovido D. Joaquin Molinari; en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa de su rebeldía.
Buenos Aires Mayo 29 de 1873.
Eliseo Bosch.
J. 7 v20

## Colegio Litzmann

Las clases de este antiguo colegio de señoritas volverán á abrirse dentro de algunos dias.

**394 — Calle Rivadavia — 394**

ADVERTENCIA

La señora Ana A. de Litzmann siente tener que prevenir á sus amigas y á todas las personas de su relacion, que para darnos reorganizacion solida y perfecta á su instituto pedagógico, solamente puede admitir por hora un número muy limitado de educandas

La enseñanza comprenderá, á mas de los idiomas inglés, francés, castellano y aleman, todos los ramos que constituyen una educacion completa y esmerada.

La casa, calle Rivadavia 394, tiene un jardin y satisface á todas las exigencias higiénicas. Hay en los bajos grandes salones para clases, y en los altos piezas espaciosas y bien ventiladas para dormitorios de las pupilas.

CONDICIONES.

| | | |
|---|---|---|
| Externas | $ m|c | 250 |
| Medias pupilas | » | 550 |
| Pupilas | » | 800 |
| Música | » | 200 |

El lunes 9 de Junio se dará principio á la inscripcion de las discípulas en la habitacion interina, calle Pozos 65

La correspondencia se recibe en el consulado del Imperio Aleman, calle Moreno 47
j8v13

**Oficial Peluquero** se precisa uno, ocurrase Peluquería Orion, calle de Buen Orden núm. 248 j8 v12

**Sanguijuelas** HAMBURGUESAS—Se venden por mayor y menor en el depósito de José Padró, Peluquería Orion, calle Buen Orden núm. 248—Nota: en la casa no se aplican. j8 v12

**La crísis** Se dan 50,000 $ mjcte. en hipoteca sobre finca situada en esta Ciudad. Ocurran á la calle de Bolivar n° 64 de 11 á 4 de la tarde. jn 8 v 12

**Al público** En la Peluquería de José Padró, se hacen peinados á la última moda como tambien cuadros de pelo, carabanas, cadenas y sortijas, equidad en los precios. Peluquería Orion Calle del Buen Orden número 248. jn.8v12

## Carbon de luz

Y DE

## Cocina

**64-Moreno-66**
j10v12

## Motores á vapor

**fuerza de ocho caballos**

EXPRESAMENTE FABRICADOS
**para ser alimentados**
*CON LEÑA, PAJA O CARBON*

recientemente recibidos, como lo mas moderno y adelantado que jamas ha venido al pais

**Se ofrecen en depósito ó despachados**

GRAN DEPÓSITO DE

## Máquinas

**345 RIVADAVIA 345**
jn.11v14.

**Se alquila** una ó dos piezas con muebles á 800 pesos por mes en casa de una familia decente, calle Defensa n. 607, con tramway. jn.10v12.

**Mucama** Que sepa planchar se necesita en la calle Tucuman 154. j7v19

## Gran Ferro-carril del Sud

**Aviso á los accionistas**

Prolongacion á Dolores

Se avisa por la presente á los SS. accionistas del Registro de Buenos Aires del Ferro Carril del Sud, en su prolongacion á Dolores, que por resolucion del Directorio general de Londres fecha 18 de Abril ppdo., deberán integrar por la primera cuota de sus acciones suscritas, la suma de lib. est. 2 1|2 por accion (sean doce y cuarto pesos fuertes por cada accion) en el Banco de Londres y Rio de la Plata, calle Reconquista, el dia 30 del corriente mes ó antes si les conviniese así hacerlo,—y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan por cuenta de la Compañia—Buenos Aires, Junio 6 de 1873—*Frank Parish*, Presidente de la Comision Directiva. jn.7v17 jl. dia p. 1|2.

## MUEBLES

**Nuevos y usados, se compran y se venden pianos, alfombrados, galerías con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorio y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Salta 221 y Entre-Rios 196 y 198, y se alquilan pianos** jn. 8 v11j1

**Establecimiento** pequeño con escelente campo, corrales jagueles etc. y 2,500 ovejas y capones gordos, se vende en el Saladillo distante 35 leguas de esta; ocurrir allí mismo al señor Casavega ó al contador Siqueira, Victoria 78 jn.3v13

**Edicto judicial**

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Amancio Pard , se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Felipe Maria Ruiño, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 28 de 1873—Eduardo Munilla. m30 v30jn

**MEJORAS DE LA CIUDAD**
DE BUENOS AIRES
**Obras para desagües, cloacas y provision de agua**

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, ... nes, entre la una y las cuatro de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Perú n. 147—Alfred Moore. m8-4p 1 vez p. sem.

**2º Batallon** del 1er. Regimiento de Guardias Nacionales—Estando movilizado por órden del Gobierno el 2º Batallon del 1er. Regimiento de Infanteria activa, el gefe que firma cita á todos los ciudadanos pertenecientes á dicho Batallon para que concurran al cuartel del Retiro el dia 6 del corriente á las 3 de la tarde; previniéndose que los que no concurran serán considerados como desertores y en consecuencia se les aplicará la pena establecida en el inciso 2º del artículo 16 de la Ley de 28 de Setiembre de 1872—Buenos Aires, Junio 4 de 1873—*Enrique R. Moreno* jn 5v20

**En San José de Flores** Se alquila una casa á media cuadra de la plaza, con buenas comodidades y á precio módico; en el mismo pueblo calle de Rivadavia n. 141 darán razon. jn.10v13.

## Manuel Granados

**Habiendo dejado de ejercer la profesion de Escribano, ofrezco mis servicios al público como COMISIONISTA—21 1|2 Escritorio. San Martin 21 1|2 (altos) al lado del Banco de la Provincia** j 7v27

REMATES

## Benjamin Nazar y Ca.

**GRAN REMATE**

## DE 30 MAGNÍFICOS

CARNEROS

## Rambouillets puros

## 22 id NEGRETTI id

**3 ovejas rambouillet puras**

**VENIDOS POR EL VAPOR ALEMAN**

## ARGENTINO

**A la consignacion de los señores Ferber Hohn y Ca. en nuestra casa calle Victoria 154.**

**El juéves 26 del corriente á las 12 en punto** se rematarán á la mas alta postura y al contado los carneros mas valiosos en Rambouillets y Negrettis que han venido á este pais procedentes de las afamadas cabañas de Alemania que á continuacion se espresan

**Bucholtz, Lebsten, Hohen Laudin, Falkenhagen, Kenslin y Mierendorf.**

**Nota**—Avisamos á los señores estancieros que desde hoy estan en exhibicion en nuestra casa de remate. j12

**ALBERTO J. HUERGO**
Judicial

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Amancio Pardo y á pedimento de los interesados venderé el domingo 17 de Agosto á las 2 en punto de la tarde la finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Byron de Aguirre situada en esta ciudad calle de las Piedras núm. 370, 372 y 374 esquina á la de San Juan núms. 174 174 1|2 y 176, todo el edificio antiguo, pero sólido, y edificada en terreno de 35 varas de frente á la calle Piedras y 26 id id á id de S. Juan.

Tasada en todos sus ramos en la suma de 301,704 ps m|c. No admitiéndose oferta ménos de las 2|3 partes que son 201,188 ps m|c.

Mas informes escribania de Robles ó al rematador Parque 319. 18

**Peralta R. Fiorini y Ca.**

JUDICIAL
En Mercedes

El domingo 14 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por órden del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de don José Olegario Montiel y doña Marta Burgueño á saber:

1.º Un terreno solar compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo tasado en 5,000 pesos

2.º Un terreno con edificio compuesto de 25 varas de fte. por 50 de fondo, con edificio de 3 piezas, cocina, pozo, jardin parral etc. tasado el todo en la cantidad de 20,125 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas informes á nuestro escritorio Florida No. 6 m14

**Nazar G. Catan y Ca.**

Al contado
En nuestra casa, Perú 83.

El viérnes 13 de Junio á las 10 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias como para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas moderno, frazadas y frazadones, poples, camisetas de lana, id de algodon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trages, boas de lana, géneros de lana para vestido, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, sacos casimir, pantalones id. cortinas bordadas, muselina adamascada, cinta de raso, jabon lechuga, sombreros castor, aceites, pañuelos cachemir, batas, garibaldinas, paños para sofaes, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos hilo, tartan lana, sobrebritos terciopelo, lienzos y bramantes, calzoncillos madapolan, id de lienzo, id de hilo, tapados granadina, sobretodos, merino negro, anillos, hilo, tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, acordiones, abanicos, casinetas, damasco de lana, agua florida, pañuelos de la India, juegos manteles, fajas de lana lisas y bordadas, batas, enaguas lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, cadenas goma, botines cabritilla, guarniciones para vestido, cinta hilera, colchados, tapados para niña, brillantina blanca, id negra, redecillas, peines marfil, pañuelos rebozo, porcelina, camisetas azules, corbatas cachemir, colchas seda, popelinas, lienzo doble ancho, brocato italiano, cortinas, plumeros, y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. j7

Al mismo tiempo venderemos un toldo para patio con muy poco uso tiene 8 varas de largo por 8 de ancho se venderá con los fierros, rondanas etc.

**POR EL MISMO**
Judicial

De una hermosa casa situada en la calle de Moreno No. 815

Brillante localidad entre las calles de Salta y Santiago del Estero.

El miércoles 2 de Julio de 1873 á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril y á pedido de los herederos, la cómoda y hermosa casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria del Sr. Coronel D. Olegario Orquera y edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte incluso las paredes colaterales que son medianeras, por 71 varas de fondo plas que resultasen hasta dar con la pared divisoria. Esta importante casa tiene siete piezas, dos patios y huerta con árboles frutales, cocina, letrina, y pozo de rica agua en la huerta, el primer patio está embaldozado contiene aguas corrientes, las cinco piezas primeras tienen los techos y pisos embaldozados con cielos-rasos y empapeladas. La casa está tasada en todos sus ramos en la baja suma de 325.000 ps. m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 217,000 pesos m|c. Llamamos la atencion sobre esta importante propiedad, que tiene tramway á la puerta y cuya situacion inmejorable se presta á hacer un brillante negocio. Para ver las tasaciones y los títulos que son de 1er. órden, á la escribania del Sr. Ruiz calle de Defensa No. 74, tercer patio y por mas informes á nuestro escritorio Perú 88 j3.

**POR EL MISMO.**
Judicial

De una casa en Barracas al Norte, situada en la calle San Antonio Ns. 81 y 83, esquina á la de San José Ns. 16 y 18 frente á la plaza.

Tasacion ps. 107,713 m|c. Base para la venta, 71,809 ps. m|c..

El domingo 29 de Junio á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril y á pedido de los herederos, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Duhalde y cuyo terreno se compone de 21 3|4 varas á la calle San Antonio por 50 varas á la calle San José, con 4 piezas de azotea, maderaduras y techos embaldozados, 1 pieza techo de zinc, cocina, letrina pozo, depósito para agua, árboles frutales de varias clases distante solo 3 cuadras de las 8 esquinas y á 50 varas de la calle sola, empedrada desde la plaza Victoria.

Esta casa está tasada en 107,713 ps m|c y no se oirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 71,809 ps m|c.

Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Mendoz calle Defensa núm. 74 en el tercer patio y por mas informes á nuestra casa Perú 88. m31

**FEDERICO JULIO MIRO**
Notable é importante

De la muy central casa vieja calle de Maipú núm. 127 entre Cuyo y Corrientes, inmejorable situacion, central, para renta etc. Por mandato del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Jorge Echeverria y por cuenta y órden de todos los herederos de la testamentaria de la señora doña Salustiana Domato, sin retracto, alerta.

El domingo 29 de Junio á las 3 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la casa vieja y buen terreno mencionado que mide cerca de 9 varas de frente por 36 de fondo con prevencion que en el fondo ensancha hasta tener 9 1|2 varas de ancho, con todo el gran edificio que contiene la que he sido tasado por O. S. en la suma de 518,922 ps m|c. cuyas 2|3 partes que es la base para venta segun la ley son 342,515 pesos m|c que es baja por la situacion.

La brillante é inmejorable posicion de esta propiedad me escusa de toda recomendacion. Solo diré que propiedades tan centrales como esta no hay hoy quien venda por ningun precio mucho mas con títulos de primera clase, todo allanado para escriturarse en el acto que sea vendida; las tasaciones, actuaciones y espedientes puede en ver en mi escritorio calle Maipú 99. Terrenos para los pobres, tenemos unos pocos lotes, con órden de venderlos muy baratos para liquidar negocios de una sociedad á solo 20 cuadras de la plaza de la Victoria. j10 por 6d.

## Martin J. Haedo

## JUDICIAL

**DE UNA**

# Tienda

El viérnes 13 de Junio á las 11 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo comercial Dr. don Enrique Martinez, de todas las existencias de la tienda situada en la calle de la Victoria núm. 360 perteneciente al concurso del fallido don Melitón García.

Dichas existencias son las siguientes: géneros de pople, escosas de lana, alpacas, géneros de lana y seda, barreles, géneros de algodon para vestidos, zarazas, tartanes, raso de lana, merinos de colores, géneros de hilo y seda, cambrais, muselinas, percales, bramantes, granadina, lustrina negra terciopelo, camisas para señores y hombres, pañuelos de manos y una gran cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

Ademas un armazon y mostrador, vidrieras máquinas de coser, arañas para gas, etc. etc. Por mas pormenores al martillero Cangallo 294. jn1

## M. Blanco y Ca.

El domingo 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica esquina calle de Piedad y Junin compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente á la calle de Piedad por 30 de fondo á Junin ó todo lo que resulte hasta la pared lindera.

Títulos garantidos. Por mas pormenores al rematador Victoria 82. j17

## Bulnes y compañía

**¡¡JUDICIAL!!**

## AL NORTE

**UNA PRECIOSA ESQUINA**
**Charcas y Ayacucho**

**núms. 505, 507, y 509 á la primera, 223 y 225 á la segunda, 12 varas 16 céntesimos á la de Ayacucho por 50 á la de Charcas.**

El dia 15 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la finca mencionada, perteneciente á don Pedro Ghlorsi y por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado, en la ejecucion seguida por la señora doña Angela N de Neon, la cual tiene 12 varas 16 centésimos de frente á la de Ayacucho por 50 á la de Charcas, su edificio se compone se encuentra tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 204,485 p. 46 cents no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion; títulos garantidos.

Los autos tramitan por la oficina del escribano don Félix Saguta

Por otros informes ocurran á nuestro escritorio Perú núm. 135.

## Gregorio J. Casal y Ca.

**JUDICIAL**

De un terreno en la calle de Piedras, entre las de Cochabamba y Garay, frente al Este, de 8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo.

**¡SIN TASACION!**

**El Domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde**

Por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio del Prado, se ha de vender á todo precio, el mencionado terreno, cuyos títulos estarán de manifiesto en el escritorio, Bolivar 20 1|2 hasta el dia ántes de efectuarse la venta. jn 6

## Pedro Ebbeke y Ca.

**IMPORTANTE REMATE**

## EN EL PUEBLO DE LA ENSENADA

DE

Cuatro manzanas, terrenos altos y lo mejor situados, en lotes de 10 por 50 varas tren espreso ida y vuelta

El domingo 15 del corriente á la una de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado, mas ó menos 4 manzanas divididas en lotes de 10 varas por 50.

Dichos terrenos son los mejores de aquella localidad tanto por la elevacion del terreno como por la magnífica situacion, hallándose muy cerca de la estacion del Ferro-Carril y próximo al Saladero del señor Cambaceres y al establecimiento del señor Saavedra, en construccion. El tramway concedido por el Superior Gobierno pasará por el frente de los terrenos.

Los títulos son de primer órden y podemos asegurar que no habrá la mas mínima cuestion, los terrenos han sido mensurados por el agrimensor don Buldomero Videla.

El tren espreso saldrá de la estacion central Paseo de Julio á las 10 1|2 en punto de la mañana.

Por boletos de pasage y planos se puede ocurrir á nuestra casa calle del Perú núm. 80, desde el viérnes 13 del corriente.

Niños no serán admitidos. El dia del remate se inaugurará un gran hotel inmediato á los terrenos que ofrecemos en venta, asistirá una banda de música. j11

**MANUEL BENZA**

El Sábado 14 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará todo el rico menaje de la casa calle de Callao No. 111 por tener que irse la familia al campo.

Sala—1 rico piano perpendicular de muy buenas voces con muy poco uso de jacarandá, 10 sillas y 2 sillones con asiento y respaldo de esterilla, 1 rico sofá de jacarandá asiento de crin, 1 mesa de sala, cuadros, 1 espejo, varios adornos, 1 alfombrado de tripe con muy poco uso.

Dormitorio—1 riquísimo lavatorio de jacarandá con piedra de los mas modernos, 1 ropero de jacarandá tallado con espejo, 1 rica cama, sillas, 1 mesa de noche de jacarandá con piedra, alfombrado y demas adornos.

Comedor—1 riquísimo aparador de nogal con piedra y espejo, 1 mesa de cedro para 18 cubiertos de las mas modernas, los cristales, vinos embotellados de varias clases, sillas, alfombra, 1 riquísimo reloj de pared muy antiguo único en el pais, que tiene mas de un siglo anda perfectamente bien y otras porcion de mas útiles de la casa que no se detallan por su mucha estension. j11.

**J. M. MARTINEZ y Ca.**
Importante remate
Tasacion bajísima

El domingo 15 de Junio á la 1 en punto de la tarde remataremos al mas alto precio en uno ó mas lotes, al gusto de los compradores, un área de terreno y edificio situado en la calle de Tucuman á solo cuatro cuadras de la de Centro América, por donde pasa el tren á la Chacarita, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, con un edificio de 28 pzas, propio para casa de inquilinato, etc.

Esta propiedad puede ser dividida en tres lotes, uno con el edificio y dos terrenos de 90 varas por 70 cada uno

Toda esta finca ha sido tasada el año pasado en 302 mil pesos y se venderá pasando un real de sus 2|3 partes 201,343 pesos. Las banderas que se colocarán convenientemente guiarán á los interesados.

Prevenimos que se remata por liquidacion y forzosamente. Por mas pormenores á nuestro escritorio Piedad 115. j11.

**MARTINIANO BONORINO**

De artículos de almacen
Calle de La Defensa núm. 177

El viérnes 13 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—50 cj kerosene brillante, 10 [d]jamon de Windsor, 100 latas arroz glacé, 50 cj jabon de Génova, 100 tarros pintura, un surtido de artículos de ferreteria, compuesto de: casorolas de laton con tapa, hollas de id con id, chairas, frenos de campo, candados, pávas, parrillas, palas, trampas para ratones.

Igualmente—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 10 cj fósforos de cera franceses con avería marca Roche.

En seguida—25 bocoyes quesos de gruyer, 30 canastos luz. 2 bocoyes cristales finos compuesto de fruteras, dulceras, vasos, copas, id para champagne, botellas etc.

28 cjs almidon americano, 25 bols castañas. j10

**MARTINEZ y SAENZ PEÑA**
Importantes remates judiciales

De dos magníficos buques surtos en la Boca del Riachuelo, y tres hermosos terrenos situados tambien en la Boca. Calle General Browm núm. 100 1|2 y General Olavarria. Todo perteneciente á la testamentaria de don Agustin Catarona.

El sábado 5 de Julio á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, las existencias de esta testamentaria:

Gran Ferro-Carril al Rosario en frente del proyectado pueblo San José del Pilar rodeado á mas y á corta distancia de los pueblos, Moron, Merlo, Moreno, San Martin, Pilar, Las Conchas, San Fernando y San Isidro con razon llaman á este paraje Bella-Vista pues la situacion es la mas pintoresca, campos elevados, fermentaria del modo siguiente:

A las 11 en punto | El magnífico pailebot denominado Maria Clinfe, con todos sus aparejos correspondientes y apto para hacerse á la vela, tasado en la cantidad de 135,000 ps m|c., siendo la base de la venta sus 2|3 partes.

A las 11 1|2—La gta llamada Sacra Familia, tambien con todos sus aparejos correspondientes y pronta para navegar, tasada en la cantidad de 75,000 $ m|c; onse para la venta 2|3 partes.

A las 12—2 terrenos y edificios en un solo lote, por estar el segundo edificado en el fondo del primer terreno, situados en la calle General Browm núm. 100 1|2 fte. del primer terreno, 25 varas al Este por 50 de fondo al Oeste; del segundo, 20 varas 50 cts frente al Este por 7 de fondo al Oeste; Tasados en la cantidad de 149,429 ps m|c.

A las 12 1|2—El terreno y edificio situado en la calle General Olavarria compuesto de 15 varas frente al Norte por 50 de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 52,606 ps m|c. base para la venta 2|3 partes.

La localidad nos ahorra toda clase de recomendaciones. Los títulos son superiores y pueden verse en nuestro escritorio San Martin 89. m30

**POR EL MISMO**
¡Importantísimo remate judicial!
De una casa muy central

Calle del Paraguay Ns. 390 y 392, entre las de Paraná y Montevideo, donde estará la bandera, títulos superiores, tramway á la puerta.

Diez y siete varas de frente por 52 de fondo.

El domingo 6 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, la finca mencionada, perteneciente á la testamentaria de Da. Tránsito Villegas de Bravo.

El terreno se compone de 17 va. de frente al Norte por 52 de fondo al Sud, con dos hermosas habitaciones etc. etc., tasado en todos sus ramos en la cantidad de 209,905 ps m|c, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son: 139,937 ps. m|c. Advertimos que esta tasacion fué hecha el año de 1869, así que, atendido el valor actual de la propiedad, se puede considerar sumamente baja. Por informes á nuestro escritorio San Martin 89. m30.

## Justiniano Guardo

Importantísimo
Judicial

De un campo situado en el Partido de la Magdalena perteneciente á la testamentaria de D Cipriano Piñero

De órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Honorio Martelli procederé á vender en remate público, en favor de quien mas diese y dinero de contado el dia 22 de Julio próximo á las 2 en punto de la tarde, en el escritorio Victoria 82, el espresado terreno de estancia ubicado en el Partido de la Magdalena, cuya estension es de 8,00 varas de frente al Este por 6,000 y mas de fondo al Sud Oeste tasado en la cantidad de 92,833 ps 33 cent m|c. suma insignificante atenta su posicion y buena calidad.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la casa del rematador calle Victoria No. 463 previniéndose que la venta no se realizará por ménos del importe total de su tasacion. m15

**POR EL MISMO**

De un terreno en la calle de Ombú No. 96 perteneciente á la testamentaria de Dª Ciriaca Diaz de Elias.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril, procederé el dia 22 del entrante mes de Junio á las 12 en punto del dia á vender en público remate en favor de quien mas diere y dinero de contado el espresado terreno situado en la calle de Ombú No. 96 cuya area se compone de 9 metros y 577 milímetros de frente al Oeste por 47 metros 830 milímetros de fondo al E.

Su tasacion asciende a 35,000 m|c y no se admitirá oferta que no esceda de su importe

Por mas datos al rematador Victoria No. 463.

**Lopez y Blanco**
A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El lúnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Géneros para vestidos de varias clases y lo mas modernos frazadas y frazadones, merinos, muselinas, poples de lana y seda medias de lana para hombres, id para señoras abalorios punto, colores tartan, pañuelos merino, sacos casimir, catina camisetas italianas, paño castor, casimir pura lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos escumilla enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas ule, id paquin, colchas adamascadas, trué de algodon géneros para sábanas alemanesco de hilo, boinas fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, silecia grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulards, calzoncillos hilo bremante sin compostura, camisas puro hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados de dates acero, aceite sociala, cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, porcelina, botones puño, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas sargadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista j11

**POR EL MISMO**
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm 92 á 96

El miércoles 18 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Franela de rica clase, géneros para pantalon, batas lisas y bordadas, merinos franceses, tohallas genovesas, tapados casimir colchados, frazadas y frazadones, trajes casimir, cotin de hilo, barrilles de lana y de seda, poples, alemanesco de hilos bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramante, calzoncillos hilo, cotin español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones casimir, colchas piqué, ponchos algodon, tiras bordadas, franela de rica clase, sacos de lana, una ops para vestido, rasete, cinta terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo orleans, mallas de hilo, pañuelos foulard, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires cortes pantalon, irlanda sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños sombreritos adornados, camisas de hilo pañuelos con nombre, medias para hombre señoras y niños, botones para puños, camisolines & paca, lustrina negra clarin, crespon negro, tul de seda lisa, calzones para señoras organdinas agua colonia, talmas bordadas colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho id de hilo ancho, camisetas azules, brin azul, coco puroso, tapados casimir id de gró gorras para niños, pañuelo de algodon, camisas bordadas, alfombras y sofaes pequin negros, abanicos país de seda, carpetas damasco lana, y muchísimos otros artículos j11

## Francisco Majesté

**IMPORTANTE**

## ¡¡Remato Judicial!!

**EN S. FERNANDO**

## DE LA BOTICA

## Del "Mortero"

**Situada en la calle Constitucion esquina Defensores de Buenos Aires.**

**Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. don Luis Beláustegui.**

El domingo 22 de Junio á las 12 en punto del dia al mas alto precio y dinero de contado procederé á la venta de todas las existencias de la mencionada botica cuyo detalle se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo—Venderé el armazon, mostrador, vidrieras etc etc.

El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 11,000 ps m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de los 2|3 partes que son 9,000 ps.

Mas datos al martillero calle de Potosí núm. 81 altos y para ver las tasaciones á la escribania de Carbalho. j12

**Remates á la vuelta.**

RAMON VICTORICA

¡¡JUDICIAL!!

# De la finca Venezuela

# N. 479

**Entre las de Entre Rios y Pozos**

El domingo 15 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado de órden del señor juez de 1ra instancia, en lo civil doctor don Luis Beláustegui, la linda y cómoda casa calle Venezuela núm. 479 perteneciente á la testamentaria de doña Agustina Gonzalez.

El terreno en que está edificada esta casa mide 10 mts 825 mls de frente al Sud por 27 ms. 712 mls de fondo al N. ó sean 12 1|2 varas de frente por 32 varas de fondo la casa consta de 8 hermosas piezas, cocina, pozo etc. etc. y todo construido con muy buenos materiales, siendo su tasacion total 55,578 pesos mic.

Esta preciosa finca es por su situacion de un inmenso porvenir, pues se encuentra casi en la esquina de Entre Rios que es por donde pasa el tramway de los Sres. Mendez hnos. y que como todos reconocen, esta calle está llamada á ser muy pronto una de las principales de esta ciudad, la calle Venezuela está empedrada hasta mucho mas adelante de esta casa, por las magníficas condiciones en que se encuentra, por su posicion y por lo bajo de su tasacion, promete al comprador realizar un buen negocio.

La base para la venta ha dispuesto el Juzgado que sea el Lue?? la tasacion en atencion á lo infinitamente baja de ella; sus escrituras son superiores, para verlas y mas pormenores al martillero Victoria 17 altos. m15

# Adolfo Bullrich y Ca.

¡Judicial!

**De la casa calle Belgrano No. 585**
**Entre las calles de Pozos y Sarandi—Perteneciente á la testamentaria de D. José Lorenzo Lara.**

El de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de Don José Lorenzo Lara á saber:

La casa arriba mencionada situada en la hermosa calle Belgrano de 30 varas de ancho, la mas linda de todo el municipio.

El terreno se compone de 17 1|2 vs. de fte. al Sud por 63 de fde. al Norte ó sean 15 metros 155 milímetros por 54 metros 588 milímetros, el edificio se compone de 7 habitaciones, cocina, pozos y demas oficinas, huerta con árboles frutales, etc.

El todo de las tasaciones hechas en el año de 1869 importa la ínfima suma de pesos 169.750 pesos 6 rs. (ciento sesenta y nueve mil, setecientos cincuenta $ 6 rs mic.

En vista de lo bajo de la tasacion el Sr. Juez ha dispuesto que sea la base para la venta.

Para ver los títulos y tasaciones por la escribanía de Sr. Fernandez, Recoba Nueva No. 62

Por mas informes á nuestro escritorio calle San Martin No. 118. jn3.

POR EL MISMO

De una lindísima Isla denominada LA RONDONA
Dividida en cuatro lotes grandes

**Sobre el Rio Lujan**

En nuestra casa, calle San Martin No. 118.

El Juéves 12 del corriente, (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la Isla arriba mencionada, dividida así:

Lote No. 1—800 varas de frente sobre el «Rio Lujan» con 1750 id de fondo hasta el arroyo Guayraca, con muchos árboles frutales, monte de sauce, etc. etc.

Lote No. 2—800 varas de frente con 1750 id de fondo, igual al anterior.

Lote No. 3—800 id id id con 1800 id de id, con un rancho y cocina, 600 árboles frutales selectos. 3000 membrillos, higueras, canela de Italia, álamos, zarzal sobre ambas margenes, etc. etc.

Lote No. 4—466 2|8 varas de frente por 1800 id de fondo, rancho, cocina y un muelle, 800 árboles frutales selectos, naranjos, membrillos, gran zarzal y álamos en el fondo y frente y en este un corte de sauces.

Linda esta Isla, por el costado Sud Este, con el Sr D. Cárlos D'Amico, por el costado Nor Oeste con D. Eugenio Leide, por el Sud con el Rio Lujan, y al costado Norte con el arroyo Guayraca, ambos navegables dista del pueblo del Tigre dos leguas. Llamamos la atencion de los que quieran invertir bien su dinero sobre esta venta. En árboles frutales de madera, el comprador sacará en un año el valor de la propiedad.

La venta se hará sin limitacion de ningun género y siempre que haya compradores.

El remate se efectuará en nuestra casa calle de San Martin núm. 118, donde se pueden obtener planos antes del dia del remate.

POR EL MISMO

# TERRENOS DE CHACRA

PARA LOS POBRES

**Mensurados y amojonados**

Y ESCRITURA PAGADA

# La Colonia Concordia

**Partido de Lincoln**

**Dista 58 leguas al Oeste de la ciudad**

Establecida en el año 1871
En nuestra casa San Martin 118

El juéves 12 de Junio (fiesta) á la 1 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Empresa de la Colonia y cuyo detalle mas ó ménos damos en seguida:

Chacras de 112 manzanas de 100 varas por costado situada sobre calles reales de 40 varas de ancho y las otras chacras con 56 manzanas de 100 varas por costado separadas por calles de 20 varas.

Quintas de 200 varas por costado ó sean 4 manzanas divididas cada quinta por calles de 20 varas de ancho.

De todo lo que se ha ofrecido en venta nada ofrece las ventajas que tienen estos terrenos que aunque situados en medio de la Pampa á solo 58 leguas de Buenos Aires, se encuentran quizas en mejores condiciones que muchos terrenos vendidos á 10 ó 15 leguas de la ciudad. En esa colonia existe ya una poblacion formada de 90 personas de varias nacionalidades que tienen ya formadas sus chacras con grandes arboledas alfalfares etc.

La estancia principal formada al costado de estas chacras contiene mas de un millon de árboles de las mejores clases de Europa y Australia y se ha rehusado por la empresa la oferta de 3 millones de pesos.

Largo tendria que ser nuestro aviso si quisieramos entrar en detalles y pormenores sobre esta vasta empresa y sobre la bondad de estos terrenos que ofrecen el mas brillante porvenir pues los que no pueden comprar grandes areas, estendido una red el ferro-carril del Oeste hasta el Bragado y 9 de Julio los terrenos que ofrecemos en venta quedarán á un dia de viaje de Buenos Aires.

Actualmente se llegó en dos dias, hay diligencia que sale todos los Domingos del Bragado hasta la Colonia y regresa los Martes, lo que demuestra que allí existe ya un pequeño pueblo.

La base para la venta de las chacras y quintas es de seis pesos fuertes (fts 6 ó sean 150 ps. mic.) ciento cincuenta ps. papel por cada manzana ó cien vs por costado las que una vez vendidas y escrituradas serán entregadas, amojonadas por agrimensor público pagando el vendedor las escrituras.—Todas estas ventajas no han sido ofrecidas por nadie hasta hoy y merecen ser tomadas en consideracion.

La empresa no ha tenido ni tiene en vista una especulacion pues prefiere vender á todo aquel que tenga la idea de arraigarse allí y hacer algo con respecto á plantíos etc.

Los que deseen imponerse de todos los pormenores, pueden pasar por nuestro escritorio San Martin núm 118, donde podrán ver el plano general de la parte Oeste de la provincia y obtener planos de la Colonia.

Alerta para el Juéves 12 de Junio en el patio de nuestra casa San Martin núm 118. m27.

POR EL MISMO

De una casita para pobres, calle Juncal núm. 285 entre Ayacucho y Junin.

El juéves 12 del corriente á las 3 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna por lo que den, á saber:

La casita arriba mencionada construida en terreno de 9 1|2 varas de frente al Sud por 68 1|2 de fondo por el costado Oeste y 64 varas en el costado Este, viniendo á tener 5 3|4 varas de frente en el fondo.

El edificio á la calle es de azotea, tiene algunos árboles frutales, los que quieran comprar vayan con la seguridad que se venderá por lo que den, pues tenemos órden terminante de vender la propiedad.

Títulos á satisfaccion del comprador. Barrio muy poblado y de mucho porvenir.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. j8

POR EL MISMO

De dos lotes de terrenos en la Boca, perteneciente á una ejecucion contra D. Antonio Garcia y Garcia, por órden del Sr. Juez Dr. don Salvador M. del Carril.

El domingo 15 de Junio á la una en punto del dia remataremos al contado y al mas alto postor dos lotes de terreno en la Boca del Riachuelo (verdadero puerto de Buenos Aires) sobre la calle del Gral. Brandzen y á 80 varas de la calle del Crucero, cada lote tiene 20 varas de frente por 50 de fondo y está tasado cada uno en pesos 20000, siendo las dos terceras partes de cada uno ps 13333.

Creemos escusado recomendar la importancia de esa localidad, pues está en la conciencia cada uno lo que valdrán dentro de poco los terrenos esos. Títulos perfectos. Por mas informes á la Escribanía de Manuel Granados calle Defensa No. 66 último patio ó á nuestro escritorio San Martin 118. j10.

**PABLO GOWLAND**

Importante de ferretería
En su casa calle Defensa No. 114
Por cuenta de varias casas introductoras
Al contado

El viérnes 13 de Junio á las 12 se rematará un gran surtido de artículos del ramo recien despachados.

50 doc palas de palear y puntear, 50 id baldes de fierro surtidos, 90 cuñetes clavos cortados americanos, 10 cuñetes grampas, 16 doc horquillas de 2 y 3 dientes, 250 id cencerros y campanillas de bronce, 50 id cucharas de albañil, 50 gruesas argollas de fierro, 50 doc id de bronce, 100 id estribos, estañados, 100 id id de fierro, 50 id candados, 100 id frenos de varias clases, 600 pares visagras y alcayatas surtidas, 50 dnas. id chicas, 100 cadenas de lomo, 5 doc guadañas inglesas. 100 id bocas, 40 azadas surtidas, 50 doc rondanas surtidas de fierro, 150 id cerraduras surtidas

Otros artículos—11 bombas de sacar agua, 20 arados americanos letra D, 20 id id O, 20 id No. 36, 20 id de varios núms., máquinas de lavar, mantequeras.

En seguida—6 cast azufre, 18 arados de jardin, 50 ps lona blanca para alpargatas, 50 id para zapatero, 500 bols para lana.

Para Barraqueros—1000 atads flejes cortados de una pulgada para fardos, 15 cuñet. remaches para id, 50 ps arpillera.

Al mismo tiempo—20 cuñet clavos ingleses surtidos, 500 tarros pintura blanca y de color, 33 tarros aceite linaza cocido y crudo, 12 tarr varniz para piso, 17 cuñet y 2 caso tinta de imprenta.

Por cuenta de aseguradores—30 camas de fierro y otros artículos.

100 Docenas frenos de varias clases, 20 id hachas americanas, 100 roll alambre de cerco, 209 atads fierro en barras. jn10.

POR EL MISMO

En su casa calle de La Defensa 114
De 200 rollos cabo de Manila legítimo

El viérnes 13 del corriente á las 12 se rematará en lotes y á dinero de contado, 200 rollos cabo de manila surtida. j12

**JUAN F. ACHINELLI y Ca.**

De muebles y plantas
En su casa calle Bolivar núm. 134

El viérnes 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado:

Una cantidad de muebles nuevos y usados como ser: sillas de esterilla de distintas clases y hechuras, sofaes, confidentes, camas, camitas, mesas, cómodas, escritorios, aparadores, lavatorios, espejos, perchas y porcion de muebles y artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Una linda coleccion de plantas finas. j10

POR EL MISMO

Para tapiceros ó muebleros
Acto contínuo

Un juego de sala jacarandá macizo compuesto de sillas, sillones, confidente y mesa del centro, (necesita algunas refacciones y hay que venderlo precisamente en ese dia.)

POR LOS MISMOS
Particularmente
Bolivar 134
De 8 á 12 mil patacones

Se compran una ó mas casas no pasando su precio de ocho á doce mil patacones. jn12

# S. de los Santos

JUDICIAL

# Importante remate

DE UNA CASA

**Situada calle Buen Orden**

*BAJO LOS NUMEROS*

# 642, 644 y 646

El domingo 20 de Junio á las 12 del dia y por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentoria de doña María Salina de Estevez, venderé en remate público la propiedad indicada cuyos detalles son los siguientes.

El edificio se compone de 8 piezas de azotea maderas duras y 4 piezas id de tabla, su terreno mide 17 vs 50 cts de frente al Oeste, por 53 varas 50 cts de fondo al Este, pozo de balde, letrina etc., tasada en todos sus ramos en la suma de 214,807 ps 67 centavos y sus 2|8 partes 163,205 ps mic. la que servirá de base para la venta; esta importante propiedad se encuentra perfectamente bien situada, pues solo dista una cuadra del mercado Constitucion, calle empedrada, tramway á la puerta, alumbrado á gas y aguas corrientes, gran centro de poblacion, gran centro de comercio.

Aprovechar especuladores, pues pocas veces se presenta la oportunidad de hacerse de una propiedad como la que os ofrezco en venta y con sus tasaciones tan bajas, pues infaliblemente se venderá. Puntualidad en el dia y hora.

Por mas datos y ver los autos á la oficina del secretario Llames Oliver calle Defensa núm. 74, segundo patio, y ver los títulos garantidos al rematador Victoria núm. 104. j10

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

DE UNA IMPORTANTE PROPIEDAD
SITUADA EN EL GRAN

# BOULEVARD

**Calle Belgrano 626**

ENTRE SARANDI Y RINCON

El Juéves 12 de Junio dia de fiesta á las 3 de la tarde en punto venderé en público remate por mandato del Sr Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui una casa perteneciente á la testamentaria de D Juan Oirello edificada en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 50 1|2 vs. de fondo al sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina, un cuarto contiguo á esta, caballeriza, pozo de rico agua, letrina etc. y arboleda frutales como ser hermosos parrales de uva riquísima, peras, limones, damasco, higueras de España, manzanos y guindos. Tasada en todos sus ramos en la suma de $ mic 317,019 30 cts

No pudiéndose recibir postura menor de $ mic. 300,000.

Como base de la venta pues así lo ha ordenado el Juzgado en mérito de lo bajo de la tasacion.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendando por sí sola, por su situacion en el gran Boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad gran centro de poblacion, calles empedradas tramway á la puerta, ¡Alerta especuladores. Alerta! no perder esta pichincha puntualidad en el dia y hora.

Nota—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D Faustino Miñones Defensa núm. 74 1er patio y por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104

POR EL MISMO
Judicial

# De la goleta jóven Gerónimo

El domingo 29 de Junio á las 2 en punto de la tarde por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y pertenecientes á las testamentarias de D. Vicente Coppello y D. Lazaro Zollezi procederé á la venta en público remate y al contado de la goleta jóven Gerónimo situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares la que se designará por la bandera de remate su porte es de 5,300 arrobas mas ó menos, su lancha y canoa correspondiente, arboladuras, jarcias, aparejos, velamen, espias, anclas y cadenas todo en buen estado, pues solo un año y medio tiene esta magnífica goleta de construida, por consiguiente todo es nuevo se encuentra lista para navegar sin tener que gastar uno [illegible] tasado en todos sus ramos en la insignificante suma ps. mic. 150,000 sus 2|3 partes la que servirá de base para [illegible] 100,000.

Recomiendo á los interesados la puntualidad en dia y hora pues infaliblemente se venderá esta importante goleta, pocas veces se presentan pichinchas como la presente. Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del Secretario D Alejandro Miñones Defensa No. 74, 2.º patio y por mas datos al rematador Victoria No. 104. m24

# HIDALGO Y TORRES

N. 5,518
¡¡JUDICIAL!!
**290—Venezuela—290**
**Lindísima propiedad central**

Perteneciente á la testamentaria de Pedro Oesta y de órden del señor juez de 1ra. instancia Señor don Aurelio Prado.

El domingo 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos dicha propiedad, compuesta de diez habitaciones, pisos de tabla, cielo-raso, 4 lindos patios, hermosos parrales de esquisita uva, aljibe, gas, aguas corrientes, etc.

**9 varas de frente al Norte por 52 1|2 de fondo al Sud.**

**Tasacion ps 306,354 mic 7 c. 1|3 partes ps 204,236 mic 7 c, base para la venta**

Nota—Debemos hacer presente que esta propiedad es hecha sin ninguna clase de economía y que su situacion es bien central entre Lima y Salta, todo vecindario honorable tramway á la puerta y todas las comodidades deseadas y sobre todo su tasacion es sumamente baja practicada en el año 1863 (hoy vale el doble). m25

POR EL MISMO
No. 5520

De todo el menaje de la casa habitacion Piedras 135.

Por fallecimiento de la Sra. Da. Francisca Venega del Acaser y por órden de sus herederos venidos del Rosario.

El lúnes 30 de Junio á las 12 en punto del dia al mas alto precio y sin retirar lote, procederémos á vender dicho menaje entrando entre otras cosas:

Sala—1 riquísimo compuesto de 15 piezas forradas en seda verde, 1 espejo ovalado, cortinados, sillones de hamaca, rinconeras, mesas, alfombrado de tripe, cuadros etc.

2o. Dormitorio—Ropero jacarandá con espejos, cómodas, cortinados, confidentes, camas de bronce, sillas de esterilla, candelabros, lavatorios, mesas de noche, espejos dorados, rinconeras, alfombrados de tripe, 1 reloj, adornos etc.

Comedor—1 mesa de caoba, sillas, espejos, 1 rinconera de cristal, aparador, cristales, porcelana, loza, confidente, alfombrado, cuadros etc.

Despensa—tinajones para dulce, bañadera, armarios de pino, tarros etc.

2 Cuartos mas amueblados,

Cocina—Batería de id.

Patios—Tinas con varias plantas, y gran cantidad de muebles cuyo detalle omitimos. Por mas pormenores Bolivar 76. m28

POR EL MISMO
No. 5,519
Judicial

**De todas las existencias del establecimiento de campo en el partido de Chascomús, Cuartel.**

A cuatro leguas de Chascomús y una de Ranchos, situado en el mismo deslinde de dichos partidos, en campo de la Sra. Da. Juana R. de Thwaite, en el mismo establecimiento denominado «Medio» se hará el remate.

**De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D Miguel Garcia Fernandez.**
**Testamentaria de D. Cayetano Villalva.**

El martes 24 de junio á las 12 del dia, se procederá á vender todas las existencias del modo siguiente

12 caballos muy buenos, 100 cabezas yeguarizas, 1 majada de ovejas de 1,115, otra majada de 1 620 id, 2 corrales de alambre, 25 lienzos de 3 listones, 1 carro con guarniciones, 36 tijeras de esquilar, 1 jaguel, 1 manga de zuela, 1 balde de fierro, útiles de labranza bebidas, muebles, riendas de plata, cabezadas, tirador de id, freno, estribos, rebenques, bastos, juego botones de plata y otros útiles que estarán á la vista, por mas pormenores Bolivar 76.

NOTA—Las tasaciones son sumamente bajas, las ovejas ps. 20 y 24, los caballos á ps. 350, yeguarizos 80 y todo en ese órden mas ó menos

POR EL MISMO
No. 5523
Por liquidacion
En la casa introductora, calle Potosí N. 95 y 97.
¡De comestibles!

El viérnes 13 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender todas las existencias de dicha casa por liquidacion del negocio, consistiendo en 300 @ arroz de la India 1ra. clase, en lotes á al gusto de los compradores, bord de vino Bourdeos, una partida de cerveza francesa, gruesas de tinta en frascos, cajones vino jerez, una rica balanza americana flamante nuevo sistema, tirantillos para estiva y otros enseres y útiles de la casa. Por mas pormenores Bolivar 76. j8.

**GUILLERMO MARTENS**

En su casa calle Potosí núm. 83 y 85
De muebles, comestibles, bebidas, artículos de tienda mercería, zapatería etc.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de factura una gran cantidad de artículos arriba espresados y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Almidon de mandioca, 2 armarios, 2 camas de fierro completas, 2 sillas y 1 confidente forrado en damasco higos, anis en grano, curaçao, vino oporto, vermouth, cigarros, vino Savoya, coñac en damajuanas y en botellas, dulceras, mantequeras, platos de cristal, camisas de hombre y señora, camisetas, medias, botines de todas clases, fósforos Roche legítimos, cortes de saco, chaleco y pantalon, jaccimos de cabo, pañuelos, chaquetones y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. Por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85 j11

POR EL MISMO
Importante remate

De una casa situada en la calle de Estados Unidos No. 453, entre las de Solis y el Boulevard Entre Rios.

A pocos pasos del empedrado y á una cuadra mas ó menos de los tramways Nacionales, componiéndose su terreno de 8 1|4 varas de frente por media cuadra de fondo—¡Alerta! los que deseen buen interés—¡Alerta!

El juéves 12 de Junio (dia festivo) á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la productiva propiedad arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa está compuesta de 6 habitaciones, siendo de estas, dos de material y 4 de tabla, á mas tiene, cocina, letrina, pozo de riquísima agua, y las paredes divisorias son medianeras.

Es escusado recomendar la localidad, pues es de lo mejor, bastante céntrica, calle alta y ancha, la casa está rodeada de magníficos edificios etc. solo recomiendo á los interesados, los que quieran hacer una pichincha y ganar buen interes, que no se olviden del dia y hora indicados pues se venderá por lo que den.

Escrituras superiores, por mas datos al rematador, calle Potosí núm. 83 y 85. j8

POR EL MISMO
Importante remate

De 47 manzanas de terrenos altos y pintorescos. La Flor del Oeste.

¡¡Alerta!! A cualquier precio ¡¡Alerta!!

Tren gratis y un riquísimo almuerzo á la llegada, carne con cuero etc.

El tren partirá del Parque á las 8 de la mañana llegando á las 9 á Moreno donde habrá carruages para conducir á los interesados al lugar del remate.

El domingo 15 de Junio á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los magníficos terrenos arriba espresados y cuyo pormenor es el que sigue:

Estos bellísimos terrenos estan situados á 1 hora de Buenos Aires en el partido de Moreno á 8 cuadras mas ó menos de la proyectada estacion San Miguel, el agua permanente, por el arroyo de [illegible] el cual está cubierto de la deliciosa arboleda [illegible]. Se venderán en uno ó mas lotes al gusto de los compradores y al mejor precio, solo recomiendo á los interesados no faltar al dia y hora indicada.

Por planos y boletos ocurran al rematador calle Potosí Nos. 83 y 85. No se admiten niños. j15

# Juan Amenabar y Ca.

JUDICIAL

# De una casa

CALLE DE

# Corrientes núm. 445

El domingo 6 del próximo mes de julio á las 2 en punto de la tarde y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don *Miguel Garcia Fernandez*, venderemos al contado la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de don Manuel A. Campos, compuesto de 8 y 3|4 varas de frente al Sud por 80 varas de fondo, 5 piezas de material, maderas duras, dos patios, letrina, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 91,761 y 23 cts mic. no pudiéndose tomar oferta que no exceda de las 2|8 partes de la tasacion.

Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria núm. 108 y para ver las tasaciones á la escribania del señor Bolvis San Martin núm. 30. m31

POR EL MISMO

JUDICIAL

# De un establecimiento

DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE

LA MAGDALENA

**En nuestro escritorio Victoria 108**

El juéves 3 del próximo mes de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui un establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria de don Martin Morales y doña Tomasa Rincon, compuesta de 1,000 varas de frente por 5,000 de fondo, con poblaciones y corrales, está tasado en el año 1869 en el bajo precio de 67,220 ps mic.

Al mismo tiempo venderemos 25 animales vacunos al mas alto precio. Prevenimos que no se tomará oferta por el establecimiento que no exceda de la tasacion. Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria número 108 y para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Fernandez (Recoba Nueva.)

# Wehely, Gimenez y Ca.

Judicial

3 Casas calle Cochabamba núms. 181, 183, 185, 2 casas calle Cochabamba entre Santiago del Estero y San José.

1 id calle San José entre Cochabamba y San Juan pertenecientes á la testamentaria de D. Cándido Piñero y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Sábado 14 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D Jorge Echeverria y pertenecientes á la testamentaria de D. Cándido Piñero, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion

1 Casa calle Cochabamba núm 181 con 8 varas 90 centímetros de frente al Sud por 26 vs 30 id de id al Norte, tasacion ps 104,749 45 centavos, 2|3 partes ps. 69,832 96 centavos

En seguida—1 casa calle Cochabamba núm 183 con 8 varas 95 centímetros de frente al Sud por 26 varas 60 id de fondo al Norte, tasacion ps 105,149 62 centavos 2|3 partes ps 70,099 74 centavos

En seguida—1 casa calle Cochabamba núm. 185 con 8 varas 95 centímetros de frente al Sud por 26 varas 60 centímetros de fondo al Norte, tasacion ps 106 198 10 centavos 2|3 partes ps. 71 932 12 centavos.

En seguida—1 casa calle Cochabamba entre Santiago del Estero y San José con 10 varas 15 centímetros de frente al Sud por 35 vs 30 centímetros de fondo al Norte; tasacion ps 104,097 02 2|3 partes ps 69,398.

En seguida—1 casa calle Cochabamba entre Santiago del Estero y San José con 10 varas 15 centímetros de frente al Sud por 35 vs 30 id de fondo al Norte tasacion ps. 104,238 08 centavos, 2|3 partes ps. 69,491 38 centavos.

En seguida—1 casa calle San José entre Cochabamba y San Juan con 7 varas 30 cent de frente al Oeste por 35 id y 60 id de fondo al Este, tasacion ps. 95,116 21 centavos 2|3 partes ps. 63,410 14 id.

Advertencia—Recomendamos este remate á los especuladores como á los que quieran comprar una propiedad de poco costo. Sin embargo de ser las tasaciones muy bajas, venderemos aunque sea por las 2|8 partes

Los títulos son superiores y pueden verse en la escribanía de Pardo.

Por mas informes á casa de los rematadores Bolivar 19. j10.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar No 19 y 23

El lúnes 16 del corriente á las 11 1|4 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue

Azúcar de pilon, id quebrado, almidon americano, dulce membrillo fresco, jamones ingleses, galletitas inglesas id, fósforos de cera, pasas de uva frescas, nueces, hongos, té negro, id perla, queso de holanda, id de gruyere, id id ingleses, fideos de Génova, arroz de la india, harina, vino jerez, id oporto en rajones y barriles, ginebra, ajenjo, coñac, cerveza blanca, id negra, licor korman, chartreuse, vermouth, tabaco picado, rapé francés, cigarros de bremen, id hamburgueses, loza y cristales como ser platos hondos y llanos, teteras, cafeteras, juegos de mesa, id de lavatorio, botellas, copas, vasos de distintas clases y tamaños.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, al contado 20 bts te superior clase. jn12.

**CLAVEL, SALAS y Ca.**

De tienda—Al contado
En su casa calle de Victoria núm. 55

El viérnes 13 del corriente á las 12 en punto comenzaremos la venta de un selecto surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra, á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, casimires en cortes y en piezas, géneros para vestido, camisolines bordados, colchados, [illegible] mantas y ponchos de [illegible], servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, camisolines de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, tal mas bordadas, gorras para niños, ajuares bordados, ligas de seda, percalina negra y de color, badana, baratijas, tapados para, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas 1|2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto, jabones de lechuga, franela blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que sería largo detallar j11

**ANTONIO ZUNINI**

Gran remate
Calle San Martin número 16

De muebles nuevos y usados, rico piano y arpa de lujo

El sábado 21 de Junio á las 12 del dia se procederá á la venta de los siguientes artículos:

3 roperos de caoba y roble luna francesa. 1 magnífico escritorio con estante, un escritorio de nogal, un rico piano, 1 rica lámpara, dos juegos de sala forrados en tafilete 24 sillas inglesas de caoba, 1 rica cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, una id de jacarandá, 1 id de caoba, 3 cómodas caoba nuevas, 1 ropero de jarandá con espejo, 1 id de caoba, 3 mesas de comedor de guindo y nogal, 1 rico lavatorio negro, con piedra mármol, 6 juegos de sala para dormitorio, 5 sillas doradas de hamaca, otd talleres, 36 id varias, 10 docenas sillas diferentes, 10 mesas de noche, mesas de arrimo, sillas altas para niños, confidentes, sofaes, 1 rico reloj de sobremesa tallado, id de pared, camas de fierro diferentes, lámparas, cortinas, guitarras españolas, espejos, revolvers, rifles y un surtido de cuadros al óleo de todos tamaños, loza, cristales, porcelanas etc.

Perteneciente á una liquidacion

1 riquísima escopeta Lefaucheux de uno de los mejores fabricantes de Lóndres con todos sus útiles y caja de caoba estilo, 1 magnífico panorama con 50 vistas de mérito 1 caja de fierro, 1 rico aparador de última moda, roble, caoba y piedra mármol, 1 rico piano de concierto, 5 baldosas de cuero varios tamaños, 5 juegos de café platos y bandejas etc etc

POR EL MISMO
En el patio de su casa
Calle San Martin núm 16

El mártes 17 del corriente, de otro surtido de muebles y alhajas cuyo pormenor se dará oportunamente. j12

AVISOS

# Au Bengali

CALLE FLORIDA NUMERO 35

**Waterproofs** todos tamaños para señoras y para niñas,

**Pañuelos** de punto de lana para la cabeza,

**Pañuelos** de hilo blanco y tambien con guardas de color y negras.

**Pañuelos** de seda blanca, chicos y grandes, colorados y de colores.

**Manchones**, puños y corbatas de piel para señoras y niñas.

**Cinturas** anchas de gro de agua para señoras.

**Cinturones** de cuero con y sin cartera.

**Carteras** de terciopelo, de raso, de cuero y otras.

**Mantas y boas** imitacion vicuña.

**Juegos** de cepillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar con estuche.

**Juegos** de nácar y de marfil con abanico, libro de misa, tarjetera.

**Guantes** de cabritilla de 2, 3, 4, 5 botones, tambien de gamuza.

**Porta-monedas y** cigarreras de paja de Chile, de nacar, marfil y de carey

**Artículos** de estacion para señoras, niñas y hombres.

**Corbatas** haute nouveauté y cuellos para hombres.

**Juegos de manchones**, con corbas y puños de cuero de Chinchilla y de Astrakan legítimo.

**Cajas de cristal de Bacara** para guantes y pañuelos, id con frascos para olores.

**Artículos de la China**, licoreras todas de cristal de Barcaca y otras.

**Artículos para regalos**, abanicos de la India, de marfil, de carey, de sándalo y otros etc.

m19 perm. d. p. 1|2.

**NICOLAS ZOLEZZI**

**BALANCEADOR**

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m5 per.

# Sala de Armas

Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 180 entre Cuyo y Corrientes.

De lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 180—Suipacha—180. a16 pts dp

¡¡CUIDADO FRAUDE PUBLICO!!

PRACTICADO CON LA

**FALSIFICACION**

*DE LAS*

**PILDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY**

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las *Píldoras y el Ungüento Holloway* no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte, siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

m4 v4 N-1p p semana

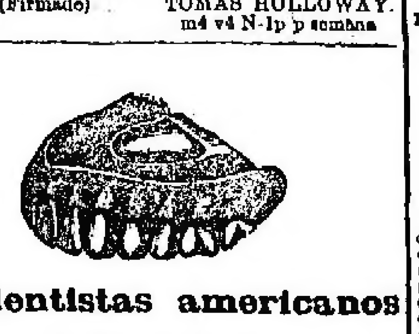

**Los dentistas americanos**

DE MONTEVIDEO

Que suscriben tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo,

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de caries, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

RALPH NEWBERY—GEO. A. KIMBALL

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

**108—MAIPU—108**

m18—perm.

## EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en la civil doctor don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Antonio Escalante y doña Mariana Quiroga, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 7 de 1873. Carballo. j10 v10 jl

El Sr juez de primera instancia en lo civil Dr D Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite, llame y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da Catalina Antonia de Causi ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Junio 5 de 1873—Alejandro Miñones. Defensa 74 j10 v10 jl.

En el espediente seguido por Da Silva y otras solicitando la venta de un terreno que les legó á ellas D Joaquin Rivoiro de Fontes, el Sr Juez Dr D Salvador M. del Carril que conoce de aquel, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á Da Dolores Acosta ó sus herederos, á fin de que comparezcan á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho, presentándose por la Oficina del escribano Luzuriaga donde se halla el que firma Perú 73—Buenos Aires Junio de 1873—Carlos M. Perez, Escribano público j10 v10jl

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel G. Fernandez, se notifica á doña Paulina Ponce de Leon, el auto dictado en la testamentaria de don Luis Ponce de Leon en virtud de un escrito presentado por don Ramon Ponce de Leon, pidiendo autorizacion para vender un terreno adjudicado á el en la espresada testamentaria, cuyo tenor es el siguiente Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872 Vista al fiscal eclesiástico (fiscal de lo civil, con citacion de los demas interesados en la testamentaria. Garcia Fernandez—Debiendo comparecer para ser notificada á la oficina de don Tulio Mendez á la que me hallo adscripto, donde tramitan los citados autos testamentarios—Buenos Aires, Mayo 16 de 1873—Saturnino Garcia. m18 v18jn

De órden del Dr D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ra instancia en lo civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D José Angel Ferreyra y Da. María Rosa Perdiguero, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 12 de 1873—Pardo. m14 v18 jn.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nicolás Tobal, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. Secretaria del Infrascripto á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Manuel Llames Oliver—Escribano-secretario. j4 v4f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D Isaac P Areco, se cita y emplaza durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Diaz ó á sus herederos en caso de haber fallecido para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 25 de 1872—Eduardo Munilla e30v30 Abril de 1874—4p. pm

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Catalina An[illegible], ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S S y Secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 30 de 1873—Manuel Granados. m15 v13 jn

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Andres Manchano para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S.S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 17 de 1873—Faustino Miñones. m20 v20jn

Por disposicion del Sr. juez nacional de esta seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que ha entablado don Cosme Mariño en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Juan Risso. jn1 v30

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don José Damian Gomez Obligado, y Da. Manuela Ibañez de Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 30 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano público. Jn1. v30

El Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Luis Beláustegui ha dispuesto en los autos testamentarios de Da. Justa Lopez que sean citados todos los que como herederos ó acreedores de dicha señora tengan acciones q' deducir á fin de que comparezcan á verificarlo dentro del término de treinta dias por medio de la escribanía á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Mayo 30 de 1873—Francisco Raggio. Escribano público. m21v21j

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Cayetano Villalba, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan ante S. S. en el término de 30 dias á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 8 de 1873—Julian Byron—Secretario m16 v17 j

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se almonedea y remate en la octava tarde de los dias, once y doce del entrante mes de Julio, por el juez de Paz del partido de la capilla del Sr, de todos los bienes, muebles y semovientes, existentes en aquel partido perteneciente á la testamentaria de D. Juan Mariano Molo; pudiendo los interesados por mas pormenores ocurrir á dicho Juzgado de Paz, ó á la Oficina de D. Julio Mendez á la que me hallo adscripto donde tramitan los espresados autos testamentarios del espresado Molo, advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion—Buenos Aires, Mayo 9 de 1873—Saturnino Garcia. Escribano público. m18 v12 jn.

Por disposicion del Sr juez de 1ra. instancia en lo civil Dr don Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de don Lorenzo Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S.S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Faustino Miñones. m28 v28 jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Urrutiager, ya sean como herederos ó acreedores para que, en el término de treinta dias de la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del infrascrito á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Mayo 9 de 1873—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. m14 v14.

De órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan B Coda, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Pardo. m29 v29 v20jn

Por disposicion del señor juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G Fernandez en los autos promovidos por D. Andrea Ferreyra, Da Carmen Ferreyra y doña Jacoba Bisho, sobre declaracion legal de la muerte presuntiva de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 4, tít 3, seccion 1.ª, lib 1.º del C C para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveera como se solicita: publicando el presente edicto durante seis meses en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. a5 v30 Sbre. 10p. p.m

El señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha dispuesto que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Carlina Lopez de Iaña para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la escribanía á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Mayo 19 de 1873—Francisco Raggio, escribano público m30 v20 jn

El señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Wenceslao Pacheco ha ordenado se cite llame y emplaze á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Pereyra y D.ª Catalina Ballejos á fin de que dentro el término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones, en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Junio 1872 Clodomiro Gallardo. j 7v7j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion á todos los que se consideren con derecho á deducir acciones respecto á las sucesiones de D. Pedro y D Juan B. Benvenuto, ya sea herederos ó acreedores, afin de que se verifiquen dentro de dicho término ante su S y oficina del suscribiente en la cual se hallan tramitando las testamentarias de ambos. Buenos Aires, Abril 23 de 1873—Federico Mendez. jn7 v7j

# DEPÓSITO GENERAL

## De artículos de imprenta, litografía, encuadernacion y librería

**CALLE DE MORENO 147 Y 149 1|2.**

FUNDICION, BELGRANO 204

### Imprenta

**Máquinas Marinoni**—Tamaños, «Prensa,» «Pueblo,» «Courrier» y mitad de «La Prensa.»

**Máquinas prusianas**—Tamaño, oficio, doble oficio y «Courrier».

**Prensas á brazo**—Americanas y prusianas de varios tamaños

**Diversos artículos**—Corta interlineas, moldes, Baños Maria, pasta, punturas, paños, galeras, volanderas y toda clase de artículos del ramo.

**Máquinas inglesas**—Desde pliego de oficio hasta media «Tribuna,» sistema muy sencillo.

**Máquinas americanas**—De manejar con el pié, diversos tamaños.

Máquinas de rayar.

### Tipos

El mas completo surtido, del pais y estrangero, de diversos ojos.

La fundicion de la casa se instalará en el próximo mes, en la calle de Belgrano núm. 204, bajo la direccion del Sr. Mentzer, habiendo este recien traido numerosas matrices, obra de los mejores gravadores, podrá ofrecer un surtido de tipos excelente, variado y moderno.

### Litografía-imprenta

**Máquinas de cortar**—Francesas, inglesas y alemanas, varios tamaños.

**Máquinas de Satinar**—Francesa é inglesas de cortar tarjetas.

### Encuadernacion

**Papeles**—Agata fundida, Armonay, verdadero Armonay, imitacion Chagrino, mosaico marmolado Schroveld.

**Cartones**—Hamburgueses y franceses.

**Máquinas**—De cortar cartones y papel.

**Adornos y tipos**—De bronce, surtido variado.

**Cueros**—Marroquin y carnero.

### Litografía

**Máquinas**—Formato Colombier, Raisin y doble Cairo.

**Prensas**—Colombier etc.

**Tintas**—Negra, 5 diferentes, dos precios de preparadas y en polvo, mas de 15 colores.

**Papeles**—De la China, de trasporte y de todas clases, de oficio, dibujo, colores, etc.

**Utiles**—Paño, cilindros, esponjas, arena, etc.

**Piedras**—De todos tamaños.

### Papel de imprenta

**Para diario**—De todos tamaños, surtido de 8 clases.

**Para obras**—Mas de 16 clases.

**Para carteles**—Variados.

**Para tapas**—Diversas clases.

**Para dibujo**—3 clases.

**Oficio doble**—12 calidades.

**Oficio sencillo**—12 calidades.

**Para bicarios**—Papel ingles y frances.

# Depósito general, Moreno 147 y 149

# AÑO 1873

REGENERACION DEL ORGANISMO

Salud, fuerza y robustez

Higiene, agilidad y buen humor

RENOVACION DE LA SANGRE

# AÑO 1873

# EL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1873)

**SE SUSCRIBEN EN LA**

## Gran librería y papelería de J. M. Joly

**110—Calle de la Victoria—121—Buenos Aires**

**AGENCIA CENTRAL**

**PARA LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY**

**1873—Año 32**

# El Correo de Ultramar

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números q' forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscriptores por el año entero de 1873, á la Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán—

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

## EL ENAMORADO DE LA REINA

NOVELA HISTORICA INÉDITA ESCRITA EN FRANCES POR CHARDAL

Traducida al castellano para *El Correo de Ultramar*, edicion de lujo.—1 tomo en 4º mayor en papel vitela con 67 láminas grabadas sobre madera.

La obra se dará *gratuitamente* á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente **3 reales fuertes** por los gastos de porte y de Aduanas.—Los suscritores que quieran recibir la obra *encuadernada* muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduanas **2 pesos fuertes.**

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados, **6 pesos fuertes.**

## LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

**Importantísimo aumento en su publicacion**

**Tres números** al mes en lugar de dos, desde el principio del año 1873.

Cada año de **La Moda** contendrá en el texto; **960 columnas** de impresion en 4º mayor; mas de 400 **modelos** de trajes y mas de **500 modelos** de labores de señoras, tapicería, crochet, etc.

Y además fuera del texto: **36 figurines** de modas de señoras; **6** id de tocados de baile; **6** id de moda de hombres, **6 patrones dobles** para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería; y finalmente **6 dibujos** de cromo litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Apesar de los considerables gastos que esta importante reforma ocasiona á la Empresa del *Correo de Ultramar* no se hace por eso aumento alguno en el precio de la suscricion á la *Parte literaria ilustrada* á cuyos suscritores se destina esclusivamente la bellísima publicacion de **La Moda.**

CONDICION DE LA SUSCRICION CON DERECHO Á LOS REGALOS.

Por el año de 1873 entero, con la novela encuadernada y **La Moda** completa. Pesos fuertes 16.

### PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas q' quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

**30 Números al año; por un año 9 ps. 4 rls. ftes.**

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de la suscricion por el correo, adjuntando ademas 50 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas con la prima.

**SE PAGA ADELANTADO**

# La Comision Directiva hace saber al público

## EL ESTRACTO DEL PROGRAMA

PARA EL

# INSTITUTO COMERCIAL É INDUSTRIAL

Y

# JARDIN DE INFANTES

**De la parroquia Catedral al Sud, situado en la calle Perú n. 230 y calle Moreno n. 100**

### JARDIN DE INFANTES

(SISTEMA FRÖBEL)

**CLASE PREPARATORIA**

| | | Horas Semanales. |
|---|---|---|
| 1. | Numerar, sumar y restar oralmente en castellano, ingles y aleman | 6 |
| 2. | Recitar versitos, en castellano, aleman y frances | 2 |
| 3. | Ejercicio del Silabario y Abecedario | 4 |
| 4. | Zoolojía | 4 |
| 5. | Calificacion de objetos | 1 |
| 6. | Trazar líneas | 2 |
| 7. | Enlazar, plegar, doblar papeles, pinchar y bordar, componer figuras de alambre, etc | 4 |
| 8. | Movimientos y juegos gimnásticos | 5 |
| | | 28 |

Pension mensual: 70 $.

**Clase I.**

| | | |
|---|---|---|
| 1. | Cálculo | 4 |
| 2. | Lectura | 4 |
| 3. | Recitar | 3 |
| 4. | Escritura (copia de la pizarra mural) | 2 |
| 5. | Caligrafía | 3 |
| 6. | Zoolojía | 2 |
| 7. | Jeografía | 2 |
| 8. | Dibujo elemental | 2 |
| 9. | Osteologia (Anatom.) | 1 |
| 10. | Movimientos y juegos gimnásticos | 6 |
| | | 28 |

CURSO ANUAL. Pension mensual 70$

**Clase II**

| | | |
|---|---|---|
| 1. | Aritmética | 3 |
| 2. | Lectura | 3 |
| 3. | Gramática | 2 |
| 4. | Recitaciones retóricas | 2 |
| 5. | Jeografía | 2 |
| 6. | Dictado | 2 |
| 7. | Historia sagrada } con leccion... | 2 |
| 8. | Dibujo natural | 1 |
| 9. | | 2 |
| 10. | Caligrafía | 2 |
| 11. | Descripcion oral de objetos | 1 |
| 12. | Doctrina cristiana | 1 |
| 13. | Jimnástica | 5 |
| 14. | Canto | |
| | | 34 |

CURSO ANUAL. Pension mensual 100$.

**Clase III**

| | | Horas Semanales |
|---|---|---|
| 1 | Gramática | 3 |
| 2. | Dictado | 2 |
| 3. | Recitar | 2 |
| 4. | Composicion | 2 |
| 5. | Aritmética | 3 |
| 6. | Planimetría | 2 |
| 7. | Física | 2 |
| 8. | Jeografía | 2 |
| 9. | Historia universal | 3 |
| 10. | Historia natural (zoolojía plantas, etc.) | 2 |
| 11. | Dibujo | 2 |
| 12. | Hijiene | 1 |
| 13. | Ingles | 2 |
| 14. | Aleman | 2 |
| 15. | Doctrina cristiana | 1 |
| 16. | Jimnasia | 5 |
| 17. | Canto | 6 |
| | | 39 |

CURSO BIENAL. Pension mensual 100$.

**Clase IV**

| | | |
|---|---|---|
| 1. | Retórica | 2 |
| 2. | Ingles | 4 |
| 3. | Aleman | 4 |
| 4. | Aritmética comercial y social | 4 |
| 5. | Historia | 2 |
| 6. | Geografía | 2 |
| 7. | Teneduría de libros | 2 |
| 8. | Estereometría | 2 |
| 9. | Física | 2 |
| 10. | Química inorgánica | 2 |
| 11. | Hijiene | 2 |
| 12. | Dibujo | 2 |
| 13 | Doctrina cristiana | 1 |
| 14 | Jimnástica | 5 |
| 15 | Canto | 6 |
| | | 39 |

CURSO BIENAL. Pension mensual 150$.

**CURSO SUPERIOR**

**Clase V.**

| | | Horas Semanales. |
|---|---|---|
| 1 | Ingles | 4 |
| 2 | Aleman | 4 |
| 3. | Frances | 4 |
| 4. | Historia comercial | 2 |
| 5. | Geografía comercial | 2 |
| 6. | Tecnolojía mecánica | 2 |
| 7. | Instruccion en mercancías | 2 |
| 8. | Trigonometría y Aljebra | 2 |
| 9. | Química orgánica | 2 |
| 10 | Hijiene | 2 |
| 11 | Dibujo | 1 |
| 12. | Doctrina cristiana | 1 |
| 13 | Gimnástica | 5 |
| 14. | Canto | 6 |
| | | 34 |

CURSO BIENAL. Pension mensual 150$

**Clase VI.**

| | | |
|---|---|---|
| 1. | Tecnolojía química | 3 |
| 2. | Economía industrial | 3 |
| 3. | Derecho comercial y marítimo | 3 |
| 4. | Astronomía | 3 |
| 5. | Telegrafía | 3 |
| 6. | Fonografía y Estenografía | 2 |
| 7. | Fotografía | 4 |
| 8. | Agrimensura | 2 |
| 9. | Gimnástica | 5 |
| 10. | Canto | 6 |
| | | 34 |

CURSO BIENAL. Pension mensual 200$

L. F. BOHM.

# Calera Argentina de la Victoria

**CAL VIVA**

**CAL APAGADA**

**CAL A LOS PROPIETARIOS**

**CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS**

**CAL A LOS CURTIDORES**

**CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA**

Hay para vender en la agencia de RUBIO y FOLEY, calle de Reconquista núms. 81 y 83.

p. m. z. da.